UN HORRIBLE CRIMEN COMETIO UN MENOR EN SANTIAGO DEL ESTERO

Al Aclararse el Hecho Produjo Consternación

EL ORDEN

PORTE PAGADO — "C. P. 771" — SANTA FE, JUEVES 1º SEPTIEMBRE DE 1932. — AÑO V. — Nro. 1522.

DESCUARTIZO A UN CHICO DE SEIS AÑOS

El matador tiene solo 15 años de edad

EL HECHO

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 31. — Un hecho como el que quizá se registren muy pocos en la historia del crimen, acaba de ocurrir en esta ciudad, que se ha sentido horrorizada ante el mismo

Son los protagonistas del horrible crimen que vamos a relatar, dos menores. Uno de ellos, el matador, tiene solo 15 años de edad. La víctima contaba seis apenas.

Fiereza —

El matador sin embargo, aún con ser todavía un niño, ha obrado con una fiereza que ni en los criminales más temibles se encuentra con frecuencia.

Pocos hombres habrá, en efecto, capaces de hacer lo que este niño ha hecho fríamente, reflexionando sobre cada uno de sus actos y coronando su crimen con una roja tarea de descuartizamiento de su víctima, con el propósito de facilitar la ocultación de su obra.

El matador —

Federico Ruiz, se llama el matador y, como decimos, tiene solamente quince años de edad. Es argentino y vivía con su familia en una casa de los alrededores de la ciudad.

No presenta exteriormente síntomas que indiquen que puede haber sido el feroz autor de este asesinato. Su conducta, sin ser ejemplar, como tampoco era bueno su carácter no dejaba tampoco entrever a la fiera que se ocultaba en su personalidad.

La víctima —

La víctima, Gregorio Gómez, de seis años de edad, era también argentino, Nada puede decirse del mismo, puesto que era aún un chiquilín.

Gregorio, era hijo de una familia vecina a la de su matador.

Los restos —

Hace algunos días, en el camino que conduce a Iguana, fué encontrado un paquete. Desenvuelto éste, los que lo habían hallado comprobaron con el consiguiente estupor, que contenía restos humanos.

Restos de un niño horriblemente mutilado, envueltos todos juntos, en trapos y papeles y atados con un largo hilo.

Investigación —

Se inició de inmediato la investigación correspondiente. Los padres de Gregorio Gómez, habían dado cuenta de la desaparición del niño, de modo que la policía, exhibió enseguida ante ellos, los restos encontrados en el camino a Iguana.

Fácil es imaginarse la dolorosa escena que se produjo entonces. La madre del niño, reconoció de inmediato a éste en aquellos informes pedazos de carne toda cortajeada que tenía por delante, identificado así el cadáver, se trató de dar con el matador.

Federico Ruiz —

La investigación se hizo en buena parte entre los menores del barrio en donde vivía Gregorio, con quienes éste habitualmente jugaba, con el propósito de averiguar entre ellos la filiación del probable autor del crimen, pues se suponía que había de ser alguna persona de edad, cuya presencia podía muy bien haber sido notada por los niños.

Así fué llamado al interrogatorio Federico Ruiz. Bien lejana estaba del pensamiento de todos, la idea de que aquel otro niño, pudiera ser el feroz autor del crimen que se investigaba.

Su declaración —

En presencia de la policía, hosco y reconcentrado, Federico empezó a llamar la atención de la autoridad y éstos arreciaron en sus preguntas, convencidos de que aquel niño sabía algo y de que tal vez, bajo la presión de alguna amenaza, lo ocultaba.

Sin embargo, de pronto no vaciló en declararse autor del crimen:

—Yo fuí, dijo. ¡Lo maté porque le tenía rabia!

Fué sorpresa de todos, rayaba ya en lo indeclinable. Sin embargo Federico reafirmó su declaración, explicó como hizo todo y relató su odisea hasta el camino en donde arrojó los restos de su víctima.

Federico se encuentra en observación médica, pues se teme que se trate de un caso de desequilibrio moral,

Aspectos de la Ciudad en Donde se Combate Ferozmente Entre Hermanos



1.— La calle Chimborazo, en Guayaquil. 2.— Monumento a los héroes de la Independencia, en Quito. 3. — Palacio de Gobierno, en la capital del Ecuador. 4.— Una vista panorámica de Quito, hoy convulsionada

UNA EPIDEMIA

BERLIN, 31. — Centenares de escuelas en la región de Pomerania, han debido ser clausuradas debido a los estragos que está causando la parálisis infantil.

BANDERA REPUBLICANA

BERLIN, 31. — El presidente del nuevo Reichtag, se ha negado a retirar la bandera republicana del Congreso.

Una Reunión se Realizará en El Local de la Legislatura

El día jueves próximo en el local de la Legislatura se realizará una reunión de Legisladores provinciales del partido Demócrata Progresista. De acuerdo a las informaciones que hemos obtenido en esa reunión se cambiarán ideas con respecto al presupuesto. Si bien nada se ha informado oficialmente, se sabe que se dará una resolución que coincide con la que ya ha dado el Bloque de Senadores Demócrata, y que oportunamente hemos publicado. A raíz de esto se sabe que el tratamiento del presupuesto se hará lo antes que sea posible y es seguro que tendrá entrada al Senado el día viernes para tratarse de inmediato.

Aun se Lucha en las Calles de Quito con Gran Encarnizamiento

Muchas mujeres fueron muertas al salir a las calles donde se combate

NO RECOGEN LOS MUERTOS

GUAYAQUIL, Agosto 31. — A pesar de las informaciones oficiales dadas en el día de ayer en el sentido de que los rebeldes se habían rendido totalmente aceptando todas las condiciones impuestas por las fuerzas leales al actual gobierno, se sabe que ello no ha ocurrido así y que la lucha continúa en la ciudad.

SE COMBATE TODAVIA EN LAS CALLES —

Las tropas leales, que según se anunciara debían entrar hoy en la ciudad para posesionarse de la misma y de los lugares en donde los rebeldes se habían parapetado, lo hicieron así en efecto, pero fueron hostilmente recibidas. Los rebeldes, en efecto, lejos de entregarse, opusieron desde un principio terrible resistencia y se inició un violentísimo combate.

LAS CALLES ESTAN LLENAS DE MUERTOS —

Esta situación se viene prolongando en Quito desde hace varios días. A las pocas horas del alzamiento de las tropas adictas al señor Bonifaz, se iniciaba el bloqueo de la ciudad y poco más tarde se daba principio a un violento duelo de artillería.

Es de imaginar la situación que el ataque en esa forma creó a los habitantes de la ciudad. Muchas granadas y obuses cayeron en la calle o en casas particulares dando muerte a infinidad de personas. Como desde entonces el combate ha continuado, esos cadáveres no han podido ser retirados de las casas ni recogidos de las calles, en donde ya amenaza la descomposición de los mismos.

AHORA SE COMBATE EN TODAS LAS CALLES —

Ahora, con la entrada de las tropas leales, las calles han sido convertidas en escena de un interminable combate de fusilería.

Constantes descargas atruenan el espacio y la ciudad vive aterrorizada. Muchas madres, esposas e hijas de civiles que se hallaban ausentes de sus casas y que salieron a la calle con el propósito de encontrarlos, han sido muertas y sus cadáveres se mezclan a los de los combatientes caídos.

NO HA HABIDO ARREGLO CON LOS REBELDES —

Las gestiones de arreglo con los rebeldes han fracasado totalmente, si es que las hubo, y la batalla prosigue en horas de la noche en forma desesperada, siendo las fuerzas más o menos iguales y el resultado del combate muy problemático.

El fuego de fusilería y el cañoneo son intensos. Se sabe que de un momento a otro debe llegar el crucero Durban, para proteger a los residentes británicos.

Inscripción de Afiliados

BUENOS AIRES, 31. — Continúa en los distintos comités seccionales del radicalismo en esta capital la inscripción de afiliados.

Hasta este momento el número de inscriptos llega a 35.000 calculando los dirigentes se llegará fácilmente a los sesenta mil.

Han sido adoptadas, durante la semana algunas medidas tendientes a facilitar la tarea ofreciendo más comodidades que ahora a los q' concurren a anotarse en los registros del partido.

LA CONCORDANCIA

BUENOS AIRES, 31. — Han regresado de su viaje por el norte de la república los legisladores de la Concordancia.

EL SORTEO DE LA CLASE

BUENOS AIRES, 31. — En las cinco divisiones del ejército empezará mañana el sorteo de los inscriptos de la clase de 1913.

UN ALMUERZO

MADRID, 31. — El embajador argentino ofreció al gobierno, en nombre de su país, un almuerzo en el pabellón argentino levantado con motivo de la exposición Iberoamericana de Sevilla.

Este pabellón, como se recordará, es obra del arquitecto señor Martín Noel.

La Ley de la Municipalidad

BUENOS AIRES, 31. — Se llevó a cabo esta tarde un acuerdo de ministros en el cual fué considerado el proyecto de reglamentación de la ley orgánica de la municipalidad, preparado desde hace tiempo y sometido al gabinete.

Después de un largo cambio de opiniones, el proyecto fué convertido en decreto, en el que se establecen las atribuciones y los deberes del Concejo Deliberante y del Intendente Municipal.

Una Frase de Herriot

PARIS, 31. — Por intermedio de la embajada de Francia en Berlín, el gobierno de Alemania ha informado oficialmente al gobierno francés, que aquel país desea la igualdad militar con Francia.

Este pedido será discutido mañana en una reunión especial de gabinete.

Herriot al enterarse del asunto, dijo:

Es ilógico, pero no inesperado.

Flechas de Papel

Dentro de unos días, se cumplirá el segundo aniversario de la revolución. El Gobierno del General Justo, que heredó la banda y el asiento, celebrará oficialmente la fecha con un programa de actos en los cuales se advierte la gratitud conque recuerda la marcha de Uriburu por la Avenida de Mayo.

También habrán de ser objeto de homenaje, los jóvenes, heroicos y briosos cadetes que salvaron a la patria.

Las chicas y los chicos van a estar emocionadísimos.

* *

Tenemos la impresión de que la fecha no pasará felizmente. Como ocurre ahora en los partidos de football, también en esta conmemoración cívico - patriótica - revolucionaria, habrá patadas.

Y tiene que haberlas, porque resulta indiscreto y hasta tiene los alcances de una provocación, que un Gobierno que debiera olvidar aquella hora de violencia, para sustituirla con la hora de la concordia, se empeñe en hacerla presente a todo el país, que su espíritu se mantiene solidario con el de los héroes de la revolución.

* *

Los ciudadanos que estuvieron presos durante el Gobierno Provisional los que fueron castigados, los que fueron perseguidos y aquellos a quienes se impuso silencio, se reunirán en una comida, el mismo día en que el Gobierno hará su fiesta.

No es un modo como cualquier otro de exhibirnos divididos?...

* *

Y por si esto fuera poco, la famosa Legión Cívica, donde el pituquismo encontró el caldo en que habría de fecundar, convoca a los que fueron sus afiliados, para reorganizarse.

Vamos mal.

Hay un empeño evidente en complicar las cosas, obstaculizando toda reacción de los hombres responsables que podrían salvar al país, indicando el único camino transitable que nos queda.

* *

Qué es el pituquismo?... Es conveniente que el pueblo lo sepa. En Buenos Aires, está perfectamente definido el partido de los Pitucos.

El Partido de los Pitucos, es el partido de los hijos de papá, elegantes a la manteca, con ideas engominadas y deslumbramientos multicolores de corbata.

Todos esos mocitos que nunca han trabajado, están en el pituquismo.

Hasta hace algún tiempo, no intervinieron en política, no querían codearse con la chusma, con el pueblo.

Pero, ahora se han juntado todos ellos, perfumaditos y planchaditos y se han propuesto gobernar.

* *

Porque seguramente tienen a sus papás en los puestos públicos. ¡Por algo se sacrificaron acompañando a Uriburu o desfilando más tarde en la Legión Cívica!...

Siguen teniendo horror al pueblo. Ven rusos y bombas en todas partes.

Sobre todo, los impresionan las barbas... Y los cabellos revueltos.

Un hombre que no cuida su peinado, debe ser anarquista peligroso.

* *

Ellos harán que el comunismo, trapo de torero para los ofuscados, crezca de un momento a otro.

Si sólo por el placer de correrlos de la calle, da ganas de ser comunista...

* *

Mientras los Pitucos salvan a la Patria, en nombre del Patriotismo, del Nacionalismo y del Argentinismo, hay quienes los secundan, pero en serio.

Se niega la existencia de la desocupación, de la miseria y del hambre que azotan los pueblos de la República.

Se niega también el derecho a reclamar medidas de urgencia para poner término a esta pesadilla.

Los que gritan, los que hacen oír su voz, son demagogos.

El hombre que se calla sumiso y se muere de hambre, es un buen ciudadano.

* *

Para ser demagogo, es necesario estar purificado de toda ambición particular, ser capaz de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, comprender íntimamente y sinceramente al pueblo.

Es verdad que el demagogo, suele ser el peor enemigo del gobernante, y que el demagogo es la víctima del mismo demagogo cuando llega al gobierno.

Pero esos demagogos a quienes el gobierno hace mal, porque no pueden satisfacer las voracidades que han excitado, no son los perfectos demagogos.

Demagogos de verdad, ha habido muy pocos en la historia. En toda la revolución francesa, talvez no hubo más que uno. Y ese, murió en plena demagogia. Fué Dantón.

La gente que protesta contra los demagogos, es la gente que, en secreto, desearía que el pueblo continuara viviendo en Babia.

Y no hay porque desear esto, mientras se quiera proceder honradamente. Todo lo que se haga, debe ser conocido por el pueblo. Habrá errores, que el pueblo juzgará. Habrá aciertos de cuyos beneficios el pueblo estará agradecido.

Pero que no se pretenda el silencio.

A quién engañaremos diciendo que hay trabajo, que todo el mundo come y que vivimos bien, si la verdad es que no hay trabajo, que el alimento falta y que vivimos mal?...

Y ESTAMOS EN EL TOBOGAN

LO dijimos ayer. Subconscientemente preferimos a menudo las imágenes que nos recuerdan emociones de la infancia. Todo aquello que el tiempo embrolla o complica, en los días jubilosos de la niñez nos pareció sumamente claro. Nuestro optimismo de entonces, era como el optimismo actual del señor Ministro de Hacienda de la Nación.

¿Habeis estado alguna vez en el punto más alto de un tobogán, próximo a soltaros en una caída vertiginosa?... La suavidad del deslizamiento, os hace creer que realmente os estais hundiendo en un abismo, hasta que de improviso una curva del tobogán amortigua la caída y sois depositados suavemente sobre una pista de arena.

* * *

EL país se encuentra hoy, desde el punto de vista de sus finanzas, en el punto más alto del tobogán.

El ministro Hueyo, es el patrón del parque.

El ministro Hueyo, dará de un momento a otro la orden de soltar las manijas a las cuales el país permanece asido en la expectativa emocionante de la próxima caída. Y una vez que la orden haya sido dada, nadie sabe a dónde iremos a parar.

* * *

NO quiere el señor Ministro de Hacienda de la Nación, suspender la emocionante prueba, cuyo éxito solo era fácil en los días lejanos de la niñez, cuando a lo sumo, volvíamos al hogar con un chichón como recuerdo de la tarde de holgorio satisfecho.

Ahora, estamos expuestos a mucho más.

Del mismo modo que nuestros pantalones se alargaron y nuestras responsabilidades crecieron, en la dura sensación de la lucha, que todo lo transforma y en todo pone los tintes acerados de la energía que disciplina entusiasmos y aquilata ideales, también los toboganes de otro tiempo, se han hecho distintos.

Ahora, el manejo de las posibles habilidades, ya no es juego de niños.

Pero el señor Ministro de Hacienda de la Nación, no lo entiende así.

* * *

LA emisión monetaria le seduce. La prefiere a otra medida. No es posible creer que su resistencia a adoptar una suspensión de pagos para la deuda exterior, que permita regularizar nuestra economía rápidamente, tenga por fin la adopción de algún otro temperamento que pueda sernos desconocido y que él esté dispuesto a servirnos un día, como una sorpresa.

No es posible pensar en ello.

Y además, ya han aparecido como decíamos ayer, las fuerzas vivas, tan gratas al temperamento del señor Ministro de Hacienda; las fuerzas vivas que reclaman la impresión de papel, como medio inestimable para salir del pantano.

* * *

ESTAMOS a punto de soltar las manijas, de un momento a otro. En cuanto el señor Hueyo entienda que debemos lanzarnos a la emisión, el país lo hará.

Nada le detiene. Nada le hace reflexionar.

Está poseído con fiebre enfermiza por una idea fija que le domina y obsesiona y de la cual no logran substraerle las críticas, las observaciones, las advertencias y los consejos.

Todo es inútil

Seremos emisionistas de un momento a otro. Y no habrá moratoria, hasta tanto no la impongan las circunstancias.

* * *

Y sin embargo, el señor Hueyo no ha sido emisionista. Pero ha querido cerrarse a sí mismo, todas las puertas que hubieran podido evitarnos el suicidio que ahora coronará estos años malos de estrecheces y privaciones que está soportando el pueblo. Como esos padres de familia que se tildan de pundonorosos pero que son incapaces de evitar la ruina de su casa, tenemos nosotros en el horizonte, como remedio para cuando no se pueda seguir más allá, la pistola con que nos habremos de levantar la tapa de los sesos.

¿Hubo necesidad de elegir este camino?... Sinceramente, el señor Hueyo debería reconocer que no. Han sido el capricho, la obstinación, el amor propio tal vez, quienes se han confabulado para que los planes mejores fueran abandonados y pospuestos a los planes de la improvisación.

Mientras tanto, en todo el país se sigue con asombro esta política financiera que careciendo de orientación, se mantiene sin embargo inflexiblemente fuera de los rumbos sensatos que señala la brújula del sentido común.

¿Si Hay Otra Solución, Porqué no la Indican?

NO hemos de ser absurdamente exclusivistas en nuestro modo de encarar el estudio de los actuales problemas económicos que están en boca de todos los comentaristas mas o menos afortunados y que todos tratan a su modo. Al contrario. Es nuestro deseo aprender cuanto sea posible y, sobre todo, escuchar cuanto merezca atención.

* * *

DESDE el día en que la Legislatura de la Provincia de Santa Fe aprobó la ley de emergencia por la cual se suspenden los pagos de los servicios de la deuda externa, la medida ha sido llevada y traída en todos los tonos.

Salvo algunas excepciones, la aprobación ha sido unánime. En nuestra provincia, no se encuentran casi opiniones contrarias. Y en la Capital Federal, las opiniones que no aprueban este temperamento, son las opiniones oficiales, las opiniones del Gobierno de la Nación y la de algunos grandes diarios, que se mantienen dentro de una férrea tradición en esta materia.

No hemos de juzgar a nadie, por sus modos de ver un problema que nosotros encaremos de distinto modo.

Pero es realmente curioso que mientras aquí se hace algo, allá se censure lo que aquí se hace y en cambio... no se haga nada.

* * *

UN gran diario porteño, cuyos felices aciertos han sido celebrados en muchas oportunidades, ha dicho que el Gobierno de la Nación, se ha cruzado de brazos.

Efectivamente. El exministro del doctor Alvear y actual presidente de la República, no demuestra mayor preocupación y actividad.

Su ministro de hacienda, viaja en busca de descanso para los nervios sobresaturados de números. Y mientras tanto, el señor Presidente pasa la festividad de Santa Rosa de Lima, descansando a bordo de un patacho de la armada. En previsión del temporal?...

Ni siquiera en previsión de eso. El señor Presidente no prevee nada.

* * *

LA moratoria, no es el procedimiento adecuado. La moratoria no está de acuerdo con nuestro buen nombre de puntuales pagadores.

¿Pero si no podemos pagar, qué haremos?...

Se habla de mayores sacrificios. ¿Cuáles pueden ser?... Y al mismo tiempo que se habla de mayores sacrificios, se censura la creación de impuestos progresivos al latifundio, a la tierra improductiva, a la masa inerme de esa riqueza que está sirviendo los intereses de una silenciosa y gigantesca especulación, confiada simplemente al transcurso del tiempo.

No se logra entender qué es lo que quieren.

Pareciera, a simple vista, que los sacrificios deberá hacerlos el pueblo; la clase más humilde; la que menos culpas tiene, en este desquicio provocado por la corrupción de unos y la ineptitud de otros.

* * *

HEMOS tenido gobiernos malos. Pero nosotros no les hemos culpado a ellos ni de la mucha ni de la poca lluvia.

Sin embargo, el Gobierno actual, puede ser culpable de todo. Hasta del mal tiempo.

Hay temperamentos que atraen la antipatía. Del mismo modo, hay nombres públicos que atraen la responsabilidad.

* * *

SI hay otra solución, repetimos, ¿porqué no la indican?... Parece que nadie la conoce.

La otra solución, sin embargo, ya la insinúan y es la que horroriza al pueblo. La otra solución es la que inútilmente fué señalada como se señala una curva peligrosa en el camino.

Vamos acelerando, hacia esa curva.

Cuando el vehículo haya volcado, entonces verán la señal.

Charlas de Mañana

Nuestro colega "Tribuna", de Rosario, órgano oficial del Partido Demócrata Progresista, se refiere en su edición del Martes, al desarrollo de la Convención Provincial de ese partido, reunida en esta capital, en el salón de la Unione e Benevolenza.

Y presta atención a un episodio motivado por la intervención, en las deliberaciones, de un convencional del departamento Iriondo.

El descontento

Habló dicho convencional del descontento de algunos amigos de los departamentos, utilizando frases de uso corriente en el ambiente de la política de comité, contra la cual tanto ha luchado el Partido Demócrata Progresista. Y fundó sus observaciones, en el hecho de que aún se encontraran prestando servicio en la Administración Provincial, los ciudadanos tales o cuales, "que toda su vida han sido radicales".

Un mal entendido

Sería el caso de observar que dicho convencional, no ha entendido bien, cuál es la misión de los partidos políticos que asumen la responsabilidad del gobierno, del mismo modo que talvez no ha logrado penetrar cuáles son las obligaciones de los afiliados de un partido orgánico, cuya prédica no se ha hecho simplemente con los labios.

El descontento por la presencia de ciudadanos radicales en algunos puestos de la administración, parecería ser una razón arguída en otro ambiente y nó en el de una Convención.

Palabras oportunas

Resultaron pues muy oportunas las palabras de los diputados nacionales Mario Antelo y Enzo Bordabehere, quienes respondieron serenamente, objetando, el primero, que no es posible fundamentar descontentos de ninguna clase, por algo que significa para el Gobierno, un motivo de satisfacción, puesto que se ha superado al prescindir de la supuesta filiación política de esos ciudadanos y al tener en cuenta solamente sus años de servicio y su capacidad.

El diputado Bordabehere, amplió estas consideraciones. Y dice "Tribuna", cuya versión nosotros podemos ratificar, que la palabra de ambos, fué acogida con generales aplausos.

Hay que hablar de ello

Es necesario insistir sobre este punto, que posiblemente no hubiéramos mencionado, a no mediar la difusión que se le ha dado y, muy especialmente, al no haberse interpretado fielmente el episodio.

El convencional que creyó interpretar los sentimientos de alguien que no vió satisfechas sus ambiciones, de alguien que actuó dentro de un partido político con un fin utilitario y dejando de lado la supuesta ingenuidad de los idealismos, se equivocó.

Y posiblemente se equivocó de buena fe, llevado por su cariño al partido y por su amistad con muchos hombres que forman en las filas Demócratas Progresistas.

No se ha de lograr conquista duradera, mientras a los principios políticos de las organizaciones, se antepongan apetitos y deseos personales. Parece mentira, que sea necesario repetir esto, tan viejo y tan repetido. Pero es indispensable insistir, mientras no se haya borrado definitivamente del medio en que actuamos, la mala semilla que fecundó en otros tiempos y que se debe extirpar.

Mal universal

Pero nos afligimos inútilmente Estamos frente a un mal universal. Nosotros que sentimos cierta admiración por Hitler, aunque no estaríamos a su lado nunca, nos sonreímos cuando leemos un telegrama de acuerdo al cual, se trata de conformar al fogoso camisa marrón, buscando ubicación en los cargos del Gobierno, a sus principales lugartenientes y cediéndoles jerarquías en algunas ciudades.

No lo veis?... En todas partes, las posiciones son el precio de la conformidad.

Otro caso más

Un viejo amigo nuestro radical sincero y enamorado como viejo de los tiempos gloriosos que fueron de su partido, nos ha dicho:

—Con profunda pena contemplo el espectaculo de muchos correligionarios jóvenes, a quienes desplazó la revolución. No han reanudado sus actividades. El cargo público, grande o chico, era todo para ellos. Van y vienen, charlan y pierden el tiempo, pero no trabajan... Qué esperan?... Algún día llegará, en que el puesto público, no sea la guillotina de los ideales. Algún día llegará en que se estará de buena fe en los partidos o en las tendencias políticas sin esperar nada y hasta sin querer nada.

Desde luego que este es un ideal al cual no habrá de llegarse fácilmente, pero se hace un deber ineludible para todos los que nos creemos con derecho a opinar sobre estas cosas repetir sin fatiga, y aunque muchas veces resulte un vano esfuerzo y una inútil pretensión, la vieja y querida verdad en la cual están contenidas tantas aspiraciones y hacia la cual debemos ir, sobreponiéndonos a todos los desalientos.

A nadie, tanto como a la juventud, le es indispensable comprender y apreciar estas palabras. No están inspiradas en inútiles recelos ni tienen su origen en fracasadas nunca confesadas ambiciones de otro tiempo. Se trata, simplemente, de la expresión de algo y a todos nos agitó alguna vez, y que deseamos ver corporizado en la realidad.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

Las Leyes en Peligro ::

—Es indispensable que hablemos.

—Hable Vd.

—Escuche, entonces.

Dimos unos cuantos pasos, junto al hombre de la calle, y después, recogimos en la memoria estas palabras que le pertenecen:

—Insensiblemente, vamos penetrando en el terreno peligroso de las transformaciones históricas. Si yo quisiera emplear una expresión grosera y de mal gusto, pero muy gráfica, diría que se siente el hervor de la olla. A pesar de todo, vivimos aparentemente tranquilos, sin inquietarnos por nada y preocupados solo del problema económico, al cual responsabilizamos de todo.

Hizo una pausa y continuó:

—Cuando fué dado el golpe del 6 de Septiembre, hace dos años, recuerdo que mi espíritu, agitado por incomprensibles inquietudes, buscó en la compañía de un amigo, sosiego y reposo; recorríamos las pizarras y las redacciones, acudíamos a los teléfonos y constantemente, esperábamos los indicios de lo que pudiera significar la revolución. En todo, advertimos síntomas nuevos. Y no nos equivocamos. La revolución no era un movimiento destinado a producir sus efectos inmediatos, y desaparecer. A la revolución no le interesaba el señor Irigoyen ni como presidente ni como ciudadano. De este modo, no podía terminar desplazándole. Tenía que cumplir algún programa.

Otra pausa y prosiguió:

—El General Uriburu, no fué por sí solo el gestor de todo aquello. Lo rodeó una clase. Lo rodeó un ambiente. Una manera de sentir y de pensar. Una manera de no entender. Al día siguiente de la revolución, habíamos retrocedido veinte años en cultura política. Al día siguiente de la revolución, el pueblo estaba despojado de los derechos que le acordó Sáenz Peña.

No exagero. Pero el General Uriburu, fué vencido por la tierra y no pudo ser el ejecutor de aquellos exóticos designios.

—Y Vd. cree?...

—Soy un convencido. Santa Fe triunfó en las elecciones del 8 de Noviembre, en parte porque no se hubiera podido contener la decisión popular y en parte porque en sus planes, el justismo había prescindido ya de los electores de la mayoría de esta provincia, considerándolos muy problemáticos. Pero exceptuando Santa Fe y la Capital Federal, donde tampoco era posible arrear a la gente, en qué punto ganó limpiamente la candidatura del general?... Esas elecciones, nos señalan el camino que habremos de seguir en los próximos comicios. Aquel núcleo de gentes que han recuperado las posiciones de donde las desalojó el voto popular, no han de ceder terreno. Volveremos a las oligarquías. Volveremos a los tiempos amargos del inútil sacrificio y del vano empeño.

—Es Vd. pesimista...

—No es pesimismo. Es claridad de la visión. Lo que ha ocurrido en la Provincia de Buenos Aires, nos está indicando cual será el futuro del país. No habrá ley electoral. Se transformará todo. El pueblo no será dueño de darse el gobierno que desee. Y más adelante, aún empeorará la situación, cuando llegue el momento de renovar las autoridades nacionales. La mayoría de que dispone en el Congreso el Gobierno del General Justo, que rinde homenajes al 6 de Septiembre, y que tiene el cartapacio con las reformas a la Constitución Nacional que le legó el General Uriburu, será capaz de todo... Absolutamente de todo. Ya rechazó la intervención a Buenos Aires; ya rechazó la amnistía amplia... Esperemos de ellos lo peor.

Y siguió caminando.

El Asunto de la Langosta ::

—Ha empezado a desovar...

—¿Qué?...

—Ha empezado a desovar. La langosta.

—¡Ah!...

—Y sin embargo, nada se hace. Uds. publicaron unas magníficas fotografías que trajeron de un viaje por los pueblos del Departamento Castellanos. Y desde entonces, salvo la iniciativa del Gobierno de la Provincia, nada se ha hecho oficialmente en favor de los agricultores, librados, sin defensa, a los ataques de la langosta.

—¡Verdadera plaga apocalíptica!...

—Si los egipcios hubieran visto volar alguna vez sobre sus cabezas una manga semejante a la que durante varios días ha obscurecido el cielo de nuestras chacras, la historia habría recogido el episodio, lo mismo que ha recogido tantas otras horrorosas tragedias que han castigado a la humanidad. Pero nosotros vivimos en el mejor de los mundos. Y además, el Ministro de Agricultura de la Nación, podrá no ser socialista, pero en cambio es muy independiente.

—¿Y eso a qué viene?...

—A que se ha independizado por completo hasta de los problemas más urgentes de la Agricultura Nacional. El señor Ministro, en la materia que corresponde a su cartera, se porta con el mismo acierto del señor Hueyo en la suya.

—Eso demuestra que hay unidad en el gabinete nacional?...

—No hacer bromas, que el asunto de la langosta es muy serio. Tengo un amigo agricultor que me escribe: "Los campos han quedado marcados por el paso de la langosta. No se salvará nada. Y para colmo, las barreras de este año, serán más caras y además, no servirán para nada".

En estas pocas líneas, Uds. pueden adivinar toda una tragedia para la gente del campo. Y esa tragedia no es observada por quienes tienen la obligación de hacerlo. Esa tragedia pasa desapercibida.

Y después de un movimiento de hombros, muy elocuente, agregó el hombre de la calle:

—Parece que estuvieran empeñados en ver qué hace el pueblo, tanto de las ciudades como del campo, el día que se llene la copa, a la cual le faltan muy pocas gotas...

UNA VIEJA ENEMISTAD PERSONAL, CULMINO CON UNA MUERTE AYER EN MOISES VILLE

El Encuentro Fatal se Produjo a las 19.10 Horas

UN HOMBRE JOVEN DIO MUERTE A OTRO, EN UN HOTEL, DE 4 BALAZOS

Los protagonistas de este hecho eran personas conocidas y el suceso ha causado profunda consternación en la localidad

LOS DOS ESTABAN ARMADOS

MOISES VILLE, 31. — Un suceso sangriento que ha impresionado hondamente a toda la población, acaba de ocurrir en esta localidad y ha encontrado la muerte en el mismo un antiguo vecino del lugar.

Tanto él como su matador, que es un hombre joven, son personas vastamente conocidas y por ello es que el hecho adquiera una trascendencia especial.

La policía y la justicia han tomado ya intervención y el matador se encuentra detenido a disposición del juez correspondiente.

LOS PROTAGONISTAS DEL SUCESO.—

Los protagonistas del suceso de que pasamos a informar, son Abrahan Rodosky, de cincuenta y cinco años de edad. Este vecino se ocupaba habitualmente de la compra y venta de caballos. Es como decimos una persona vastamente conocida y residía desde hace tiempo en la localidad. Rodosky, es quién ha resultado muerto.

Su matador es el joven José Etsteein, de veintitres años. Era también conocido en Moisés Ville, donde no pocas personas lo apreciaban.

EL LUGAR DEL ENCUENTRO DE AMBOS.—

Rodosky y Etsteein se encontraban desde hace tiempo disgustados. Por causas que no son exactamente conocidas, existía entre estas dos personas un sordo rencor, que había dado ya lugar a algunos incidentes.

La enemistad sin embargo no había hecho crisis hasta ahora, en que ambos vinieron a encontrarse en un sitio céntrico de la ciudad y en un lugar regularmente concurrido a esa hora.

Fué en el Hotel Italia. Este hotel, que es el principal de la población, tiene constante movimiento en sus dependencias, de modo que fueron muchas las personas que asistieron al trágico encuentro entre Rodosky y Etsteein.

A LAS 19.10 HORAS SE PRODUCE EL DRAMA.—

Eran más o menos las 19 horas, cuando Rodosky y Etsteein, se encontraban en el Hotel Italia.

La vieja enemistad que los separaba, había ido acumulando rencor en cada uno de ellos. Según parece días atrás, tuvieron un encuentro similar, y se produjo entre ellos un violento cambio de palabras, terminando ambos por amenazarse de muerte. Desde entonces, los dos habían tomado sus precauciones y andaban armados.

Así se encontraron esta tarde. Dispuestos a eliminarse, no tuvieron vacilación al verse una vez más frente a frente. Hubo entre ambos un ligero cambio de palabras. Rodosky echó mano al arma, pero Etsteein, más rápido, ya lo había hecho y sin dar tiempo a su contrincante para que alcanzara a hacer un movimiento, descargó sobre él su revólver.

Se oyeron cinco disparos y Rodosky cayó manando sangre por sus heridas.

SE PRODUCE UNA GRAN CONFUSION.—

Como es natural, el rápido y terrible drama que acababa de desarrollarse, provocó una gran confusión en el Hotel Italia.

Numerosas personas salieron corriendo a la calle, dando voces para atraer la atención de la policía hacia el lugar. Otros corrían por las dependencias interiores. Y los más serenos se ocuparon del herido, que agonizaba ya, y del matador, que se entregaba sin resistencia.

Poco después llegaban al lugar del suceso la policía y el médico Dr. Rinsky.

EL HERIDO FALLECE SIN DECLARAR.—

Compenetrado de la extrema gravedad del estado del herido, el doctor Rinsky se apresuró a intervenir, haciendo todo lo humanamente posible por salvarlo.

Pero fué inútil: de los cinco balazos que Etsteein se disparara, cuatro habían dado en el blanco y todos ellos eran mortales.

Y así fué como, a los pocos minutos, Rodosky dejaba de existir, sin haber declarado y sin haber siquiera recobrado el conocimiento.

EL MATADOR SE ENCUENTRA DETENIDO.—

Como decimos el matador fué detenido en el mismo lugar del suceso. No opuso ninguna resistencia y se declaró de inmediato autor de la muerte que acababa de ocurrir.

Conducido al local de la comisaría, ha quedado alojado en un calabozo a disposición del Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, a quien ya se le ha dado cuenta de lo ocurrido.

Medidas que se Adoptarán en Chile, Para con los que Quieran Negociar con Oro

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 31. — El gobierno ha dictado hoy una enérgica medida cuya finalidad es la represión de la especulación con oro y otros valores que puedan producir alteraciones en el mercado de cambios.

La medida dada a conocer hoy, ataña de un modo especial a los extranjeros, pues establece que todos los ciudadanos de otra nacionalidad que sean sorprendidos operando clandestinamente con los elementos aludidos, se harán pasible de la ley de residencia, lo que se le aplicará de inmediato.

Tres Grandes Aviadores Franceses Vendran a la Argentina Dentro de Poco

Bossoutrot y Rossi, intentarán un raid sin etapas desde Marsella a Buenos Aires

MERMOZ TAMBIEN NOS VISITARA

MARSELLA, Agosto 31. — Se encuentran en esta ciudad desde hace varios días, los dos famosos pilotos aéreos Bossoutrot y Rossi, los cuales, como es sabido, están preparando su raid a Buenos Aires, para el cual cuentan ya con la autorización correspondiente del ministerio de Guerra.

Bossoutrot y Rossi se proponen llegar a Buenos Aires de un solo vuelo a través del Atlántico y han anunciado que entre los días 13 y 18 de septiembre emprenderán la hazaña.

MERMOZ HARA UN VIAJE A LA ARGENTINA —

PARIS, Agosto 31. — El aviador señor Mermoz hará en breve un viaje a la Argentina, debiendo atender diversas cuestiones de importancia en aquel país.

El conocido aviador emprenderá su viaje a mediados del mes de septiembre.

Se Anuncia el Viaje de Alvear a Santa Fe, Para Mediados del Corriente Mes

BUENOS AIRES, 31.— Se asegura que en los primeros días del mes de Septiembre el doctor Marcelo T. de Alvear, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, se trasladará a la ciudad de Santa Fe, acompañado de otros varios dirigentes del radicalismo, entre los que se cuenta a la mayoría de los miembros de la Mesa Directiva del Comité.

El doctor Alvear irá a Santa Fe para atender diversos asuntos relacionados con la reorganización en aquella provincia y para asistir también a un acto que se organiza con tal motivo.

UNA ENTREVISTA CON EL Sr. IRIGOYEN.—

BUENOS AIRES, 31.— El señor Roque Suárez concurrió hoy a la casa del señor Hipólito Irigoyen y celebró con el mismo una prolongada conferencia.

Se informó después que en la entrevista en cuestión se trataron diversos asuntos relacionados con la reorganización partidaria en la capital.

Prosigue la Investigacion Con Motivo de los Cobros De Cupones de Emprestitos

El Ministerio de Hacienda decretó la exhoneración de Juan M. Part

OTRAS ACTIVIDADES

En la Contaduría General de la Provincia se continúa trabajando en la compulsa de libros para establecer todo lo que se relaciona con la conocida defraudación al Fisco por medio de títulos de leyes. Durante el día de ayer, concurrió el Juez de Instrucción, doctor Palamedi, al ministerio de Hacienda conversando con el ministro, ingeniero Casella, y con el Contador General doctor Vogler, acerca de la tarea que se realiza.

LOS TITULOS DE LA LEY 1974 —

Se ha trabajado ayer en la investigación de los títulos de la ley 1974, verificando las anotaciones de dichos títulos como asimismo se ha controlado la operación que se ha realizado desde el año 1920, 1921 y 1919. Una vez terminada esa tarea se procederá a controlar el pago de los cupones.

EXONERACION DEL EX JEFE DE CONTABILIDAD —

Por el ministerio de Hacienda se ha dado ayer este decreto:

"Habiéndose dictado prisión preventiva contra el Jefe de Contabilidad de la Contaduría de la Provincia, Don Juan M. Part, por defraudación al Fisco, el Gobernador de la Provincia, decreta: Artículo 1o — Exonérase del cargo de Jefe de Contabilidad de la Provincia a Don Juan M. Part".

EL SUMARIO —

El Juez de Instrucción doctor Palamedi, sigue trabajando en el sumario que, como se sabe, se levanta por esta importante defraudación a la provincia. En ese sumario no se han producido, por ahora, novedades.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, 31. — Continúan las operaciones del mercado de cambios, realizándose sin que se produzcan en los precios de las monedas extranjeras oscilaciones de mayor importancia.

Al terminar las ruedas de hoy la libra esterlina valía 13.59 pesos; los cien dólares están siempre a 388.63; los cien francos cerraron a 15.36; las cien liras a 20.09 y las cien pesetas a 31.50.

Estos precios son para las operaciones a la vista y también para las telegráficas.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE EDUCACION

BUENOS AIRES 31. — Ha sido aprobado hoy por el Consejo de Educación el presupuesto de la repartición para el año 1933, el cual deberá ser ahora elevado por el Ministerio al Congreso.

Dicho presupuesto asciende a pesos 104.220.240, entre los cuales se incluyen los 4.520.000 que corresponden a la subvención nacional a las provincias.

DETENCION

MADRID, 31. — Ha sido detenido hoy el teniente coronel Francisco Borbón, duque de Sevilla, por sospecharse, como se confirmó al capturársele que tenía papeles relacionados con el reciente complot monárquico.

El duque de Sevilla que es pariente del ex rey, era buscado desde hace varios días.

EL REICHTAG

BERLIN, 31. — El Reichtag ha elegido presidente al señor Goering.

Es Probable que Ibañez Sea Embajador de Chile Ante Nuestro Gobierno

El ex dictador no confirma la noticia, pero algo hay de cierto en las versiones

SE DESEA CONSULTAR

BUENOS AIRES, Agosto 31. — Desde hace varios días circula en esta capital el rumor de que el ex presidente de Chile general Ibáñez, que actualmente se encuentra residiendo en Buenos Aires, a pesar de que se anunció a su salida de Chile que lo hacía con el compromiso de radicarse fuera del continente, sería nombrado embajador de su gobierno ante el de Buenos Aires.

Como es natural, esta versión fué considerada desde un principio como absurda. Pero a pesar de ello, el rumor ha insistido en las esferas más o menos autorizadas hasta convertirse en algo digno de atención.

UNA ENTREVISTA CON EL GRAL. IBAÑEZ —

En tal situación The United Press resolvió entrevistar al general Ibáñez y a tal efecto uno de sus reporters fué recibido esta mañana por el ex dictador chileno.

El general Ibáñez, no se manifestó ni mucho menos, sorprendido por los motivos de la entrevista.

Por el contrario, dijo que conocía ya la existencia del rumor al respecto. Y no lo desmintió. Solo dijo que nada concreto había por el momento y que por consiguiente nada podía adelantar.

De hecho pues, como se ve, el general Ibáñez acepta que ha habido conversaciones relacionadas con la posibilidad de que acupe la embajada en Buenos Aires.

SE TRATA DE CONSULTAR AL GOBIERNO —

A pesar de las palabras más o menos ambiguas del general Ibáñez, The United Press puede adelantar, como información procedente de fuente fidedigna, que el nombramiento en cuestión puede efectuarse de un momento a otro.

Más aún, la designación puede ya estar resuelta por el país vecino, pero no se la dará a conocer hasta tanto haya sido hecha a la cancillería argentina la consulta de práctica, respecto a la persona del general Ibáñez.

EL EDIFICIO ESCOLAR DE CAMPO GRANDE

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de las escuelas Láinez con asiento en ésta que se ha resuelto hacer las reparaciones solicitadas para el edificio que ocupa la escuela de Campo Grande, departamento General Obligado. Las obras se han adjudicado al señor Antonio Foschiatti. Se trata de un edificio que estaba reclamando diversas mejoras.

Afeitados y sin Visitas...

Contra lo anunciado, los legisladores nacionales de la concordancia conservadora, pese a los anuncios anticipados y al itinerario marcado en su jira "de estudios", hicieron el vacío a sus correligionarios de Santa Fe.

Tampoco vino el ínclito director de las finanzas nacionales y Secretario de Hacienda del no menos ínclito General Justo.

El doctor Hueyo no llegó. Nosotros le habíamos anticipado los "buenos días", ante la inminencia de su no realizado arribo. Tampoco llegó el resto de la caravana. Apenas si el senador Santamarina, el diputado Cróppo y un señor Staud, hicieron una ligera pasada relámpago por nuestra capital, no sin ocasionar la molestia de las obligadas cortesías a algunos funcionarios, para ofrecerles la hospitalaria compañía hasta dejarlos instalados en un coche del convoy ferrocarrilero, durante su breve estancia entre nosotros.

Unos vinieron y otros pasaron de largo, como una maleta por París.

Aquí no han querido ver, oír y estudiar nada.

Hemos quedado huérfanos de los manes concordancistas. No sabemos si debemos lamentarnos o alegrarnos de ello.

Lo que inferimos de lo ocurrido, es que antes de decidirse a honrarnos con su visita, los viajeros han pulsado el ambiente y lo han encontrado poco propicio para los agasajos sinceros.

Era peligroso o por lo menos muy comprometedor poner en evidencia la horfandad de arraigo popular del justismo local y crearle una situación incómoda al tener que participar en atenciones en que era imprescindible la presencia de funcionarios del gobierno y de los representantes legislativos que apoyan su política.

En cuanto al señor Hueyo, su horror a Santa Fe es muy explicable. Ha sabido cuidarse en salud, evitando toda contaminación con un ambiente donde ha prosperado la moratoria, cosa que a él le quita el sueño y le amarga la vida a todas horas.

La ha olfateado de lejos, como el zorro que ya es corrido, según los conocidos versos de Martín Fierro y le ha hecho la cruz a Santa Fe.

Fué Condenado un Menor Que Mató a una Muchacha Hace ya Algun Tiempo

BUENOS AIRES, 31. — Ha sido condenado hoy a 17 años y seis meses de prisión, el menor Ricardo Reyes que, hace ya algún tiempo mató a su novia, la menor María Rosalía Galter, en el interior de la casa de la calle Carranza 2277.

Como se recordará este hecho ocurrió de la siguiente manera: Reyes y María Rosalía, estaban de novios contra la oposición de sus respectivas familias, que los consideraban aún muy jóvenes para ello.

Los dos jóvenes, ofuscados por esta oposición, se fugaron de sus casas y refugiándose en la pieza de un hotel, convinieron en matarse. Reyes debía dar muerte a su novia y luego suicidarse, pero apenas cumplida la primera parte del plan, o sea después de haber dado muerte a su novia, le falló el valor y no se suicidó. Al entregarse a la policía, confesó todo lo ocurrido.

Saldrá de Viaje el Juez de Instrucción

El Juez de Instrucción, doctor Palamedi, se traslada en el día de la fecha a la ciudad de Reconquista. El viaje se relaciona con el sumario que se levanta por el secuestro del menor Zuasquita raptado hace años y que ahora se ha encontrado en Goya, provincia de Corrientes. El Juez, de acuerdo a lo que han solicitado los padres del menor, debe llevar adelante varias investigaciones tendientes a lograr la individualización de los raptores y los fines que perseguían al realizar ese hecho delictuoso. Hacen cuatro años que fué raptado. Recordamos que se realizó una intensa tarea para dar con el menor con resultado negativo. Poco hace el padre de Zuasquita que se domicilia en Reconquista, tuvo avisos de que se encontraba en la citada ciudad de Goya y allá se dirigió en compañía del Jefe de Policía de Reconquista logrando constatar que el aviso era exacto.



ASALTARON A UN TREN LOS BANDOLEROS

HARBIN, 31. — El tren internacional ha sido asaltado por una poderosa banda de forajidos a unos trece kilómetros de esta ciudad.

Se sabe que todo el tren ha sido saqueado, y que varios pasajeros han sido muertos y muchos otros capturados por los bandidos.

SUSPENDERAN SUS SERVICIOS LOS VAPORES

RIO DE JANEIRO, 31. — Ha empezado a circular hoy en esta ciudad el rumor de que las compañías extranjeras de vapores se proponen suspender sus escalas en Santos, mientras dure el actual estado revolucionario.

Esto vendría a dejar poco menos que aislado del mundo al Estado de San Pablo y en una difícil situación.

Sin embargo hasta el momento sólo se trata de rumor y actualmente se encuentran haciendo escala en aquel puerto varios vapores de las compañías aludidas.

Loterias

NACIONAL

En el sorteo de esta lotería verificado hoy, resultó premiado con cien mil pesos, el número:

5.532

Con los premios menores fueron beneficiados los siguientes números: 37992 13265 07653 17750 02106 03597 20332 38293 09971 12215 12669 18474 18836 19652 20128 22685 23963 27332 34326.

ORO

En el sorteo de esta lotería correspondió el primer premio al número:

11.074

Con los premios menores los siguientes números: 21569 13823 03127 11459 01944 03174 07769 11805 19275 07964 00317 10548 12927 14158 13703 14810 14879.

LOS SEÑORES DE LA CONCORDANCIA

De una jira por las provincias del Norte llegaron de Paraná el senador Nacional por la provincia de Buenos Aires doctor Antonio Santamarina y el diputado nacional señor J. Cróppo y señor F. Staud, quiénes en el puerto de esta capital fueron recibidos por el Jefe de Policía señor Lozano por el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán y por los diputados nacionales doctor Mario Mosset Iturraspe y Rodolfo Vionnet. Concurrieron al domicilio del señor Gobernador de la Provincia, doctor Luciano Molinas en una visita de cortesía. Los viajeros en compañía del diputado nacional Ingeniero Julio Noble continuarán viaje a la Capital Federal. A pesar de que se había asegurado la visita de otros legisladores de la concordancia y el Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Hueyo, no llegó, informándose que quedó en Rosario de la Frontera, desde donde seguirá a la Capital Federal.

El dia 5 se realizará la visita de Cárceles

El día 5 del corriente se realizará la visita de Cárceles presidida por el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia. Como es de práctica asistirán los Jueces de Instrucción, del Crimen, Vocales, Defensores, Agentes Fiscales y otros funcionarios de la Administración judicial. A cada penado se le informará del estado de sus causas y se recibirán las quejas que presenten.

Para todo esto el Superior Tribunal de Justicia ha dictado las medidas que corresponden.

Nombramiento de un funcionario en los FF. CC. del Estado

En la próxima semana llegará a esta ciudad el señor Alberto Orseley que ha sido nombrado Gerente de los Ferrocarriles del Estado en Santa Fe.

— Se encuentra en ésta, de donde seguirá a la Capital Federal, el Jefe de Tráfico de los citados ferrocarriles, señor Casimiro Pérez.

Propender al Abaratamiento de Las Substancias es un Deber Ineludible de los Poderes Públicos

Debemos insistir en lo que tantas veces hemos dicho, respecto al injustificado encarecimiento de los artículos alimenticios, cuyas cotizaciones se mantienen a alto nivel, aún en épocas de aguda crisis y a pesar de la depreciación, como consecuencia del exceso productivo, según lo estamos experimentando en la actualidad.

La especulación desconsiderada, por parte de quienes se dedican a explotar esos renglones del comercio, debe tener sus límites.

A esos fines tiende la ley nacional represiva de las trustrificaciones, pero sus disposiciones son violadas a vista y paciencia del público y de las propias autoridades que debieran impedirlo.

En nuestra plaza, sin mayores esfuerzos, puede comprobarse la organización de verdaderos monopolios, dedicados al acaparamiento de productos imprescindibles a la subsistencia, para imponer precios y obtener desproporcionados márgenes de ganancias.

En sus manos está no solo la suerte de los consumidores, sino también la de los productores.

Son los únicos que compran y venden, de común acuerdo, mediante combinaciones ilícitas, que no debieran tolerarse.

Son asociaciones prohibidas, a pesar de lo cual operan públicamente, sin que se adopten las medidas necesarias para poner valla a sus notorias demasías.

La carne, el trigo, las hortalizas, las frutas, se pagan a los productores a precios tan ínfimos que raras veces alcanzan a cubrir su costo. Pero los precios de venta al público se mantienen inconmovibles, siempre elevados, como en las épocas de insuficientes existencias.

Es necesario que sea estudiado detenidamente este fenómeno; que se averigüe y se establezcan las causas de tan injustificada carestía y que se tomen las medidas enérgicas que sea necesario, para librar al pueblo de tan inhumana expoliación.

No deben olvidar esto las autoridades competentes, porque su indiferencia ante lo que está ocurriendo, da margen a pensar que están descuidando demasiado el cumplimiento de una de sus misiones primordiales.

La Justicia Ordinaria Puede Juzgar al Doctor Escalante Echagüe, Ahora

BUENOS AIRES, 31.— Desde hace algún tiempo se venía tramitando en los tribunales de esta capital, el juicio que se sigue al ex juez doctor Escalante Echague, por no haber cumplido con sus deberes electorales, cuando los comicios del mes de Noviembre del año 1931.

En tal oportunidad el doctor Escalante Echague no votó y al recibir la acusación, interpuso un recurso, según el cual la justicia ordinaria no podía juzgarlo dado su carácter de magistrado, que opina conservar aún, puesto que su exoneración provino de un gobierno anormal.

El fiscal doctor Elizalde, se ha expedido hoy en la cuestión y sostiene que el doctor Escalante Echague debe ser juzgado por la justicia corriente, por cuanto al ser exonerado, aún cuando lo fuera por un gobierno de fuerza, dejó de ser juez.

TRES PERSONAS MURIERON

SANTA CRUZ, 31.— Un sensible accidente en el cual han perdido la vida tres personas, ha ocurrido en esta localidad.

Los señores Fernando Granatelli, Juan Bolkovic, Juan Medina y Mateo Cutrolich, salieron a pasear en un bote el cual, como resultado de una mala maniobra naufragó en la mitad del río.

FUERON ENCONTRADOS DOS CADAVERES —

BUENOS AIRES, Agosto 31. — En la prefectura ha sido recibido un despacho desde Santa Cruz, en el cual se hace saber que han sido encontrados dos cadáveres de las personas que tripulaban el bote que naufragó en la tarde de hoy.

Continúa aún la búsqueda del tercer cadáver.

La Pavimentación de Caminos en la Provincia de Santa Fe

LA PAVIMENTACION DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

PAVIMENTO CONSTRUIDO AL 20 DE AGOSTO DE 1932

CUADRO COMPARATIVO DEL PROMEDIO DE OBRAS EJECUTADAS DESDE SU INICIACION HASTA LA FECHA, EN LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES QUE HA TENIDO LA PROVINCIA

TRAMO	PAVIMENTOS			Gobierno Depuesto 9/5/928 — 6/9/930		Interv. Federal 6/9/930 - 20/2/1932		Gobierno Actual 20/2/932 — 20/8/932	
	Contratado Km.	Construído Km.	Librado al tráf. Kms.	Kms.	Importe	Kms.	Importe	Kms.	Importe
Rosario, Santa Fe y acceso Pto. San Martín	150.642	84.771	67.624	2.002	191.741	48.285	4.632.234	24.951	3.255.135
Santa Fe, San Justo	99.245	78.475	73.698	1.278	149.623	52.837	4.597.888	21.760	2.589.654
Rosario, Villa Constitución	44.164	17.532	14.570	—	—	7.348	606.014	10.184	795.667
Totales	294.076	180.778	155.892	3.280	341.374	108.470	9.836.136	56.025	6.645.546

Se han ejecutado también en estos seis meses, los trabajos complementarios indispensables para asegurar la continuidad y normalidad del tráfico y que habían sido omitidos en el curso de la construcción: paso a nivel en Juan Ortiz, cuyas obras de macadan asfáltico y movimiento de tierra correspondiente ha ejecutado a su costo la Compañía del Ferrocarril Santa Fe, extensión del pavimento hasta el embarcadero en Puerto San Martín y ensanche de la calzada y demolición y terminación del pavimento interrumpido por un edificio a la salida del pueblo San Lorenzo.

El día 29 de Agosto han sido habilitados, en el sector Rosario - Santa Fe, los tramos de pavimento comprendidos entre Rosario y Oliveros, Barrancas y Arocena y Desvío Maillet a Santa Fe, con 81 kilómetros de extensión.

En el sector de Villa Constitución a Rosario el pavimento ha llegado a la localidad de Fighiera y en el de Santa Fe a San Justo, pasa ya al Norte de Estación Videla.

PROMEDIO MENSUAL EJECUTADO

Período: 1928-30		1930 — 1932		6 meses Gobierno Actual	
De obras	De importes	De obras	De importes	De obras	De importes
809 m.l.	$ 86.100	6.574 m.l.	$ 596.130	11.505 m.l.	$ 1.107.555

La Coordinación de los Transportes no Debe Inspirarse en las Conveniencias de los FF. CC.

Las compañías ferroviarias del país se han sentido seriamente alarmadas ante la competencia que les creará la extensa red de carreteras que beneficiará en breve a nuestras más importantes regiones de producción.

Durante muchos años, los ferrocarriles fueron dueños absolutos del comercio de acarreos, sin preocuparse jamás de la suerte de los productores, a quienes imponían elevadas tarifas y los servían con grandes deficiencias, sin cuidarse de sus constantes quejas y protestas, ni condolerse de los frecuentes trastornos económicos que les irrogan.

Han ganado enormes sumas, durante largo tiempo, distribuyendo suculentos dividendos a sus directores y accionistas.

Comprenden que no disfrutan de las simpatías de un público que, habiéndoles retribuido con exceso sus servicios y soportado pacientemente su despotismo, contará en breve con medios adecuados para prescindir totalmente de efectuar transportes por sus líneas.

Han recurrido sin embargo, los ferrocarriles pertenecientes a compañías extranjeras, de larga explotación en el país al gobierno federal, solicitando su apoyo, bajo el socorrido pretexto de la defensa de los capitales invertidos en la República e invocando los beneficios anteriormente prestados, como si los hubieran prodigado a título gratuito o cortamente compensados.

No negaremos que han sido instrumentos eficaces e inapreciables para el fomento de nuestros progresos en las zonas servidas por sus paralelas. Justo es reconocerlo y desear que se les dispensen consideraciones limitadas, sin olvidar que esas compañías no se distinguieron nunca por su liberalidad cuando eran dueñas absolutas de los acarreos generales, en todos los renglones de la riqueza nacional.

El P. E. de la Nación, ante los suplicantes requerimientos de esas empresas, ha proyectado una coordinación de transportes, a fin de que los automóviles y los camiones que están llamados a suplirlas en los transportes terrestres, por los diversos tramos de nuestras carreteras, sean o no pavimentadas, no lleguen a constituir una competencia ruinosa para las economías de las entidades del riel.

No entraremos a apreciar hasta dónde sería prudente acordar el proteccionismo oficial gestionado por las susodichas empresas, pues solo queremos limitar nuestro comentario relativo a este asunto, que tanto el gobierno de la Nación, como el Congreso, deben tener presente que así como las compañías ferroviarias defienden sus capitales, argumentando que debe asegurárseles un límite de beneficios en proporción a sus inversiones, las carreteras representan igualmente fuertes inversiones sufragadas por el pueblo contribuyente; que esas arterias de tráfico son de la comunidad que las ha costeado y que el usufructo y aprovechamiento de las mismas no debe ser traslado en beneficio de capitales extraños, que ya se han resarcido con creces, a través de largos años de abultadas ganancias.

Las carreteras son, pues, del pueblo y sería muy discutible el derecho de limitar en lo más mínimo su libre aprovechamiento, en beneficio de transportadores que les harían competencia, mediante un injusto encarecimiento de los acarreos, que debieran ser completamente libres en los caminos públicos.

Por otra parte, resultaría que la protección a esas empresas, incidirían sobre el costo de la producción, a cuyo abaratamiento debe propender por todos los medios.

Otra cosa sería si esos caminos fueran también de empresas particulares, en vez de pertenecer al pueblo que los ha pagado de su peculio, para utilizarlos en su exclusivo beneficio

No son Muchos los Productores Que se han Presentado a la Exposicion de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 31.— La exposición ganadera que, organizada por la sociedad rural se encuentra actualmente lista para su inauguración oficial en el local de Palermo, revela a simple vista la honda depresión que la industria ganadera está sufriendo en nuestro país.

El número y calidad de los productos expuestos no es igual al de los años anteriores y en general la exposición, comparada con los brillantes certámenes de otras veces, es muy pobre.

ALGUNOS DE LOS PREMIOS YA ACORDADOS.—

BUENOS AIRES, 31.— Los jurados que actúan en la exposición rural han iniciado ya sus tareas y se han dado a conocer numerosos veredictos.

Gran Campeón Hereford, fué proclamado el producto Sabine Gamester 27, propiedad de su criador, señor Bernardo Duggan. Gran Campeón Aberden Angus, fué proclamado Ethon of Epifania, expuesto por Eduardo Stanguel. En lanares, raza Lincoln, fué proclamado campeón macho Brete 705, de Nicolás Bruzoné.

Pelearán Cámpolo y Stribling

BUENOS AIRES, 31. — Ha sido anunciada para mediados de octubre la pelea entre Victorio Cámpolo y Young Stribling que se venía tramitando desde hace algún tiempo.

La pelea se realizará en Buenos Aires, en el Luna Park y a pesar de las últimas actuaciones flojas del campeón argentino, su presentación frente a Stribling en nuestra ciudad ha despertado general expectativa.

Ha Sido Activo el Movimiento En la Fiscalia de Estado, Ayer

El Fiscal de Estado, Doctor Augusto Rodríguez Larreta, ha dado a conocer, en el día de ayer, los siguientes dictámenes:

Ferrero Hermanos, sobre levantamiento de cerco que obstruye construcción de alambre luego de estudiar detenidamente el expediente advierte que, esta Fiscalía había aconsejado en el anterior dictámen, se promoviera una información sumaria tendiente a establecer la fecha en que fué alambrado el campo ubicado en Colonia Passo y que linda con propiedad de los recurrentes, cosa que no se ha cumplido a pesar de las diversas actuaciones efectuadas. Considera conveniente tal información antes de dictaminar en definitiva.

— En el expediente iniciado por Wheelwright Atletic Foot Ball Club, solicitando cesión de un terreno Fiscal, aconseja se ceda lo solicitado a título precario.

— En la denuncia del Sr. Arnaldo Triglia, contra la Sra. Aurora T. de Lauresdorf por infracción a la ley 2161, de Contribución Directa en el región adicional al ausentismo el Fiscal aconseja no se haga lugar a la denuncia desde que si bien el plazo de dos años que fija el art. 25 de la ley 2101 se haya cumplido para la aplicación del impuesto adicional que fija el art. 27 de la misma ley, la presentación del apoderado de la denuncia durante el primer semestre de 1931 haciendo la manifestación correspondiente de ausentismo, elude toda presunción de defraudación. Para que exista infracción en materia de impuesto al ausentismo es necesario, no solo que la ausencia del contribuyente haya sido de dos años, lo que hace aplicable el impuesto, sinó también que venza el plazo dentro del cual debe pagarse la contribución directa, en este caso, el 31 de Julio.

— En el pedido de investigación formulado por varios vecinos de Carmen del Sauce, el Fiscal dictamina en el sentido de que es indispensable que los peticionantes justifiquen su carácter de electores.

— La Sra. Ramo Webe de Gonzáles solicitó a la Dirección General de Rentas rectificación del avalúo de un inmueble a los efectos del pago de la Contribución Directa. El Fiscal de Estado dictaminó en este caso expresando que no obstante la opinión de la Dirección General de Rentas — que comparte en cuanto se refiera al monto del asunto — debe desestimarse el pedido de la activa.

Dice el Fiscal: No obstante que las mejoras no adheridas en forma definitiva a la tierra, no deben ser avaluadas a los efectos del art. 10 de la ley 2080, habiéndose adoptado un criterio distinto por los funcionarios a quiénes tocó efectuar la valuación por disposición legal, solo cabe plantear la reclamación correspondiente en la forma establecida por el art. 60. de la mencionada ley. La recurrente solo ha podido hacer valer su derecho ante el jurado departamental en el término legal y una vez cumplido el requisito del art. 12 de la ley 2080.

—Por las razones expresadas en el expediente "Ramo Webe de Gonzáles" aconseja el Dr. Rodríguez Larreta, se desestime el pedido formulado ante la Dirección General de Rentas por el Sr. Matías Alvarez y Arias sobre modificación de avalúo para el pago de la contribucion directa.

— En el expediente "Dalmiro M. Borzone, honorarios devengados como perito contador", manifiesta que puede reconocerse a favor del recurrente la suma que se expresa dado el carácter de perito nombrado de oficio, debiéndose ordenar su liquidación y pago sin perjuicio de oficiar al Sr. Agente fiscal en turno para que una vez terminada la causa correspondiente, informe a cargo de quién han sido declaradas las costas.

— En igual sentido se expidió el Fiscal de Estado en el expediente Cervi Hector, honorarios devengados en la autopsia practicada en el juicio a Onesimo Bienvenido Villalba por homicidio.

En el asunto "Garro Esteban, suministro de adoquines a la Jefatura de Policía de La Capital". Manifiesta que aunque no corresponde a esta Fiscalía apreciar las circunstancias del hecho cuya averiguación se intenta, es conveniente remitir las actuaciones al Tribunal de Cuentas para que informe respecto de la condición a que alude la Contaduría de la Jefatura de La Capital en su vista de fecha 28 de Abril último.

La ex Intervención.—

El Sr. Julián Bardo se presentó al Ministro del Interior solicitando una indemnización a raíz de una sentencia judicial de los tribunales de Rosario y que consideraba injusta y perjudicial a sus intereses. Fundaba su actitud en que la Intervención a Santa Fe, decretada por el gobierno del ex presidente Irigoyen le impidió promover un juicio político contra el juez de la causa.

El gobierno provisional resolvió que el caso debía someterse para su solución a las autoridades ordinarias de la Provincia.

En su dictámen el Dr. Rodríguez Larreta expresa que a fs. 15 de las actuaciones pertinentes, el recurrente precisa el alcance de la reclamación que formula. Y agrega no se trata de una indemnización por yerro o malicia de los jueces de Santa Fe — según fué considerada en su dictámen anterior por esta Fiscalía — sinó de una acción contra el Gobierno

Notas de Nuestros Hogares -::- TEATROS y CINES

El debut de hoy ::

Brillantes proyecciones sociales promete alcanzar el debut de la compañía de Irene López Heredia, a verificarse esta noche a las 21.30 horas, en el teatro Municipal.

El abono para éstas seis únicas funciones que nos ofrecerá la gran actriz, ha despertado gran expectativa, tan es así que las localidades se hallan casi agotadas.

La obra que se llevará al cartel es "La Escuela de las Princesas", obra del genial dramaturgo Don Jacinto Benavente.

Cumpleaños ::

Hoy habrá de celebrar el día de su cumpleaños, la señorita Pola de Olazábal, distinguida silueta que se halla ampliamente vinculada a nuestros círculos sociales, por lazos de parentesco y amistad.

En tan grata oportunidad habrá de verse sin duda muy agasajada de parte de sus múltiples amiguitas, lo que permitirá se pongan de manifiesto los cariñosos aprecios que disfruta en el seno de nuestra sociedad.

Reunión ::

Festejando un acontecimiento de carácter íntimo, las señoritas Mecha y Esther Mehaudy, ofrecieron un the a sus amiguitas.

El acto se vió sumamente concurrido, habiéndose entregado a la danza el elemento joven, por espacio de varias horas.

Festival benéfico ::

Esta tarde a las 18 horas, en el Empire Theatre, se llevará a cabo un festival artístico a beneficio de una de las instituciones piadosas de nuestra ciudad.

Auspician este acto, un núcleo de damas y niñas de nuestra sociedad, quienes han puesto el mayor empeño en el logro de sus gestiones.

No dudamos que con este motivo el Empire, habrá de verse extraordinariamente concurrido.

Funeral ::

Mañana a las 9 horas en el templo de Santo Domingo se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma del señor José E. Riquelmes y le doña Elisa Serna de Riquelmes, cuyos fallecimientos fueron muy lamentados en esta capital donde los extintos gozaban de aprecios por las cualidades que los adornaban.

Con este motivo ante sus deudos habrán de renovarse sin duda las expresiones de intenso dolor a que dieran lugar sus sensibles fallecimientos.

Compromiso matrimonial ::

Ha quedado formalizado ayer en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Rosita Bello con el señor Conrado C. Pujol, pareja que cuenta con aprecios en el seno de conocidos hogares de esta capital.

Con tal motivo los prometidos se vieron muy agasajados de parte de sus múltiples amistades.

Apostolado del Huerto ::

El Apostolado del Colegio del Huerto invita a sus celadoras socias y demás personas piadosas a concurrir a la misa del primer viernes que se realizará a las 8 horas en la Iglesia de la Concepción, en sufragio de la celadora de este centro recientemente fallecida, señorita Ignacia Cepeda. Se ruega ofrecer la comunión por la extinta.

La Secretaria.

✝

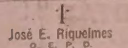
MARIO S. SOLDANI
Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Julio de 1932, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su señora esposa: Indalecia Encina de Soldani; su hermana: Sara S. de Abadié; sus hermanos políticos: Marcelo Abadie, Agustina Encina, Raymunda E. de González y José Gonzalez; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y demás personas piadosas, al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia de N. S. del Carmen, el día 2 de Septiembre a las 8 y 30 horas.

Favor que agradecerán.

22.516 - v. 2-9-32.



José E. Riquelmes
Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Septiembre de 1930

Elisa Serna de Riquelmes
Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Enero de 1914

Sus hijos, hermanos y demás deudos invitan a Vd. al funeral y misas que por el eterno descanso de sus almas se oficiará en la Iglesia Santo Domingo el día 3 de Septiembre a las 9 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide por tarjeta.

Santa Fe, Agosto de 1922

22522 v. 1|9

CUMPLEAÑOS :-:



(Foto Torres).

Señorita Pola de Olazábal, que hoy celebra el día de su cumpleaños y por cuyo motivo habrá de ser muy agasajada de parte de sus múltiples amiguitas

Misas ::

En la Capilla del Asilo de Mendigos hoy a las 8.30 horas se rezarán misas en sufragio del alma de la señorita Estela Berraz, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

La presidenta del Asilo invita a sus celadoras y socias y demás personas que deseen concurrir a este oficio a rogar por el alma de la extinta, quien fué ex socia y bienhechora de esta institución.

Cumpleaños ::

Hoy celebrará el día de su cumpleaños la señorita María Esther Carrara Risia, por cuyo motivo habrá de ser a no dudarlo muy agasajada de parte de sus múltiples amistades.

Enfermos ::

Mejorada la señorita Mecho Pizzorno.

—Enferma la señora Mercedes Zuviría de Rodríguez Méndez.

—Enfermo nuestro compañero de tareas, señor Pedro J. Otero.

—Mejorada la señora Georgina Funes Coll de Cullen.

—En la ciudad de Rosario donde se asiste se encuentra delicada de salud la señora Luisa Noguerás de de la Riestra.

Funeral

Mañana a las 8 y 30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se oficiará un solemne funeral en sufragio del alma del señor Mario S. Soldani, persona que en vida gozaba de aprecios en esta capital por las relevantes dotes que la adornaban.

Este solemne oficio habrá de verse sin duda sumamente concurrido, y ante sus deudos se renovarán una vez más las expresiones de condolencias suscitadas por su fallecimiento.

Misas ::

El sentimiento de profundo pesar a que diera lugar el fallecimiento de la señora Rosa D. de Tallarico, se puso nuevamente de relieve ante sus deudos en ocasión de las misas que se rezaron ayer en sufragio de su alma.

Las naves del sagrado recinto se vieron sumamente concurridas renovándose ante sus deudos la memoria de las cualidades que en vida la adornaban.

Sepelios ::

Constituyó una sentida manifestación de dolor, el sepelio de los restos del señor Benito Nicklison, verificado ayer en el Cementerio Municipal.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada, por una crecidísima cantidad de personas de la amistad de sus deudos, renovándose ante los mismos, los sentimientos de intenso pesar suscitados por su irreparable pérdida.

—También se llevó a cabo ayer, en la Necrópolis Municipal, el sepelio de los restos del señor Agustín Gregio, cuyo fallecimiento ha repercutido dolorosamente entre las personas que fueron de su amistad.

En oportunidad del sepelio de sus restos ante sus desconsolados deudos se renovaron los sentimientos de profundo pesar causados por su irreparable pérdida.

—El sepelio de los restos de la señora Carmen G. de Moral, verificado ayer en el Cementerio Municipal, dió lugar a una sentida manifestación de dolor, pues la extinta gozaba de aprecios en los círculos que fueron de su amistad, por las dotes que la adornaban.

In memoriam

La dolorosa impresión de pesar que provocó en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señora Manuela Puertas de Juliá, habrá de tener sin duda su más amplia exteriorización en las solemnes misas que mañana a las 8.30 horas se rezarán en sufragio de su alma en la Iglesia Catedral, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En esta oportunidad ante sus deudos habrá de renovarse la memoria de las bellas cualidades que adornaban a la extinta dama.

— En el templo de Santo Domingo se ofició un solemne funeral en sufragio de las almas de los señores Victorio, Lindor, Ernestina, Tomás e Hipólito Blanche, cuyos fallecimientos fueron muy lamentados en los círculos que fueron de su amistad.

— En la capilla de los Padres Agustinos Recoletos, se ofició ayer una solemne misa en sufragio del alma del señor Toribio Zunino.

Las naves de la mencionada capilla con este motivo se vieron muy concurridas, renovándose ante sus deudos los sentimientos de pesar a que diera lugar su fallecimiento.

Homenaje póstumo

En breve se llevará a cabo en esta capital el homenaje póstumo que a la memoria de la señorita Beatriz Mántaras Irurueta le tributarán las personas que fueron de su amistad.

Consistirá este acto en la colocación de una artística placa de bronce sobre su tumba en la Necrópolis Municipal y en cuya ocasión ante sus deudos habrán de renovarse los sentimientos de intenso pesar a que diera lugar su irreparable pérdida.

Hasta ayer se habían adherido al homenaje a tributársele, las siguientes personas:

Señoras: María Gallisteo de Mántaras; Mercedes Scorciaffico de Costa; Mariana Reyes de Iturraspe; Jorgelina V. de Irigoyen; María Luisa Trento de Díez Rodríguez; Georgina Cullen de Mántaras; Huri Iturraspe Sarsotti; Manuela Irigoyen de Taverna; Zulema Mántaras de Yost; Marina Mullor de Anadón; Sara Irigoyen de Simonutti; María Esther Ramírez; Delia César de Irigoyen; María Isabel Palacio de Mántaras.

Señoritas: Judith Costa Scociaffico; María Isabel Mántaras; Carmen Berraz Mai; Mercedes Costa Scorciaffico; Zulema López Correa; Virginia Berraz Mai; Raquel Busaniche Virasoro; Ana María Pascualini; Margarita Salva Echagüe; María Isabel Ramírez; María Angélica Reyes Lasave; María Sofía e Isabel Berraz Cordini; Elsa Vionnet Cullen.

Compromiso matrimonial

Ayer quedó formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Olga Moliné con el señor Raúl Banús, joven pareja que cuenta con aprecios en esta capital.

Los prometidos en esta ocasión se vieron muy agasajados de parte de sus múltiples relaciones.

Ante los padres de la prometida formuló la petición de estilo la señora Manuela Ibarlucea de Banús.

En la reunión que se improvisó en esta oportunidad y que asumió muy atrayentes caracteres, participaron las siguientes personas:

Sras. Elvira B. de Moliné; Manuela I. de Banús; Leonor Banús de Arengo; María Luisa Banús de Sen; Mercedes Perazzo de Banús; M. Teresa Moliné de Pedemonte; Elvira Moliné de Guerra; Emma Moliné de Sosa; Ellimena Laveggio de Lauría; Stas. María Antonia, Delia y Silvia Moliné; Sara Banús; Aída Cerenza; Olga Sbrossa; Joaquina Elguezábal; Irma Laveggio; Camila Tourn Marhel; Sres. Ramón Moliné; Esteban Arengo; José Pedemonte; Baldomero Banús; José Guerra; Hugo Molinari; José Sosa Quinteros; Armando Banús; Dr. Napoleón Pérez; José B. Aguirre; Julio Laveggio; Dr. Santiago Colli; Dr. Enrique Cingolani; Hugo Tourn Marhel y Dr. C. Peluffo.

Viajeros ::

Para Rosario el doctor Emilio Cardarelli.

—De Esperanza el señor Carlos Garramuño y su esposa doña Blanca Piedrabuena.

— A Esperanza el Ing. Francisco González Zimmermann.

Invitación

Se invita a las señoras y señoritas de la Comisión Directiva del Círculo de la Juventud de la Liga Católica con sede en la Iglesia Catedral Nueva a la reunión que tendrá lugar hoy jueves 1o. de Septiembre a las 17 horas.— La Secretaria.

Cumpleaños

Rodeada del aprecio de sus múltiples amiguitas de nuestros círculos selectos el día 9 del corriente habrá de agregar un año más a los de su simpática existencia la señorita María Emma Arteaga.

Con motivo de este feliz suceso se verá sin duda sumamente agasajada lo que permitirá se exterioricen una vez más los cariñosos aprecios que la rodean.

— También el día 4 del actual celebrará el día de su cumpleaños la señora Alicia Olcese de Obleta Bustos, distinguida dama joven que en nuestros círculos selectos goza de merecidos aprecios.

La grata fecha habrá de permitir sin duda la realización de una atrayente tertulia.

Compromiso

Para el día sábado próximo se anuncia en esta capital la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Francisca A. Pipino con el señor Pedro Acuña, pareja que cuenta con grandes aprecios en esta capital.

Los prometidos en esta ocasión habrán de recibir sin duda los plácemes de parte de sus amistades.

Cine Belgrano

Familiar a las 18.15 horas. —
Variedad sonora.
"La Carta de Confesión", por Ricardo Cortez y Kay Francis.
Noche a las 21.15 horas. —
Además de lo anunciado en la familiar será exhibida en primer término la producción sonora "La Guardia Nocturna", por Billi Dove y Paul Lucas.
Platea $ 0.70.

Cine Avenida

Matinée a las 14 horas. —
"Reporte Modelo", cómica.
"El Fantasma de la Pradera", por Tom Tyler.
"Ama, Vive y Ríe", por Lila Lee.
Noticiero sonoro.
Platea $ 0.20.

Familiar a las 18 horas. —
"Reporter Modelo", cómica.
"Noticiero Sonoro".
"Capitulación", super producción Fox, por Warner Baxter y Leyla Hynas.
Noche. —
Además: "Ama, Vive y Ríe", por Lila Lee.
Platea $ 0.60.

Cine Colón

Familiar a las 18.15 horas. —
"El Mensajero", dibujo animado, en un acto.
"La danza de las horas", dibujo en u nacto.
"La Mujer Pagana" o "Mariposas del Fango", por Conrad Nagel, Evelyn Brent y Charles Pickford.
Platea $ 1.00.
Actualidades mundiales, en un acto.
"Un Gran Negocio", cómica.
"Cal y canto", canciones.
"Promesas", dibujo animado.
"La Danza de las Horas", en un acto.
"Cenicienta", dibujo en un acto.
"Que Romería", dibujo animado.
"Director de Orquesta", dibujo animado.
"El Mensajero", dibujo animado.
"La Mujer Pagana" o "Mariposas del Fango", por Evelyn Brent, Conrad Nagel y Charles Bickford.
Platea $ 1.00.

"MUJERES' NO!...", ES UNA OPERETA DE LILIAN HARVEY

En su versión francesa, se estrenará hoy en el Empire Theatre una nueva opereta sonora de la U. F. A., titulada "Mujeres. Nó!..." que ha obtenido hace poco en Buenos Aires un suceso de proporciones.

Lilian Harvey, más hermosa y seductora que nunca, interviene en el reparto como figura destacada y principal animadora de esta opereta. Lilian Hravey aparece como "la intrusa" del romance que se crea entre ella y Armando Bernad. Su encanto es irresistible. En cada nueva creación — comenta Nestor en "El Mundo" — se nos presenta más dueña de sí misma y de su arte y por su elegancia en el vestir merece el primer premio entre todas las artistas alemanas.

Armando Bernard y André Roans, el cómico de "El Congreso Baila", completan el reparto.

"FRANKENSTEIN" SE ANUNCIA PARA HOY EN EL CINE ESPERANCINO

Dos exhibiciones de "Frankenstein", "El Autor del Monstruo" la película que llenó todas las salas donde fuera exhibida, se anuncia para hoy y mañana en el cine Esperancino. De sus valores que son ponderables, no se discute y su mejor elogio es que en todas las salas donde fuera exhibida se colocó el cartelito "No hay más localidades" cartel que sin duda estos dos días exhibirá el Esperancino, debido al interés que hay por la película.

Son sus intérpretes Boris Garloff, Colin Clive, Mae Clarke, Frederick Karr, Jhon Boles.

MARION DAVIES Y CLARK GABLE EN UNA PELICULA

Un circo enorme con elefantes, camellos, monos, caballos y animales amaestrados y el imponente conjunto de trapecistas, acróbatas, payasos, fenómenos, tramoyistas, etc., plantó sus tiendas en los estudios de la M. Goldwyn Mayer para la filmación de la película Polly, La Chica del Circo en la cual actúan Marión Davies y el nuevo galán Clark Gable.

La tienda más grande de Circo que se ha visto en la costa del Pacífico la tuvo Al Copeland, veterano director de Circos, para cubrir la arena principal donde se desarrollan sensacionales números en los cuales participan los Hermanos Codona, acróbatas de trapecio de fama internacional, regimientos de payasos, grandes bandas volatineros, artistas ecuestres, juglares, focas amaestra-

Cine Esperancino

Matinée a las 14 horas. —
"El Rapto de la China", sonora, por Hoot Gibson.
"Tierra de Maravillas" dibujos.
"Repique de Tacones", por Glen Tryon.
Actualidad Sonora.
Platea $ 0.20.

Familiar a las 18 horas. —
"Tierra de Maravillas", por Glen Tryon.
"Frankenstein", super producción sonora y hablada.
Noche. —
Además: "El Rapto de la China", sonora por H. Gibson.
Variedades sonoras.
Platea $ 0.60.

Empire

Matinée a las 14 horas. —
Actualidad sonora.
"Simpaz, el Marino", cómica.
"El Reporter Modelo", cómica.
"Cosas de Kokó", dibujo.
"Dos Hombres y Una Mujer", comedia dramática por Carol Lombard.
Platea $ 0.20.
Familiar a las 18.15 horas. —
"Pathé Sonoro".
"Cosas de Kokó", dibujo.
En escena: Chingolo y su Pandilla.
"Mujeres, No!...", opereta sonora U. F. A. por Liliam Harvey y Armando Bernard.
Noche. —
Además: "Simpaz, el Marino", cómica.
Platea $ 1.00.

Cine Dore

Matinée a las 14.30 horas. —
"El Gran Apache", dibujo animado.
"El Jardín de Alah", por Ivan Petrovich y Alice Terry.
"Un Hombre de Suerte", en castellano, por Roberto Rey y Rosario Pino.
Platea $ 0.20, menores.
Familiar a las 18 horas. —
"Un Par de Focas", por Zasu Pitts.
"El Hijo del Destino", por Ramón Novarro, Marjorie Rambeau y Madge Evans.
Platea $ 0.60.
Noche a las 21 horas. —
"Un Gran Negocio", por Laurel - Hardy.
"El Jardín de Alah", por Ivan Petrovich.
"Un Par de Focas", por Z. Pitts.
"El Hijo del Destino", por Ramón Novarro y Madge Evans.
Platea $ 0.60.

"LA MUJER PAGANA" HOY EN EL CINE COLON

Por todos los conceptos, la película "La Mujer Pagana" o "Mariposas del Fango", que hoy estrenará el Cine Colón es interesante. Tiene asunto, interpretación una regia mise en scene y tres destacados intérpretes que le saben imprimir a la película sello de extraordinario valor. Tal en síntesis la película que nos presentará esta tarde en calidad de estreno el Cine Colón.

El tema de la película nos presenta un ambiente propicio para predicar la moral y más que todo sobre las costumbres de estos últimos tiempos en que la desunión de la familia reina por doquier. Por sobre todas las situaciones hay vivacidad en el diálogo. A esto se agrega que su tema es profundamente humano.

La protagonista que reusa casarse con el sobrino de un pastor protestante, por su condición de mujer que ha caído bajo y asiente hacerlo con un contrabandista, el que le promete que se regenerará, es de un verismo que subyuga. Evelyn Brent en esta escena, lo mismo que Conrad Nagel y Charles Bickford rayan a gran altura.

das y demás seres humanos que se muestran en los circos. En este enorme Circo es donde transcurre la acción de la película que nos presentará el Cine Colón el próximo sábado.

Cine Apolo

Familiar a las 18.15 horas. —
Variedad sonora.
"La Carta de Confesión", por Ricardo Cortez y Kay Francis. La historia de una mujer que se encuentra atada de una falta que no cometió.
Noche a las 21.15 horas. —
"Por su Hombre", (sonora), por Alice White y Charles Delaney. De ambiente policial.
"La Carta de Confesión", por Ricardo Cortez y Kay Francis.
Platea $ 0.60.
Mañana: "La Escuadrilla de la Aurora".

Cine Mayo

Familiar a las 18 horas. —
Actualidades Mundiales, en un acto.
"Cal y canto", canciones.
"Promesas", dibujo animado.
"Silencio", por Clive Brook y Marjorie Rambeau.
Platea $ 0.60.
Noche a las 21 horas. —
"Un Hombre de Suerte", hablado en castellano por Roberto Rey y Rosario Pino.
Actualidades Mundiales, en un acto
"Cal y Canto", canciones.
"Promesas", dibujo animado.
"Silencio", por Clive Brook y Marjorie Rambeau.

BERNICE CLAIRE APARECE EL SABADO EN EL CINE BELGRANO

Bernice Claire en "Besame Otra Vez" que el Cine Belgrano estrenará el sábado comenzó su carrera teatral a los seis años. El buen gusto con que cantó una canción en la escuela llamaron la atención sobre su voz y su disposición para el canto y su madre la llevó a Nueva York para que se perfeccionara. La notable profesora de canto Alice Egorra le dió las primeras lecciones. Luego estudió con Emil Polac atrayendo la atención de la famosa diva Jeritza quien hizo que ella debutara en el teatro haciendo un papel importante en La Canción del Desierto.

"JOVENES ILUSAS" ES UN FILM DE MARIAN MARSH

Trinidad, pequeña isla, cercana a la República de Venezuela, es la patria de la joven estrella Marian Marsh, el más sensacional descubrimiento de la cinematografía sonora, que aparece ante el público en la película "Jóvenes Ilusas" que será exhibida en la elegante sala del Belgrano el Miércoles próximo.

Aunque su patria es tan pequeña Marian Marsh la quiere entrañablemente y sueña con el día en que pueda regresar a su patria a pasar algunos meses. Marian Marsh salió de Trinidad hace ocho años pues sus padres se trasladaron a Los Angeles y desde entonces no ha vuelto a la pequeña isla.

La Compañía de Irene López Heredia, Debuta Hoy en el T. Municipal

La "Escuela de las Princesas" de Don Jacinto Benavente se llevará al cartel a las 21.30 horas

Tal cual lo hemos venido anunciando esta noche se presentará en el teatro Municipal, donde ofrecerá un corto número de funciones la compañía española de alta comedia, que encabeza la prestigiosa primera actriz española, Irene López Heredia y dirige el celebrado primer actor Mariano Asquerino.

La actuación de este conjunto en nuestro mejor teatro, ha de constituir el acontecimiento artístico de más importancia de la temporada, el elenco que está formado por destacadas figuras del teatro español y el repertorio a desarrollarse así nos lo obligan a augurar y agregado las simpatías que goza en nuestro ambiente la principal figura del conjunto el éxito que en su corta actuación obtendrá la López Heredia está descontado.

El programa anuncia para esta noche, la comedia en tres actos y en prosa, original del eminente autor don Jacinto Benavente, que la titula: "La Escuela de las Princesas", cuyo reparto ha sido distribuído como sigue:

La Princesa Constanza, Irene López Heredia; La Princesa Felicidad, María Isabel Pallarés; La Princesa Eudoxia, Adela Carbone; La Duquesa de Berlandia, Lía Abrines; La Embajadora de Suavia, Consuelo Pallarés; La Embajadora de Franconia, Carolina Fernangómez; La Princesa Alicia, Pilar Buigas; La Princesa Miranda, Avelina Yegros; El Rey Gustavo Adolfo de Alfania, Ignacio Evans; El Príncipe Alberto de Suavia, Mariano Asquerino; El Príncipe Máximo, Fernando Fresno; El Duque Alejandro, José Baviera; El Embajador de Suavia, Octavio Castellanos; El Embajador de Franconia, Fernando F. de Andrade; El Presidente del Consejo, Ricardo Vargas.



Mariano Asquerino, primer actor y director de la compañía de Irene López Heredia, que hoy debutará en el Municipal.

Decorado de Fernando Mignoni.

Vestuario confeccionado por la Casa "Monfort" de Madrid.

Los modelos de la señora López Heredia, son de la casa Lenieff de París

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos avantscène $ 25. Palcos bajos y balcón $ 20; Palcos balcón, $ 15; Platea con entrada, $ 4; Tertulia 1a. fila, $ 2.50 Tertulia, otras filas, $ 2; Gradas $ 1.20, Paraíso $ 0.80 y Entrada a palco $ 2.00 PLATEA CON ENTRADA $ 4.00.

Dos Operetas Interesantes Llevará a la Escena Hoy La Artista Fatima Miris

En la Familiar a las 18 horas se representará "El Nuevo Figaro" y por la Noche "La Duquesa del B. Tabarín"

Efectuó ayer por la tarde en el tarde en el teatro Moderno el primero de los espectáculos vespertinos que anunciara la celebrada transformista Fatima Miris, realizando una buena entrada, ya que la comunicación que establece con el público, que canta con ella, responde a sus ocurrencias. Parece como hecha de medida para estas secciones familiares, en que predomina el elemento femenino, que encuentra así no pocos motivos de diversión en el programa de Fatima Miris.

Fatima Miris ofrecerá estas secciones familiares, todos los días mientras permanezca entre nosotros, y para el domingo anuncia la empresa además una matinee dedicada al mundo infantil.

Fatima Miris ha probado, que la personalidad de un artista sobrepasa la vida de un género. El transformismo, parecía ya completamente "Fin de Siglo". Pero no se sabe si es porque ella sabe con su hábil técnica de intérprete poner al público en el tono de regocijo y simplicidad que se requiere, o porque ella le da vida con un entusiasmo siempre renovado, que su espectáculo perdura.

En la función de la noche se repuso la viudad alegre, versión de Fatima Miris, trabajo de caracterizaciones de la opereta, reducida por ella a dos actos, y en la que ahonda todos los personajes de la misma. Sin la menor señal de cansancio en ese vertiginoso desfile de personajes, con la misma facilidad y el mismo dominio de siempre, Fatima Miris probó ahí acabadamente la ductilidad de su temperamento.

Completó el programa un gran acto variado y el juguete cómico El Espejo Roto, todo lo cual fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

También para hoy se ha confeccionado un programa interesantísimo y



que comprende además dos estrenos. Por la tarde en familiar a las 18 horas se representará la opereta El Nuevo Figaro y un gran acto variado y por la noche a las 21.30 irá el segundo estreno del día, con la popular opereta La Duquesa del Bal Tabarín, y a continuación el grandioso acto variado denominado París Concert.

El Personal que Estará de Turno En los Tribunales en Este Mes

El Superior Tribunal de Justicia ha dado a conocer la nómina del personal que estará de turno en la Administración de Justicia durante el mes que hoy se inicia. Dicho personal es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia. — Presidente, Dr. José L. Fontanarrosa; Secretario, Sr. Pedro A. Echagüe (h.); Fiscal, Dr. J. Bernardo Risso.

Sala de Segundo Turno. — Vocales, Dres. Melchor S. Salatín, Humberto C. Gambino, J. Horacio Guiñle; Secretario, Sr. Antonio I. Sobrero.

Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación. — Juez, Dr. J. Ernesto Mántaras; Secretarios, Sres. Genaro Passeggi y Raúl Irigoyen.

Juzgado de Instrucción de la Primera Nominación. — Juez, Dr. José M. E. Rosa; Secretarios, Sres. Pedro L. Aldao y J. Manuel Pinasco.

Juzgado del Crimen de la Primera Nominación. — Juez, Dr. José M. Barrios; Secretarios, Sres. Víctor L. Garibay y Bernardo Farías.

Agente Fiscal. — Dr. Salvador M. Dana Montaño.

Defensor General. — Dr. Francisco J. Suter.

Médico. — Dr. Nicolás D. Bello.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 31

Sup. Tribunal de Justicia, Secretaría Echagüe. —

En el juicio Francisca Crespo de Cullen contra el Gobierno de la Provincia, se regularon en $ 300 los honorarios del doctor Furno Cullen y en $ 200 los del procurador Furno.

1a. Sala, Stria. Maldonado. —

Se confirmó el auto apelado que declara procesado a José Salomón como autor de falso testimonio.

—Se revocó el auto apelado que acepta la prueba testimonial en el juicio Juan B. Galiani contra Antonio Dalla Costa. Se regulan los honorarios del doctor Rivera en $ 30 y en $ 15 los del procurador Lando Paz.

2a. Sala, Stria. Sobrero. —

En el juicio seguido por Justa del Castillo de Núñez y otro contra el Gobierno de la Provincia sobre daños y perjuicios, se tiene por desistido al actor de la apelación interpuesta.

Juzgado en lo C. y C. de la 1a. Nominación, Juez Dr. Anadón Stria. Esquivel. —

En el juicio seguido por la Shell Mex Argentina Limited contra Nicolás Tessi y Adolfo Betti, para resolver el incidente de honorarios del rematador, se fijaron en $ 102 dichos honorarios.

Juzgado en lo C. y C. de la 2a. Nom. Juez Dr. Mántaras; Stria. Passeggi. —

En el juicio seguido por Pablo Degen contra el Club Atlético Unión, sobre cobro de pesos, se hizo lugar a la demanda únicamente en la parte de las facturas de fojas 2 y 3, que se refieren al acarreo de 463 con 50 metros cúbicos de tierra y se condena al demandado a pagar al actor la suma de 927 pesos, más los intereses desde el día de la demanda. Las costas en su orden.

Stria. Irigoyen. —

En el juicio seguido por Maulio N. Gardetti contra el Gobierno de la Provincia, sobre cobro de honorarios se condenó a la provincia a pagar al actor la suma de $ 1.209 que le corresponden como avaluador destacado en las Colonias Cello, Estrada, Iturraspe y Clucellas, durante el gobierno del doctor Gómez Cello.

—En el juicio seguido por Olaye Meyer, Eudorico de la Peña y Silvio Pereyra contra Braulio Vera, hoy su sucesión, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

— En el sucesorio de Rita Ginez de Quiroz se declaró heredero a su esposo F. Quiroz.

—En el sucesorio de Agustina Pintos se declararon sus herederos a sus nietos Ubaldina Arnal y David Testi y a sus bisnietos Candelaria, María, Norberta, Manuela, Jacinta Mercedes, Juan Carlos y Mauricio C. Pintos.

—En el sucesorio de Juan Galiano se declaran herederos a su esposa María Galiano y a sus hijos Luis y Víctor Modesto Galiano.

Juzgado en lo C. y C. de la 3a. Nominación, Juez Dr. Ferrer, Stria. Passeggi. —

En el juicio seguido por Mario J. Buffi contra Francisco Ricarlini, sobre cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Angel Jarauni, estableciéndose que su verdadero nombre y apellido es Dieb.

Stria. Ferreyra. —

En el juicio seguido por E. Saguir y N. Niquero contra Zacarías Nemo, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, por el capital intereses y costas.

—En el sumario de José Bergin se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Sixto Bayer.

—En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra la sucesión de Francisco Zuviría, sobre cobro de pavimentos, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Palamedi; Stria. Viana. —

Se dictó auto de prisión contra Antonio Muga, lesiones; Claudio Fredes, hurto; Lorenzo Boudoni y Manuel Pira, lesiones; Angel Garofalo agresión; Félix Iglesias, ejercicio ilegal de la medicina; Pedro Tomasi lesiones; Roque Núñez, defraudación

—Se clausuraron los sumarios siguientes: Juan Prado, lesiones y Luna Mauricio Sarveli, defraudación.

LA LABOR DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho, ocupándose de distintas cuestiones administrativas y concediendo algunas audiencias.

Resoluciones de la Inspección Gral.

La Inspección General de la Municipalidad ha suministrado el siguiente parte de la labor realizada en el día de ayer:

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos 144.
Terneros 23.
Lanares 17.
Porcinos 12.

Decomisos realizados en los mercados municipales:

Mercado Central: 70 kilos de carne; 2 gallinas; 64 huevos; 12 kilos de pescado; 150 kilos de frutas; 240 kilos de verduras y 30 kilos de embutidos.

Mercado Norte: 9 kilos de carne; 7 kilos de frutas; 12 kilos de verduras; 5 kilos de pescado; 3 docenas de huevos; 1 gallina.

Mercado Sud: 12 kilos de carne; 20 kilos de verduras; 6 kilos de frutas; 3 docenas de huevos.

Mercado Progreso: 20 kilos de carne; 25 kilos de verduras; 5 kilos de frutas; 6 docenas de huevos.

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 2 animales yeguarizos.

Se notificó a la Administración de Obras Sanitarias para que proceda a reparar los baches existentes en calle 9 de Julio frente a los Nos. 2375 y 2394.

Se giró orden al Banco El Hogar Argentino para que proceda a colocar rejilla en los albañales de su propiedad de calle la Junta y San Jerónimo.

Para que procedan a construir vereda en sus respectivas propiedades se giraron órdenes a la Sra. Vda. de Nicolini, finca sita en calle Rioja 3248; María Vda. de Contini, calle Rioja No. 3243.

Altura del Rio

Hidrómetro dique No. 2: 3.45. bajó 0.08.

Calado máximo admisible del puerto: 23 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario: Sin datos.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Defunciones. —

Pedro Motura, ital. 78 años.
Rosa Cándida Pangrazzio de Gabri, arg. 32 años.
Benito Erasmo Nicklison, argentino 54 años.
Hilario Muñoz, arg. 5- años.
Adriana Leguiza, arg. 17 años.
Hija Catalina Caligaro, arg. 12 días.
Tiburcio Pedro Pizarro, arg. 24 años.
Agustín Gregio, arg. 81 años.
Rogelio Pedro Bertoli, arg. 2 años.
Celestina Toledo, arg. 32 años.
Jovina Cáceres, arg. 17 años.
Lindor Acosta, arg. 18 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Hugo Wáshington José María, hijo de Sabino Castro y de Antonia Rossi.
Gladys Mabel, hija de Rafael Carlos Ponce y de Luisa Cottoni.
Mirta Joana, hija de Ricardo E. Méndez y de Rosa Blanca Valentín.

Defunciones. —

Agustina Guerra, arg. 1 mes.
Celia Costa, arg. 19 años.
Emilia R. Vda. de Gardinali, italiana 65 años.
Carmen García de del Moral, esp. 48 años.
Carmen Astrada, arg. 32 años.
Pedro Sos, arg. 43 años.

El Presidente del Directorio del F. C. C. A. Regreso a Bs. As.

En un tren expreso, ayer, a las 8 y 15 de la mañana llegó a esta capital el Presidente del Directorio del Ferrocarril Central Argentino, que tiene su asiento en Londres, Mister Vermet, acompañado de varios miembros del directorio de Buenos Aires. Realiza, según las informaciones, una gira de inspección por todas las líneas del citado ferrocarril. Desde esta, en una lancha del Puerto, se trasladó a la vecina ciudad de Paraná, de donde regresó a las 15 horas, trasladándose a saludar al Gobernador de la Provincia, Doctor Luciano Molinas. Luego se dirigió a la Estación Central Argentino, partiendo en el tren expreso en que llegó, de regreso a la Capital Federal. El tren partió a las 15 y 40. Estuvo en la Dirección del Puerto, a su llegada de Paraná, conversando con el Director, señor Bonazzola, y, visitando las dependencias. Tuvo palabras de elogio para nuestra estación fluvial. Si bien nada se ha informado oficialmente, se sabe que el Presidente del Directorio del Ferrocarril Central Argentino dispondrá medidas beneficiosas para la Estación local y sus instalaciones así como para otras estaciones de esa empresa. Existe el propósito de mejorar las más que todas las instalaciones, ampliando algunas vías y realizando diversas mejoras.



Fueron Allanadas Varias Agencias Donde Se Venía Infringiendo la Ley de Juego

LA POLICIA SECUESTRO NUMEROSAS BOLETAS DE QUINIELAS Y LOTERIAS

El personal de la División de Investigaciones realizó la tarea que se llevó a cabo en horas de la mañana de ayer

HAY VARIOS DETENIDOS

Para nadie es un misterio que en la ciudad se jugaba. Lo sabíamos nosotros, lo sabía el pueblo y lo sabía también la policía cuya acción había sido hasta aquí burlada por comerciantes sin escrúpulos que no trepidaban en infringir la ley que prohibe el expendio de quinielas, lotería vergonzante y proletaria.

El mal, saneado por el criterio previsor de la ley, se expandía sin embargo por la ciudad y desde los fuertes negocios capitalistas establecidos en el centro hasta los quioscos suburbanos, casi todos, salvo raras excepciones, conseguían burlar los términos de la ley y la vigilancia de las autoridades.

Se imponía pues una acción general y enérgica, practicar en un mismo día, y si fuera posible a una misma hora, diversos allanamientos para evitar en esa forma que la alarma cundiera. La tarea se ha llevado a cabo ayer a iniciativa del Jefe de Investigaciones señor Gómez, que fué quien dirigió personalmente la misma, obteniendo en la gestión un resultado francamente exitoso.

Los Preparativos

Hacia ya varios días que el referido funcionario había proyectado llevar a cabo la tarea efectuada ayer. Varios pesquisas habían capturado, aunque en forma aislada, a diversos jugadores, en circunstancias que se retiraban de pequeños comercios establecidos en los más variados parajes de la ciudad. Era indudable que los propietarios de esas agencias operaban dependiendo siempre de otras casas capitalistas que han singularizado su poderío cuando la quiniela estaba autorizada por la Municipalidad. Estas circunstancias hicieron pensar la conveniencia de allanar, no sólo los pequeños establecimientos revendedores, sino las casas centrales donde se resumían las operaciones generales y donde debía haber además considerable número de billetes pertenecientes a loterías cuya venta también está prohibida en esta ciudad.

Diez Ordenes de Allanamiento

Planeada la acción que debían desarrollar los pesquisantes, el señor Gómez, jefe de la repartición dispuso dentro de la mayor reserva que la batida se efectuara ayer por la mañana, a una misma hora. Munido de las correspondientes órdenes de allanamiento del juez competente, reunió a veinte empleados y secundado por el subcomisario Farías los destacó en comisiones de dos, a fin de que practicaran la tarea. Los pesquisas recibieron precisas instrucciones acerca de la forma en que debían proceder no sólo en el sentido de obrar con la mayor cautela posible, sino también con el fin de que los negociantes a quienes se proyectaba sorprender no pudieran burlar en cualquier forma que fuera, la diligencia que iban a cumplir.

Las Agencias Allanadas

Un cuarto de hora después las distintas comisiones penetraban a las agencias que debían allanar y que son las siguientes: José Bertolotti, en 25 de Mayo 1778; Edelberg Siganevich y Cía., en San Jerónimo 2250; Tomás Gutiérrez, en Mendoza 2738; ...man Hermanos, en San Martín ...; Ricardo Mamias, en San Luis ...; Angel Mines, en 25 de Mayo ...; Abraham Yunes, en San Luis ...; José Jebon, en Mendoza 2732; Vicente Majó, en San Martín 2259; y en la agencia de Leonardo Peña, establecida en San Martín 2331. Después de asegurarse que no serían burlados, los pesquisantes exhibieron sus credenciales y sus respectivas órdenes de allanamiento, procediendo luego a efectuar la tarea sin que se produjera ninguna incidencia.

El Resultado

De las diez agencias allanadas, en cinco de ellas se probó la infracción a la ley de juegos. En el establecimiento propiedad de Edelberg Siganevich y Cía., sita en calle San Jerónimo, frente al Mercado Central, los pesquisantes encontraron alrededor de setenta billetes enteros correspondientes a la Lotería de la Provincia de Buenos Aires. Estaban en el interior de un sobre lacrado y dirigido a la referida firma comercial, uno de cuyos componentes intentó, aunque infructuosamente, arrebatárselo al empleado que hizo el hallazgo. En las agencias de Gutiérrez, Peña, Bertolotti y Mamias, también aparecieron numerosos quintos y extractos de las loterías de Córdoba y Tucumán, como así mismo boletas de quiniela, correspondientes a jugadas de hace dos días.

Hay Varios Detenidos

Desde un primer momento se procedió a detener a varios dueños de agencia y otros que por circunstancias especiales no pudieron hacerlo en el acto, quedaron con consigna siendo arrestados poco más tarde y conducidos al Departamento Central de Policía, donde quedaron alojados. La ley fija una multa por valor de mil pesos a cada uno de los infractores y la clausura del local. El castigo puede ser enérgico, pero sin duda merecido.

Es de suponer que sólo así se logrará extirpar de una vez por todas el mal desgraciadamente tan arraigado en el pueblo y fomentado por comerciantes de muy relativos escrúpulos.

Dirigió la Tarea



El Jefe de Investigaciones, señor Gómez, que dirigió la tarea realizada ayer con resultados desgraciadamente, valga la paradoja, tan exitosos.

Jugaba en el Patio Cuando Cayó en Una Pileta y se Ahogó

Ha sido víctima del trágico suceso una inocente criatura que contaba recién veinte meses

LOS PADRES

Un doloroso suceso en el que ha debido perder la vida una criatura que contaba recién veinte meses, acaba de producirse en el interior de uno de los patios de un establecimiento de campo sito a unas dos leguas al Sur Este del Distrito Ataliva, en el Departamento Castellanos.

En el paraje mencionado se halla ubicada una chacra en la que habitaba con sus padres y otros hermanos mayores Cledo Pedro Ros al que hacía un par de meses acababa de cumplir un año y medio.

La criatura jugaba por lo general en un patio de la chacra donde existe una pileta bebedero para los animales y tardes pasadas, en momentos que sus padres estaban retirados del lugar, preocupados con sus trabajos, aquella se acercó a la misma, cayendo en su interior en un descuido.

El caudal de agua depositado en el tanque cubrió el cuerpo de la inocente víctima la cual dejó de existir momentos más tarde. Cuando sus padres advirtieron el suceso corrieron prestamente en su auxilio pero el infortunado menor ya había muerto.

En conocimiento del trágico episodio los funcionarios policiales del lugar tomaron posteriormente la intervención del caso habiendo dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario, del que ya se ha dado cuenta al Juez Dr. Palamedi.

QUISO ELIMINARSE, PERO SOLO SE PRODUJO QUEMADURAS en el PECHO

Se Hizo una Herida Y con su Sangre Escribió una Carta

Lo pintoresco del caso es que el cartucho solo estaba cargado con pólvora y la víctima no lo sabía...

CANSADO DE LA VIDA

Un rubio polaco que se hallaba radicado en el paraje denominado Campo "La Verbena", sito en el distrito Capivara, departamento San Cristóbal, acaba de ser protagonista de un suceso aparentemente dramático, pero que tiene en su fondo "la mar de gracia" como diría un madrileño.

Hastiado de la vida, según expresó en una carta dirigida a un primo y escrita con la sangre de una herida que se hizo previamente en una mano, el actor del episodio intentó poner fin a su existencia y para llevar a cabo sus trágicos propósitos tomó una escopeta y se descerrajó un tiro en el pecho.

Pero...

Siempre ha de haber algún maldito pero... Ocurrió que el cartucho no tenía municiones y sólo estaba cargado con pólvora. Como es natural, muy a pesar suyo, el polaco no dejó de existir pero quedó en cambio semi atontado por la detonación produciéndose además quemaduras que al parecer no revisten mayor gravedad.

El Polaco Actor del Suceso

Ha sido actor del grotesco — digámoslo así— un joven polaco llamado Nicolás Burvan, soltero y de profesión jornalero. En la actualidad contaba veintinueve años de edad y hacía mucho tiempo que había llegado al país con sus ilusiones y con un optimismo, deseoso de recoger el oro, que según en su patria se encontraba en las calles de América...

Aquí no encontró oro. Ni siquiera trabajo para procurárselo y debió meterse muchas leguas tierra adentro para conseguir un modesto puesto en un establecimiento de campo. El polaco tuvo desde los días de su llegada una serie interminable de adversidades y aun cuando en los primeros tiempos se mostró dispuesto a sobrellevar cuanto obstáculo le ofreciera la vida hubo un momento en que su corazón se fatigó y comenzó a dar paso a la idea fatídica del suicidio.

Una Carta Escrita Con Sangre

Dispuesto a planear su trágica determinación, el joven polaco se encerró el día del suceso en una habitación y después de tomar un instrumento filoso se produjo en el dedo pulgar de la mano izquierda una herida de regular importancia. Cuando la sangre comenzó a manar, Nicolás tomó una lapicera y mojándola en aquélla comenzó a escribir una carta, hallada posteriormente por la policía y dirigida a un primo llamado Demetrio Burvan, que se radicaba en las cercanías de aquel paraje. La carta estaba redactada en idioma ruso, pero fué hecha traducir por los funcionarios que entendían en la pesquisa y en ella expresaba Nicolás que había resuelto poner fin a su existencia, fatigado ya de sufrir tantas y tantas contrariedades y por estar sencillamente cansado de la vida.

Después... Un Tirito

Terminada la esquela en la que Nicolás daba cuenta a su primo Demetrio de los fundamentos que lo impulsaban a acabar con su azarosa existencia se armó aquél de una escopeta del calibre 16 que había en la misma habitación y que según todos los indicios, como se verá más adelante, no era suya, y poniendo la boca del caño sobre su pecho, apretó el gatillo... Simultáneamente se oyó una detonación y Nicolás creyéndose ya fulminado cayó al suelo. Vecinos del lugar atraídos por el disparo se acercaron resueltamente a la habitación y una vez en el interior de la misma encontraron al rubio polaco tirado en el piso, semi atontado pero vivo como cualquier feliz mortal.

Lo que Había Ocurrido

Como es natural las personas que penetraron a la alcoba comprendieron desde un primer momento de lo que se trataba. El polaco había intentado suicidarse pero sin advertir que el cartucho contenido en el caño de la escopeta no tenía municiones y sólo estaba cargado con pólvora la que le produjo quemaduras de relativa importancia en el pecho. Según informó posteriormente un médico de aquellas inmediaciones cuya presencia fué requerida por los funcionarios policiales a quienes les tocó actuar en el pintoresco episodio.

El facultativo aconsejó que la víctima fuera internada en el Hospital de Caridad de San Cristóbal, establecimiento en el cual permanece alojada, mientras la policía da término a las diligencias sumariales del caso las que una vez concluídas deberán ser elevadas al Juez de Instrucción doctor Palamedi.

UNA MALA MANIOBRA HIZO DAR VUELTA A UN CAMION

Dos personas que viajaban en el interior del vehiculo sufrieron heridas de cierta consideracion y debieron ser hospitalizadas

QUEDARON APRISIONADAS

Pudo haber sido de terribles consecuencias para un matrimonio un accidente de tráfico ocurrido en el paraje denominado "La Orqueta", próximo a Reconquista, en el Departamento General Obligado. A pesar de haber escapado de una muerte casi segura, el matrimonio víctima del desgraciado suceso resultó con lesiones de cierta consideración habiendo sido preciso internar al mismo en un nosocomio donde actualmente se asiste.

De acuerdo con las referencias suministradas por la policía, la tarde del suceso circulaba por una de las carreteras del referido paraje un camión propiedad de Samuel Scheidegger, que piloteaba el mismo y a quién acompañaba su esposa Rosa de Scheidegger. El vehículo iba a considerable velocidad cuando a cierta altura del trayecto Samuel debió efectuar una brusca maniobra y lo hizo con tan mala suerte que el camión se dió vuelta aprisionando a sus ocupantes.

Con la ayuda de algunas personas que acudieron momentos más tarde en su auxilio los cónyuges pudieron salir de tan incómoda situación y como presentaran heridas y lesiones internas, fueron trasladados a un consultorio médico y de allí al Hospital de Caridad de Reconquista, nosocomio en el cual se asisten.

Nuevo Comisario de Policia de la Colonia Pilar

Por decreto dado anoche se ha nombrado Comisario de Policía de Pilar, departamento Las Colonias, al señor Víctor Benedetti, en lugar de Pedro Chebelino. Este pasa a prestar servicios en la Jefatura de Policía de esta Capital.

El levantamiento del Censo Escolar Nacional en la Provincia de Santa Fe

Como se sabe, el día 17 del mes que hoy se inicia, será levantado el censo escolar nacional y provincial, de acuerdo a lo que en otras ediciones hemos informado. La Comisión del departamento La Capital que tiene a su cargo esa tarea ha dictado diversas medidas para asegurar el éxito del censo. Ha dirigido un manifiesto en el cual solicita la mayor cooperación.

El Inspector de Escuelas Laínez con asiento en esta capital ha regresado ayer de Rosario donde fuera con el propósito de dictar algunas providencias para que todo esté listo para el día del levantamiento del referido censo. Y teniendo en cuenta las informaciones que se nos suministran puede decirse que para el día indicado, 17 del corriente, se estará en condiciones de trabajar con orden en el levantamiento del censo.

POR CARNEAR HACIENDA HAN SIDO TOMADOS

La policía trata de acumular pruebas para establecer la culpabilidad de

LOS DETENIDOS

No hace aún mucho tiempo varios hacendados que se radican en el distrito Calchaquí del departamento Vera, denunciaron a las autoridades policiales de aquél lugar, la desaparición de algunos animales vacunos que según pudieron comprobarlo posteriormente, habían sido carneados por personas que aquellos ignoraban.

La policía inició la pesquisa del caso sin lograr en aquél entonces individualizar a los autores de dichos atentados. A medida que fueron transcurriendo los días se llegó a tener la sensación de que las diligencias no darían el resultado que se anhelaba y aquellas comenzaron a declinar hasta ser abandonadas casi por completo.

Posteriormente los funcionarios encargados de esclarecer aquellos hechos obtuvieron un indicio que hacía recaer vehementes sospechas sobre un morador de aquellas inmediaciones llamado Avelino Juárez. La policía procedió entonces a detenerlo y a pesar de no haber hallado mayores pruebas en su contra, incurrió aquél en ciertas contradicciones que contribuyeron a robustecer la impresión policial.

Como Juárez debió haber cometido esos hechos con la complicidad de otras personas y las más indicadas no podían ser otras que sus hijos, se detuvo a los mismos siendo estos Pantaleón Juárez, de 34 años; Marcos de 31 y Luis María, de 21 y Héctor, un menor de 17 años. También fué detenido un individuo llamado Eulogio Cardozo, quien parece cómplice de aquellos.

Como es de práctica, la policía prosigue las diligencias sumariales del caso y trata de acumular elementos de juicio para probar la culpabilidad de las personas detenidas.

Se descubrió un contrabando en el Puerto San Martín

El Sub-Prefecto Marítimo de esta Capital señor Alberto Rodríguez Quiroga ha regresado de Puerto San Martín, donde fuera días atrás a levantar un sumario a raíz de haberse denunciado un contrabando de maderas. Dejó terminado el sumario que ha elevado al Sr. Juez Federal de la ciudad de Rosario que le corresponde entender por la jurisdicción. El Sub Prefecto fué comisionado por la Prefectura General Marítima para levantarlo. Y como dejamos dicho, ha cumplido la orden.



Las Primeras "B" de Unión y G. Esgrima Jugarán Oficialmente el Sábado Próximo

El Partido que Habrá de Interesar se Jugará en Cancha de los Primeros

Uno de los partidos más importantes de la segunda rueda, correspondiente a las primeras "B", se realizará el sábado por la tarde entre los equipos de Unión y Gimnasia y Esgrima.

El solo nombre de los equipos que dirimirán supremacías es suficiente para destacar la importancia de este cotejo, ya que aparte del poderío de ambos y la popularidad que gozan está por delante la colocación que ostentan en la tabla de posiciones y sus muchas probabilidades para lograr el ansiado título de campeón.

En efecto, Gimnasia y Esgrima que marcha colocado en primer término, lleva dos puntos de ventaja a Colón que va segundo y tres a sus rivales del sábado, quienes logrando la victoria pasarían al segundo puesto, a un punto de los mens sana y rojinegros que quedarían a la vanguardia del certamen. Ya se vé pues, si tiene importancia este match.

PROBABILIDADES DEL MATCH

Sin lugar a dudas, el match entre Unión y Gimnasia habrá de brindar una lucha de elevados contornos y de muy difícil pronóstico, ya que así lo da a entender el similar poderío de ambos conjuntos.

Gimnasia ha cumplido una mejor campaña que los rojiblancos ya que en lo que va del Campeonato solo ha perdido dos puntos, mientras que éstos alcanzaron a cinco con el empate del sábado frente a Colón. Pero, Unión ha reaccionado notablemente en sus últimas presentaciones, por lo que creemos que el sábado está capacitado para vengar la derrota que en la primera rueda le infringieron los líderes. Es por ello que no dudamos en la bondad de la lucha y en lo difícil que es hacer un cálculo más o menos aproximado sobre su probable resultado.

COMO FORMARAN LOS EQUIPOS

Repuesto Loyarte, volverá a ocupar su puesto de winger izquierdo en en el team de la franja José Quinteros, el "flacoso", pero peligroso forwward, por la violencia y dirección de su shot. Con esta inclusión los mens sana reforzarán mucho su línea de forward, que es el punto más débil del team.

CABRERA

En definitiva, el cuadro se alistará así: C. Sola; V. Karlovich y L. Fortunato; F. Cabrera, J. Ponce y V. Montorfano; C. Sovrano, R. Gabella, J. Paillet, W. Franchisena y J. Quinteros.

Unión presentará este equipo: C. Bovo; Oriz y Di Tulio; Pini, Scoccia y Garbagnoli; Simonsini, Cattáneo, Carlomagno, Castro y Jara.

Como se vé, el equipo rojiblanco es el mismo que actuó contra Colón el sábado y anteayer, teniendo tan excelente desempeño, sobre todo su línea de ágiles ahora notablemente reforzada con la inclusión de Simonsini y Carlomagno.

OTRAS INFORMACIONES

Otras informaciones relacionadas con este match, que se jugará, como ya lo decimos, el sábado por la tarde en el field de Unión, la daremos a conocer en ediciones próximas.

En Tercera se Jugará el Clásico Colón - Unión el Domingo por el Torneo



Un interesantísimo encuentro de tercera división se disputará el domingo próximo entre los clásicos rivales Colón y Unión, partido que se llevará a cabo por la tarde en la cancha de los rojinegros.

La colocación que ostentaban ambos en la tabla de posiciones es excelente. Colón con dos partidos más jugados tiene dos puntos más en su haber, por lo que de imponerse el team rojiblanco en esta oportunidad será el más seguro candidato para conquistar el título en su categoría, pues, ya sería difícil que su más cercano perseguidor pudiera darle alcance.

Como es del dominio público, cualquier división de Unión y Colón que jueguen, siempre interesa el match, máxime en este caso que los dos marchan muy bien colocados en la tabla.

Sin duda alguna, este partido será presenciado por un numeroso público.

LOS DE GUARDIA DE SEGURIDAD FUERON CULPABLES DEL GRAN DESORDEN CON "CANILLITAS"

Como lo habíamos anunciado, ayer jugaron en la cancha de Colón, en disputa de un trofeo, los equipos de Defensores de Crítica y Guardia de Seguridad, que finalizó con el triunfo de los últimos, por el score de dos a uno.

Una numerosísima cantidad de público concurrió a presenciar el partido, que en general resultó favorable a los perdedores.

La actuación parcial del arbitro Mafucchi y el juego brusco empleado por los de Guardia de Seguridad provocó algunas incidencias durante el desarrollo del juego, que culminó al terminar el partido, con un descomunal desorden promovido por los guardianes, quienes, en forma abusiva y queriendo hacer valer su autoridad policial, golpearon a los canillitas en forma descomedida.

Hasta se llegó a relucir armas, y de esa manera se quería detener a la mayoría del público que airadamente protestaba por la actitud de los de Guardia de Seguridad, que en ningún momento guardaron la compostura debida ni como jugadores ni como empleados policiales.

Fué tan grave el hecho que el propio señor Jefe de Policía, ha tomado intervención en el asunto y se instruirá un sumario, para castigar a los culpables de este vergonzoso incidente.

Varios canillitas fueron conducidos a la policía y puestos de inmediato en libertad por orden superior.

Lo acontecido ayer en la cancha de Colón, habla muy poco en favor de los integrantes de Guardia de Seguridad, que por otra parte ya son reincidentes.

EL ORDEN DEPORTIVO

SANTA FE, JUEVES 1° SEPTIEMBRE DE 1932.

Gimnasia y Colón han de Jugar el Domingo por los Dos Puntos

ESTE MATCH QUE NO PUDO JUGARSE EL DOMINGO 28 SERA EL MAS IMPORTANTE

La postergación del match Gimnasia y Esgrima - Colón para el próximo domingo, a raiz de la lluvia caida en el anterior, no ha hecho más que acentuar la intensa expectativa que su realización ha despertado. El hecho de que Colón se presentará ahora con un equipo completo, pués Gonzales y García que no hubieran actuado el 28 lo harán el domingo, hace que el partido se le presente más difícil a los invictos, que tendrán que superar en mucho su performance frente a Boca si quieren adjudicarse la victoria en este importante match.

GARCIA

CLEMENTE

Todo hace suponer que la brega motivo de este comentario ha de alcanzar momentos de gran emoción. Ambos equipos se han de jugar enteros en procura del triunfo, Gimnasia porque trata de mantener su excelente situación en la tabla de posiciones y Colón porque una victoria sobre los "mens sana" importaría toda una rehabilitación tras de la cual andan desde hace tanto tiempo.

Ambos cuentan con probabilidades de lograr su propósito y en eso consiste el mayor atractivo del match.

Tiro Federal es un Equipo Que Dara Mucho que Hacer a los Punteros del Torneo

Cuando Tiro Federal consiguió formar el plantel que hoy defiende sus prestigios, digimos que era un equipo que daría que hacer a los más poderosos que actúan en el campeonato y en verdad que los hechos están demostrando la verdad de nuestro aserto.

Anteayer frente a Belgrano, el buen conjunto paranaense, que empatara con Gimnasia y Esgrima y Colón, se condujo en forma elogiable obteniendo un empate de dos goals, retirándose su adversario cuando iba a ejecutarse un penal a su favor que, de convertirlo en goal, le aseguraba la victoria. No es esta una performance casual de la modesta cuán meritoria escuadra. Tiro Federal ha conseguido armar un team que puede hacerle partido a cualquiera de los equipos militantes en el campeonato. Cuenta con un triángulo defensivo excelente en el que se destacan Intelángelo y Panicale por sus exitosas intervenciones, una línea media que aunque no es muy positiva en el apoyo al ataque, realiza con marcada eficacia su tarea defensiva y una delantera con dos alas buenas, de la que se destaca la derecha, formada por Ferrari y Finochietto. Lástima que no hallan encontrado aún el centro forward adecuado para armonizar con el resto del conjunto, pues, ni Sosa ni Ayala desempeñan ni siquiera medianamente su cometido en tan difícil puesto.

Tiro Federal progresa domingo a domingo; cuidado con él.

Otro Clásico se Jugará El Domingo 4 Entre Las Segundas de Colón-Unión

Otro de los buenos encuentros que se disputarán el domingo por el Campeonato de la Liga Santafecina de Football, es el que disputarán las segundas divisiones de Colón y Unión, partido que se realizará en la cancha de los rojinegros por la mañana.

Colón que ha cumplido una brillante campaña este año, tendrá en Unión un serio rival y si logra sortear este compromiso con éxito, habrá dado un gran paso hacia la consolidación del primer puesto y también hacia el Campeonato.

Unión por su parte, que se había retrazado, ha repuntado en los últimos matches y si logra imponerse a su calificado rival, podrá aspirar, a retener el título que conquistara el año anterior.

En definitiva, las perspectivas que ofrece este encuentro es excelente.

Vino a Despedirse de Nosotros José Macías



El referée porteño José B. Macias, que controló el match Boca-Gimnasia, vino a nuestra casa a despedirse, donde cuenta con algunos amigos. Aparece aquí sorprendido por nuestro fotógrafo, en momento que leía nuestro diario.

En ESPERANZA se Realiza el Domingo un TORNEO PEDESTRE

Patrocinado por la Asociación Deportiva Esperanza se realizará el domingo en la vecina ciudad un interesante Torneo Pedestre, en el field de la citada entidad, y en él tomarán parte destacados atletas, entre ellos José Gerlero, el notable atleta de Nuevo Torino, que cumplió anteayer una destacada performance al cubrir en dos horas y 49", 35.000 metros

El programa consta de tres pruebas, a saber: 5.000, 800 y 200 metros, interviniendo en la primera José Gerlero.

El torneo es libre para todo competidor y la inscripción está abierta hasta el sábado próximo a las 19 horas, debiendo abonarse $ 1.50, 1.— y 0.50 para los cinco mil, ochocientos y 200, respectivamente.

La inscripción debe ser retirada en la Asociación Deportiva Esperanza.

Al Margen de La Actuación De B. JUNIORS

* * *

DESPUES de lo que vimos anteayer, nos imaginamos lo que sería Boca Juniors sin Cherrito. Si contando con el concurso del gran insider nombrado que piloteó en gran forma su ataque, no pudo hacer frente a Gimnasia más de lo que hizo, es de suponer su desempeño durante su ausencia. Porque Boca no mostró ningún [illegible] definido, no dió [illegible] momento la impresión de un elenco disciplinado, como lo han hecho entre nosotros Independiente, Racing y Estudiantes de La Plata de Buenos Aires y Central Córdoba y Nacional de Rosario. Por momentos, que no fueron pocos, jugó "a la bartola" provocando comentarios nada halagüeños por parte de los espectadores.

* * *

VARALLO es un jugador roto a golpes y es por eso que conceptuamos muy difícil que vuelva a ser el gran insider que provocó admiración en el campeonato mundial. Anteayer se resentía en cada encontrón con un adversario, regueando durante una buena parte del match, y como es un forward decidido que no pierde oportunidad de encarar, sus lesiones se reagravarán con varios golpes por partido, a menos que Boca le conceda un prudencial descanso lo que es poco probable porque en estos momentos les hace demasiada falta.

Es una consecuencia de la característica brutal que está tomando el football actualmente y en Buenos Aires más que en ninguna otra parte.

El que fuera gran centro delantero de Platense, "Huesito" Sánchez, es solo un buen forward en Boca Juniors. Y es que resulta muy distinto manejar que ser manejado. En Platense dirigía la delantera y hacía el juego más conveniente para su rendimiento personal. En Boca antes que reingresara Cherro cada uno hacía lo que se le antojaba y ahora, quieras o no, debe seguir el tren de juego que imprime Cherro a la delantera; es allí un segundón.

* * *

PIAGGIO es realmente un excelente zaguero. Seguro, sereno y conciente, es el hombre que surge siempre en los momentos de mayor apremio para su arco. Bidoglio está bien reemplazado.

* * *

SU COMPAÑERO Pereyra, realizó también un excelente partido y sabemos, porque lo hemos visto actuar en Córdoba a menudo, que esas son sus performances habituales. Sin embargo Boca Juniors lo tiene enterrado en la segunda, siendo que el titular Gonzáles que aquí jugó de centro half es solo un elemento discreto.

* * *

YUSTRICH que tanta fama ha conquistado en Buenos Aires no demostró nada entre nosotros. Los dos últimos goales pudo haberlos impedido. Tal vez eso se deba a que fué escasamente empleado, lo que es perjudicial para el goalkeeper ya que las pocas veces que le toca intervenir no lo encuentran en disposición de hacerlo decididamente.

* * *

MOREYRAS, Penella y Alberino, son tres jugadores evidentemente decaidos. Solo Moreyras en el segundo período hizo recordar un tanto al laborioso y eficaz half que nos visitara otras veces, aunque por lo general se nota que no tiene ya el aliento de antes ni tampoco su anterior justeza en las intervenciones frente al forward adversario. Alberino no parece un muchacho joven por la forma como actúa, pero como lo es, puede reaccionar aún, en cuanto a Penella es solo un remedo de aquel brillante forward tucumano que se consagrara en todo el país.

EL FUTBOL URUGUAYO

Tabla de posiciones de primera división

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.
Peñarol	12	8	4	0	20
R. Juniors	12	8	3	1	19
Nacional	12	7	2	3	16
Defensor	12	5	3	4	13
River Plate	12	6	3	4	12
Central	12	3	4	5	10
Wanderers	12	4	3	5	11
Bella Vista	12	2	3	7	7
Racing	12	2	2	8	6
Sud América	12	1	2	9	4

El Consejo Auxiliar Concedió Fecha Libre a Las Primeras Divisiones "B" Para el Sábado 10

Otras Resoluciones Adoptadas por Este Cuerpo, Anteanoche

Bajo la presidencia del titular señor Maldana y con asistencia de los miembros señores Crespo, Orobando, Gimbernat, Videla y Cocchia, sesionó anteanoche el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina de Foot - Ball, tomando las siguientes resoluciones:

Acta.—

Se aprueba la de la sesión anterior.

Match segunda división Gimnasia y Esgrima v. Colón.—

Se toma nota de la suspensión de este encuentro solicitado por Gimnasia y Esgrima el que queda postergado para otra oportunidad.

FECHA LIBRE CONCEDIDA. — Se resuelve conceder fecha libre para el día 10 de Septiembre próximo con motivo del torneo a jugarse a beneficio del Club 9 de Julio entre las Primeras B. y se suspenden los partidos de estas divisiones que deben jugarse el 11 del actual, postergándose para el 18|9.

Clasificación de jugador.—

El club 9 de Julio comunica que ha clasificado en segunda división a su jugador José Mora. Se toma nota.

Habilitación field club San Isidro y Alma Juniors.—

Se acepta el despacho de la Comisión Examinadora de field que aconseja sean habilitadas las canchas de los clubs San Isidro y Alma Juniors, por encontrarse en condiciones de jugarse partidos por el campeonato.

Match 1a. B. Colón v. Unión 27|8.—

Se resuelve aplicar al linesmen de Unión L. Chividini el Art. 18 inciso F. del Código de Penas, 1 partido de suspensión, con sujeción al Art. 19 del mismo Código.

Fixture.—

Se aprueba el programa de partidos para la fecha próxima.

Cuarto intermedio.—

Acto seguido se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el viernes 2 del corriente a las 19 horas.

Viejas Tretas del Boxeo Que Todavía Dan Buenos Resultados

Benny Leonard, el pugilista, empleó muchas veces el ardid de hablar a sus oponentes durante el match

Por "Lank" LEONARD

"Me dejó de hablar a la tacada" He aquí la excusa que da Billy Townsend cuando después del match comenté con él la decisión que dieron esa noche los jueces en favor de Benny Leonard.

Y en verdad que el término de billar aplicado al boxeo no puede estar mejor traído. El anciano campeón de peso liviano, mal herido en uno de los primeros rounds, apeló a esa antiquísima treta del ring que Townsend llama "hablar a la tacada" para salvarse de la derrota.

Leonard ha sido siempre un experto conversador en los momentos más arduos del combate; gracias a su labia se salvó en el primer encuentro con Lew Tendler y en la reñida pelea en que Richie Mitchel lo tuvo en el suelo.

"Es una táctica que no falla", me explicaba después el mismo Leonard. "Supóngase amigo Lank, que está escribiendo usted para los diarios, que después de algún trabajo sale usted para el último round, quiero decir, que se pone a escribir el último párrafo. Ya está usted en la mitad, sabe cómo lo va a terminar, cómo va a darle un knock out a su comentario con un punch final muy redondo, pero, en ese momento alguien se acerca y le pregunta a usted por alguna cosa muy ajena a sus pensamientos. Responde usted al preguntón indiscreto y cuando vuelve los ojos a las teclas de su portátil, ese soberbio knock - out, esa frase feliz con que iba usted a poner fin al escrito, ya se le ha ido de entre los dedos. Así le pasó a Townsend anoche: me tuvo mal herido, listo a acabar conmigo; entonces me fuí al clinch le dije unas cuantas cosas que yo no sé y cuando el referée nos separó ya Billy había olvidado cómo dar ese golpe con que se proponía hacerme ver las estrellas, y mientras lo recordaba yo tuve tiempo de restablecerme".

Jack Britton fué otro maestro en el arte de "hablar a la tacada", se salvó de un knock-out la noche en que por primera vez se enfrentó a Mikey Walker, logrando distraer a Walker de su empeño y se libró otra vez, también de un formidable knock-out, la última ocasión que lo ví pelear en Florida. Esta vez no solamente habló a su oponente, sino también al referee, a los padrinos del contrario, a los periodistas de primera fila y a todo bicho viviente que se puso al alcance de su voz.

Tommy Burns empleó la misma artimaña cuando peleó con el campeón australiano, Bill Squieres, hace años en California. Si Burns se hubiera quedado corto de adjetivos, es seguro que no hubiera ganado aquella tarde el campeonato de peso completo. Apenas empezado el primer round, logró Squire asegurar uno de sus formidables golpes al mentón; Burns se estremeció de la cabeza a los pies, pero en lugar de acobardarse, hizo mofa del puñetazo, llamándolo caricia mujeril o cosa parecida, lo cual hizo perder al australiano la confianza en sí mismo. Burns ensayó el mismo sistema contra Jack Johnson, pero esta vez no le dió resultado: cuantas veces trató de irritarlo con insultos y burlas, otras tantas le respondió el formidable negro con certeros puñetazos en la boca que dirigía con toda calma y acompañado de sonrisas maliciosas.

Battling Nelson alcanzó más de una victoria gracias a su locuacidad. Una de sus víctimas fué Terry Mc Govern, en Filadelfia. Nelson sabía que Mc Govern era excepcionalmente irascible y para sacarlo de sus casillas acompañó su ataque de puños con otro de denuestos que produjo el efecto deseado: loco de rabia, Terry olvidó las reglas del boxeo y se propuso aniquilar al contrario con terribles "trompadas" que para un boxeador como Nelson eran palos de ciego. Solamente en el round final se sosegó algo Terry al comprender su error, pero ya era demasiado tarde.

Pero volvamos al caso concreto de Benny Leonard. ¿Pretenderá Benny usar su antiquísima treta cuando se encuentre con Mc Larnin? Jimmy Mc Larnin no es de los que se ofuscan cuando les "hablan a la tacada". Pero no creo que Leonard se preocupe mucho de triunfar esta vez; todo lo que le interesa es el dinero que produzca la pelea, que de todos modos será suficiente para sacarlo a flote mientras sus inversiones empiecen a dar dividendos otra vez.



Tiene un Compromiso Difícil



La primera "B" de Gimnasia y Esgrima, puntero en el Campeonato de su categoría, que el sábado por la tarde tendrá uno de sus compromisos más difíciles de la segunda rueda, frente a Unión.

El "Expreso de Fargo", Billy Petrolle, Puede Hacer Caer la Corona Que Ostenta Canzoneri

Mientras Billy ha prosperado en forma innegable, el campeón de la categoría va aflojando

Por "Lank" LEONARD

Dos de los famosos pugilistas profesionales de nuestro tiempo están listos a medir sus puños en un combate en que se juega el título mundial de peso ligero: Tonny Canzoneri, el actual poseedor de la corona y Billy Petrolle, su más temible retador.



Ambos contendores como recuerdo haberlo dicho en artículos anteriores, se vieron hace tiempo relegados al rincón donde el público amontona sus ídolos inservibles. Pero, cosa rara, ambos se sacudieron el polvo, ambos se dieron trazas para salir de las oscuridades en que yacían revueltos con otras figuras venerables pero inofensivas y hoy se aprestan a dar a la olvidadiza afición más emociones de las que pudieran ofrecerle cualesquiera de sus flamantes héroes de moda.

En sus tiempos de juventud, ninguno de los dos estafó el entusiasmo de sus admiradores. Bien hubieran podido clavar los empresarios en las puertas de los circos en donde se exhibieron, sin temor de pérdidas, un cartel de garantía que dijera: "Si no quede Ud. satisfecho reclame su dinero".

No es, pues, para mí, tarea agradable, profetizar la derrota de cualquiera de los dos. Es una lástima que uno de ellos tenga que perder y, según mi modo de ver, ese uno va a ser Canzoneri.

Es muy probable que Petrolle venza por knock-out, a pesar de que a Canzoneri, en su larga carrera, nadie lo ha puesto en aquella condición, que, según el decir de muchos que la han experimentado, se ve a los espectadores dar vueltas alrededor de la cabeza y se oye zumbar en los oídos el canto de los ruiseñores.

Petrolle venció a Canzoneri hace 2 años, por un amplio margen. De entonces acá, parece que Tonny ha aflojado bastante a pesar de que ganó su título derrotando a Singer, pero después de la malhadada lucha con Billy. En cambio éste ha mejorado; sin restarle vigor a sus puñetazos ha llegado a acompasarlos hoy mejor que nunca.

Mientras Canzoneri fué derrotado en dos encuentros no oficiales por Johny Jadick y Sammy Fuller, Petrolle puso fuera de combate a King Tut, Justo Suárez, Eddy Ran, Billy Townsand y Bat Battalino y dió a Mac Larning la paliza más grande de su vida.

No hay gran diferencia en su edad; ambos vinieron al mundo en el mismo año y ambos empezaron la carrera profesional casi al mismo tiempo. Tonny es mas boxeador que Billy, pero no es invulnerable. Eso lo demostraron ya Berg, Chocolate y McGraw, y es muy probable que Petrolle se empeñe en demostrarlo otra vez, colocándose en el cuerpo o en la cara alguno de sus terribles golpes y, cuando el "Expreso de Fargo" logra sentar la mano el efecto es decisivo.

Hay sin embargo un importante factor que podría inclinar la balanza del lado de Canzoneri; es la cuestión del peso: Tonny puede llegar a pesar las 135 libras que demanda su clase con muy poco esfuerzo; pero Billy no podrá hacer otro tanto con la misma facilidad. Sus mejores triunfos los ha conquistado como peso welter, o por lo menos como contendor satisfactorio para la división de 147 libras; de modo que al tratar de deshacerse de las libras que le sobran para llegar al límite de los pesos livianos, se expone a debilitar la fuerza de su brazo. A muchos y muy buenos boxeadores les ha acontecido eso. Mike Gibbons, por ejemplo, hubiera dado knock-out a McFarland en 1915, si los esfuerzos casi sobrehumanos, que hizo para presentarse al ring con el peso de rigor, no le hubiesen echado a perder por completo su robustez física.

Esta cuestión de peso parece la única que desfavorece a Billy Petrolle en su próximo match. Sin embargo, bien puede ser que la forzada reducción no lo debilite; y si esto es así, si Petrolle se siente fuerte y pesando 135 libras, no hay duda de que él será el nuevo campeón de peso ligero.

Tabla de Posiciones del Torneo PROFESIONAL

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ptos.	Gf.	Gc.
UNION	10	9	1	—	19	35	11
G. Y ESGRIMA	10	8	2	—	18	32	11
ATLETICO	10	7	—	3	14	28	11
COLON	9	5	1	3	11	20	12
PARANA	11	5	—	6	10	31	20
BELGRANO	9	3	3	3	9	14	17
TIRO FEDERAL	10	3	—	7	6	12	22
BROWN	10	1	—	9	2	11	44
F. C. S. F.	11	—	1	10	1	15	45

Nota: No computamos el match Belgrano - Tiro Federal, por no haber terminado y estar a resolución del Consejo.

ESPINDOLA



El buen winger derecho de Gimnasia y Esgrima que el domingo actuará contra su ex-cuadro: Colón.

En la Asociación Bancaria, Dará Comienzo Esta Noche el Torneo de Ajedrez, Ciudad de Santa Fe

Participarán en el Destacadas Figuras Ajedrecistas Locales

Hasta el año 1913, no hubo ninguna manifestación ajedrecística local de importancia, pués no existía ningún centro que reuniera a los pocos aficionados dispersos.

En noviembre del mismo año visitaba esta ciudad el campeón servio Boris Kostik, que había actuado en el club Argentino de Ajedrez de Buenos Aires; invitado por algunos aficionados, dió en el C del Orden, algunas sesiones de partidas simultáneas y a ciegas. Puede decirse que desde esta fecha el ajedrez empieza a tomar formas y paulatinamente el lugar que le corresponde, con toda justicia al más noble de los juegos.

Ramón Neira

Otro de los buenos ajedrecistas que participarán en el torneo "Ciudad de Santa Fe"

El entusiasmo echó raíces en la afición, y así vemos a fines de año 1915, realizarse en el Jockey Club el primer torneo de importancia tomando parte 25 aficionados, resultando vencedor el doctor Julio Hiver.

El 12 de agosto se funda el Circulo Santafecino de Ajedrez bajo la presidencia del señor Ricardo Basaldua, clausurándose el 23 de febrero del año 1917, por razones de índole económico, "el mal" con que luchan la mayoría de los centros ajedrecistas. Después se realizan algunos torneos en distintas instituciones; hasta que el prestigioso Circulo abre sus puertas con renovado entusiasmo, organizando en el año 1927, bajo el patrocinio de la Federación Argentina de Ajedrez, el campeonato de la ciudad de Santa Fe, resultando ganador el señor Silvio De Paoli.

De las actividades que sobrevinieron, numerosos torneos realizados, la fundación del "Jaque Mate", la visita del entonces campeón argentino Don Roberto Grau, los efectuados en la Asociación Bancaria, el 1o. a mediados del año ppdo., ganado por el fuerte aficionado J. Kaplan y los dos últimos por el señor Carlos E. Guimard, y por último la visita del Campeón del Circulo de Ajedrez de Buenos Aires señor Virgilio Fenoglio, está aun fresca en la memoria de los aficionados y sería redundancia enumerarlos.

Después de lo expuesto, podemos decir sin temor a equivocarnos, que el ajedrez en Santa Fe, vé alejarse a pasos de gigante sus días de infancia...

EL TORNEO EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Bajo los auspicios de la Asociación Bancaria, se iniciará ésta noche el Campeonato "Ciudad de Santa Fe", para el que se han inscripto destacadas figuras del ajedrez local, y que hasta ayer a las 18 horas sumaban un total de 16, lo que revela claramente el interes que el mismo ha despertado entre nuestros aficionados. Una vez terminado el torneo, entre los cinco mejores clasificados se jugará el quintangular sobre los puntos totalizados; adquiriendo el ganador el derecho de disputar el título al campeón señor Silvio De Paoli.

O. Barrancos



Destacado aficionado porteño que intervendrá en el torneo.

LOS INSCRIPTOS

Los inscriptos en este torneo son los siguientes: Señores: Carlos Guimard, José Naplan, Ramón Neira, Ovidio Barrancos, Néstor Romero, Domonte Vitale, B. Batusevich, Dr. B. Guist, Silvio De Paoli, M. Exquinazi, Z. Piedrabuena, R. Riegler, A. Pettinari, V. Puyol Jordán y D. Ciavenzani

A. Petinari

Destacado ajedrecista local, que también participará en el torneo "Ciudad de Santa Fe", a iniciarse esta noche

EL FIXTURE

Anoche en el local de la Asociación Bancaria, se procedió a confeccionar el fixture que se desarrollará en el campeonato "Ciudad de Santa Fe".

EL FUTBOL MENDOCINO

Damos a continuación la colocación que ocupan los equipos de primera división que intervienen en el campeonato de primera división que organiza la Liga Mendocina de Foot Ball

Clubs	J.	G.	E.	P.	Ps.
G. y Esgrima	11	8	3	0	[illegible]
Independiente R.d.	11	9	1	1	19
Pacific A. C. P.	11	7	2	2	[illegible]
Godoy Cruz A. T.	12	6	2	4	[illegible]
J. Newbery	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Gutiérrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodeo de la Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tracción y Tall...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
José N. Lencinas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pacific Atl.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

R. GOMEZ

El excelente half izquierdo de Tiro que anteayer, frente a Belgrano de Paraná, tuvo un buen comportamiento

La "B" de Colón Debe Ganar el 4 a Santo Tomé

En disputa de los puntos reglamentarios, deberán jugar el domingo por [illegible] y Esgrima, los pri[illegible] [illegible]n y Central Santo Tomé.

De acuerdo a las performances cumplidas por cada equipo y del poderío de cada uno resulta con una gran edad favorable el eleven rojinegro, que de no ocurrir nada anormal debe adjudicarse los dos puntos.

Posiciones de los Clubs en el Campeonato de las D. Inferiores de la Liga

PRIMERA DIVISION "B"

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc
GIMNASIA Y ESGRIMA	11	10	—	4	20	39	[illegible]
COLON	11	8	2	1	18	37	[illegible]
UNION	11	8	1	2	17	41	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 DE JULIO	11	6	—	5	12	19	[illegible]
NERI	11	4	1	6	9	11	[illegible]
SP. C. Y TELEGRAFOS	11	2	3	6	7	16	[illegible]
CENTRAL SANTO TOME	10	2	—	[illegible]	4	15	[illegible]
TIRO FEDERAL	11	1	1	9	3	8	33

NOTA — Brown y Ferrocarril Santa Fe (Retirados)

SEGUNDA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc
ATLETICO ROMA	12	9	2	1	20	38	16
COLON	10	9	—	1	18	37	11
[illegible]	12	7	4	1	18	32	[illegible]
GIMNASIA Y ESGRIMA	11	4	5	2	13	26	[illegible]
F. C. SANTA FE	11	5	3	3	13	28	[illegible]
ALMA JUNIORS	11	4	3	4	11	30	19
LEV. DE G. Y ESGRIMA	11	4	2	6	10	27	25
CENTRAL ARGENTINO	11	4	2	5	10	25	17
SAN ISIDRO	12	3	1	8	7	20	23
9 DE JULIO	12	1	1	10	3	5	34
NERI	11	—	1	10	1	7	38

TERCERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc
COLON	10	7	1	2	15	31	11
UNION	8	6	1	1	13	23	10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GIMNASIA Y ESGRIMA	9	5	—	4	10	23	[illegible]
F. C. SANTA FE	9	3	1	5	9	12	[illegible]
BROWN	10	3	—	7	6	17	[illegible]
N. ARGENTINA	10	1	—	10	2	[illegible]	[illegible]

CUARTA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc
GIMNASIA Y ESGRIMA	12	11	—	1	22	[illegible]	[illegible]
COLON	12	9	1	2	19	20	10
ELEVEN BOYS	12	9	—	3	18	34	[illegible]
UNION	12	8	1	3	17	35	[illegible]
ESTUDIANTES	12	4	2	6	10	13	[illegible]
[illegible] ARGENTINA	11	4	2	5	10	12	[illegible]
RACING	12	3	2	8	6	15	[illegible]
SARAVIA	11	2	1	8	5	7	[illegible]
TIRO FEDERAL	12	2	1	9	5	9	[illegible]
BROWN	[illegible]	1	2	9	4	9	[illegible]

El Campeón

Carlos Guimard, campeón de la Asociación Bancaria, que se impuso en los dos últimos torneos de ajedrez, participará también en el torneo "Ciudad de Santa Fe" que se inicia hoy, siendo el más serio candidato a obtener el título

UN CLASICO CHACARERO

Anteayer se realizó en Santa Rosa, como uno de los números del programa de las fiestas patronales, un match entre los primeros equipos de Honor y Patria de esa y Sportivo Cayastá, de la localidad del mismo nombre.

El cotejo, por la rivalidad que ya existe entre estos conjuntos, había despertado extraordinaria expectativa y fué numeroso el público que lo presenció, divididos en dos barras que alentaron constantemente a sus favoritos.

Los cayastecenses, con un once más armónico y mejor entrenado, dieron facil cuenta de su rival, batiéndolos por el elevado score de seis goals a cero, cinco de ellos conseguidos en el periodo final, ante la poca resistencia que le ofrecieron los santarroseros, por el evidente cansancio que los dominaba.

Con este triunfo los de Cayastá lograron vengar la derrota que por el mismo score le infrigieron el año anterior los de Honor y Patria.

Dirigió el match de anteayer, un señor de muy buena voluntad, imparcial, pero que demostró conocer muy poco las leyes de juego.

La revancha de este partido se realizará el 8 en Cayastá, con motivo de las fiestas patronales de este pueblo.

EL TEAM DE LA FEDERACION

Para su publicación hemos recibido la siguiente carta

Santa Fe, 26 de agosto de 1932

Señor Director del Diario "EL ORDEN". — Santa Fe

De mi consideración:

Habiendo leído en uno de los diarios de la tarde, que la Federación Santafecina de Foot - Ball, ha formado su equipo representativo, el que deberá enfrentar el día 25 a San Justo y en lo sucesivo las justas por el Campeonato Argentino, le agradeceré quiera tener a bien publicar en su diario la desconformidad de un grupo de aficionados al popular deporte.

Vemos claramente que como siempre en la Federación existe el "favoritismo" hacia ciertos jugadores de parte de algunos delegados, tan perjudicial, los que no ven que por hacerlo dar un viaje a sus amigos, jugadores de poco valor perjudican el football amateurs local, formando con estos un eleven que perdería con [illegible]

[illegible] tamos a opinar con algún poco más de criterio sobre la formación del mencionado equipo el que a nuestro juicio es lo mejor que se puede formar

Aguilar; Pagnanelli y Courault; D'Oris, Colomá y Calafell; Villalba, Muñoz, Mermet, Forti y Arnoldo

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

UN GRAVE HECHO DE SANGRE SE COMETIO EN DISTRITO FIVES LILLE

CON UN TIRO DE WINCHESTER FUERON HERIDAS 2 PERSONAS

Los protagonistas del drama gozan de inmejorables antecedentes. - Atribúyese como causa los celos del autor del hecho. Grave estado de las víctimas. - Intervención policial.

En jurisdicción de Fives Lille, acaba de perpetrarse un hecho de sangre que ha alterado la vida tranquila de la colonia.

Nuestro activo corresponsal nos envía una relación detallada del suceso que ha tenido como escenario una modesta vivienda ... el campo de la Compañía "La Criolla", y como protagonistas tres peones cuyos antecedentes carecen de la menor falla.

La versión que nos transmite nuestro representante es la siguiente:

EL CAUSANTE.—

Modesto Magallan, ... "La Criolla" S. A. ... domicilia en sección colonia de este distrito y próximo a la administración de la Compañía citada, hace pocos días ocupó en calidad de sirvienta a la menor Jobina Cáceres de 17 años de edad, a razón de quince pesos mensuales, y hasta que la esposa del nombrado se restableciera de un mal que la aquejaba.

EL HECHO.—

El lunes de la corriente semana siendo las 20 horas fué el joven Eulogio González de visita a casa de Magallan, habiendo estado horas antes y prometiendo a Jobina volver ...

... bala por la espalda.

González huyó hasta llegar a este pueblo recorriendo 1.500 metros a pié y cuando fué atendido por el farmacéutico local, después por el doctor ...

Jobina ... interior d... Magallán y ... esposa del ... solicitó la asistencia del ... indicado precedentemente.

De inmediato fué ... capital a efecto de ... operación. Su estado era desesperante.

ANTECEDENTES.—

Tanto González como Magallán eran amigos y ambos gozan de aprecio en este distrito dentro del gremio de cada uno. El uno, es decir Magallán, peón de "La Criolla" y muy afecto al cumplimiento de su trabajo y ajeno a la bebida alcohólica.

El otro, González, ocupaba el puesto de encargado de un galpón de cereales del señor Vitri de Cañaditas, es oriental, joven y de una estimación general entre sus compañeros de juego de foot ball. Aparte de haberse captado las simpatías generales del vecindario por su porte camarado, educación y amabilidad que lo ...

La chica Jobina: pertenece a una familia humilde de Cañaditas y también goza de buena estima entre sus relaciones.

Todo el vecindario está alarmado y juzga una imprudencia la cometida por Magallan.

ORIGEN.—

Evidencian los hechos, interrogaciones y observación en la forma ocurrida, que el móvil parece ser celos de Magallan contra González y dispuesto a la vez contra Jobina quizás por contrariedades que se le interpondrían en sus intenciones.

Se presume así, dado que Magallan vive en un lugar tranquilo, sin peligro de visitantes ...

... apremiantes ... de la vida de Magallán, no es admisible que éste pensara en asaltantes

PRECIO PARA LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kls.,	Disponible	[illegible]
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kls.,	Disponible:	6 [illegible]
LINO tipo "Santa Fe", 4 o/o c/extraños	Disponible	[illegible]
MAIZ sano, limpio, estilo exportación.	Disponible:	4 [illegible]

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario", No. 1, 80 kls.,	Disponible	[illegible]	[illegible]
TRIGO tipo "Rosario", No. 2, 78 kls.,	Disponible	[illegible]	[illegible]
LINO tipo "Rosario", 4 o/o c/extraños.	Disponible	[illegible]	[illegible]
MAIZ sano, limpio, estilo exportación.	Disponible	[illegible]	7
	Cuarentín	1 90	4 90

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

MES	Disp.	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
TRIGO	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
MAIZ	[illegible]		[illegible]	[illegible]	
LINO 4 o/o			[illegible]	[illegible]	

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Disp.	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
TRIGO	6.70	6.70	6 7	[illegible]	
LINO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
MAIZ	4 80	4 80	4 9	[illegible]	

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

MES	Disp.	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
TRIGO	6 90	6 90	6 97	6.9[illegible]	
LINO	9 7[illegible]	9 70	9.56	10.02	
MAIZ	4 88	4 88	4 90	5.0[illegible]	

Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO

ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA

QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 14 DE JUNIO DE 1932

SALIDAS

Diariamente

Santa Fe, sale	12 25
Rosario, llega	17 14
Retiro, llega	22 30

Domingos

Retiro, llega	23 00

Diariamente
(Con Combinación del F. C. C. N. A. los días Miércoles, Viernes y Domingo)

Santa Fe, sale	22 00
Rosario, llega	2 15

Lunes, Martes, Jueves y Sábado

Retiro, llega	9 00

Miércoles, Viernes y Domingo

Retiro, llega	9 30

Lunes, Miércoles y Viernes

... sale	9 [illegible]
C... llega	18 [illegible]

REGRESOS

Retiro, sale	8 00
Rosario, sale	12.50
Santa Fe, llega	17.10

Martes, Jueves, Sábados y Domingo

Retiro, sale	20 00

Lunes, Miércoles y Viernes

Retiro, sale	20.15

Diariamente

Rosario, sale	3 20
Santa Fe, llega	7 35

(con Combinación del F. C. C. N. A. los días Lunes, Miércoles y Viernes).

Martes, Jueves y Sábado

Córdoba, sale	6 30
Santa Fe, llega	17.46

[illegible] Pte.

☆☆☆ Galería Social ☆☆☆



Señoritas Carola y Regina Albizzati, destacadas siluetas de la sociedad de San Justo. (Foto Valcart)

... también es ... ... la ... ... colocarse ... como el ...

SUMARIO.—

... dos sus medios posibles para secun...

Las Autoridades de Candioti

Es encomiable la labor policial. El Juzgado de Paz. - Abandono de la Comuna. - Necesidad de que se retiren los titulares que no cumplen con sus obligaciones.

... bargo, decir lo mismo ... llegaremos la ... marcha como ... por ejemplo, no hay quien atienda.

... entonces, no les veamos ni el polvo.

El Círculo R. de Vera Inauguró Nuevo Local

Con tal motivo, se realizó una lucida reunión. - Empataron E. Unidos y Sp. Gallareta.

Domingo pasado tuvo lugar la inauguración del nuevo local que el Círculo Recreativo ocupa ... la calle San Martín entre las de ... Santa Fe.

... muy concurrido, dándose ... las 20 30 horas al com... ... animación, ... tal Loyola, Barrientos, Cuña, Molinari, Bibey, Dos Santos, Aterrad, Rodríguez y otros.

MATCH DE FOOTBALL.—

En el ... Estudiantes Unidos ... en disputa de ... Gallareta.

La brega que ... con buen tiempo, ... dos contornos, ... do a la lluvia ... su desarrollo ...

Nueva Comisión Escolar en Las Tunas

... dad una asamblea general de ...

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

GALERIA SOCIAL



Señorita Teresa Corchuelo, distinguida silueta de los círculos sociales de Vera.

PROXIMO BAILE EN ESCALADA

Reiniciación de trabajos. Traslado.

El domingo próximo, en el local del cine Moderno, se llevará a efecto un baile organizado por la nueva institución deportiva Lawn Tennis Club.

Estará amenizado por un excelente conjunto orquestal.

OBRAS

Buena impresión ha causado el decreto del Gobierno, en virtud del cual se reiniciarán en los departamentos varias obras. Será el medio de dar trabajo a la considerable legión de desocupados y contar con buenos caminos.

Para esta zona hubiera convenido la reparación del camino Escalada-San Javier y no Crespo-San Javier, como se tiene proyectado.

TRASLADO

El comerciante de esta plaza, señor Salvador Chocrón, trasladó su negocio a la esquina situada frente al establecimiento de los señores Gonzálo, Alcará y Cía.

La Lluvia Malogró un Match en San C. Centro

Preparativos para el encuentro por el Campeonato Argentino. Mejoras en el edificio escolar. - Campeonato reducido. Censo. - Exhibición. - Debut. - Baile popular.

Como se había anunciado, el domingo 28 debía realizarse el match clásico entre las escuadras privilegiadas de Argentino y Central, estando en juego una hermosa copa donada por los señores Contardo Benetti y Carlos Bertone, a beneficio del Hospital Cosmopolita "Pedro Suchón". Con el sólo anuncio de dos elevens sancarlinos medirían sus fuerzas, era suficiente para asegurar una crecida cantidad de público. Los dos equipos han demostrado en la presente temporada poseer jugadores buenos. Central reforzaría considerablemente su defensa. En Argentino circulaban rumores que reaparecería el ya famoso centro half Angel Dupuy, incorporado actualmente al Regimiento 12 de Infantería, en donde presta su concurso, habiendo integrado en varias oportunidades el seleccionado de la Federación Santafecina. Dupuy debutaría en la presente temporada en el equipo blanquiceleste en reemplazo de su hermano Iván, quien se encuentra lesionado. Por las razones expuestas, el match había despertado mucho interés, y se predecía que concurriría al mismo una cantidad considerable de público, ya que en el mismo jugarían el preliminar las segundas divisiones de River Plate de San Carlos Norte y su similar de Unión Progresista de San Carlos Sud, estando en juego un hermoso trofeo. Tanto Argentino como Central tenían sobrada chance para adjudicarse el triunfo, y a no ser por la lluvia caída durante el día domingo, hubiéramos tenido oportunidad de presenciar un match reñido lleno de acciones de interés.

CAMPEONATO ARGENTINO

En disputa del Campeonato Argentino, se medirán en esta localidad el próximo domingo 4 de septiembre, los seleccionados de la Liga Galvence y Sancarlina.

La Liga local ya jugó varios matches en la presente temporada, venciendo a la Federación Santafecina. En San Carlos Sud perdió en contra de la Federación Santafecina. Sobre el estado actual de la Liga Galvence, tenemos datos de que se encuentra muy bien representada. Si los nuestros se comportan a la altura de sus antecedentes, podremos anticipar desde ya, un partido de interés que entusiasmará a los espectadores. Deseámosle mucha suerte.

MEJORAS EDIFICIO ESCOLAR

A iniciativa de la Comisión Vecinal, encargada de las refacciones en el viejo edificio de la escuela Sarmiento, se comenzó a la demolición de los techos, como así de varios cielorasos. La comisión encargada, de la cual es secretario habilitado el director, señor Emilio Ramseyer y sobrestante ad honorem el señor José Capello, componiendo la comisión los señores Dr. Lorenzo P. Novero, Desiderio Bertero, Galileo Alberto y Juan D. Gigli, han tomado con empeño la misión que se les confiara con el fin de que los trabajos se realicen de acuerdo a los propósitos que se persiguen.

Los trabajos posiblemente queden terminados para el presente curso, para así comenzar las clases en el próximo año, con las comodidades indispensables, ya que era de suma necesidad esta obra debido al gran número de educandos que concurren a este establecimiento de enseñanza.

Felicitamos a la comisión encargada de realizar estas obras de suma importancia y por la iniciativa que han tenido al proponer el arreglo del edificio escolar.

CAMPEONATO REDUCIDO

A causa de la intervención de la Liga local para el 4 de septiembre en disputa del Campeonato Argentino, el Club Atlético Argentino local, resolvió suspender para una nueva fecha, que posiblemente sea el 11 próximo, el campeonato reducido que debía realizarse el domingo 4 venidero. Se nos informó que en el mismo intervendrán todas las entidades vecinas, contribuyendo a despertar más el interés la calidad de los premios instituídos, los cuales son los siguientes:

Al vencedor, se le adjudicarán 11 medallas de oro, donadas por el director del establecimiento "Welhmuller", señor Federico Welhmuller y una copa, donación del señor Desiderio Bertro.

Al clasificado 2o., se le otorgará una artística copa donada por los señores Dalla Asta y Colautti. Además se ha instituído una copa como premio estímulo al equipo que marque más goals en un partido.

CENSO DE DESOCUPADOS

En el Correo y Policía local se han abierto registros con el fin de que se inscriban los desocupados, quienes en breve recibirán empleos de los gobiernos provinciales y nacionales. Es mucha la cantidad de desocupados que acude a los lugares arriba indicados, con el fin de ratificar sus firmas, para así tener derecho a recibir los empleos que otorgarán los gogobiernos.

Ha sido ésta una medida indispensable que han iniciado los gobiernos por cuanto es mucha la cantidad de personas que se encuentra sin trabajo, sufriendo miseria y más aún, con la crisis reinantes, la que paulatinamente va desapareciendo.

FORD V-8

Desde hace varios días se encuentra en exhibición el poderoso y lujoso Ford V-8, el cual se encuentra en los salones de los agentes locales, señores Séptimo Alberto y Hnos. Ya en las exhibiciones de las películas de la fábrica Ford pasadas días atrás en la sala del cine Rivadavia, al cual concurrió una gran cantidad de personas, y que interesó mucho la presentación del nuevo Ford V-8, volvió a ratificarse nuevamente con la afluencia de mucho público, el cual concurre en todo momento a los salones de la Agencia Ford para así palparlo con mayor verismo.

DEBUT DE UNA COMPAÑIA

Hoy, jueves 1.º de septiembre debutará en la sala del cine Rivadavia la compañía de teatro cómico breve "Herminia Mancini-Farnun Guillermo", procedente de Buenos Aires, y que obtuvo recientemente rotundos éxitos en los teatros de la ciudad de Paraná, de donde viene actualmente. Este elenco ha actuado ya en Buenos Aires con éxito; la forman en su mayoría artistas de indiscutibles prestigios, figurando en primer término Herminia Mancini la actriz de carácter que actuó en las compañías de Pablo Podestá, Camila Quiroga, etc. Guillermo Farnun director y primer actor cómico de los teatros Nacional, Porteño, Liceo, compañía Parravicini, etc. Nina Farnun, la actriz cómica de los teatros Liceo, Nacional, Porteño y compañía Parravicini. Max Citelli, primer actor de carácter de las compañías Pagano, Ducasse, Enrique Arellano, etc. Jorge Rodríguez, concertista de guitarra. Oreste Giavón, actor genérico. "El zorzal porteño" celebrada cancionista de las radios "Nacional" y "La Nación". Los legendarios", conjunto de arte nativo, cantos y bailes del folklore. Dada la calidad de los artistas que intervienen, se presume desde ya, que una cantidad muy numerosa asistirá al debut del jueves 1º de septiembre.

Esta compañía anuncia que posee un excelente repertorio formado por obras interesantes de los mejores autores. Se presentará ante el público sancarlino en tres oportunidades: Jueves, Viernes y Sábado.

BAILE POPULAR

La empresa del cine Rivadavia anuncia para el domingo 4 de septiembre un gran baile popular, el cual será amenizado por una excelente orquesta, contratada para tal fin. Dado el interés existente, se presume que asistirá al mismo una gran cantidad de público amante a la danza, que hará honor a Terpsícore hasta la madrugada del siguiente día. Dicho baile es a beneficio del Club Atlético Argentino.

Exito de Una Conferencia Científica Dada en S. Justo

Debe reprimirse un abuso. - Falta de empleados en el Correo. Comisión del Censo Escolar.

Todo un éxito ha resultado la conferencia pública del doctor José Marini, que anunciamos en nuestro número pasado, y que tuvo lugar en el local de la escuela de Artes y Oficios el 26 del corriente a las 21 horas, ante los alumnos y una gran cantidad de señores de la localidad.

El doctor Marini hizo su introducción, indicando las reglas de higiene que debe observar todo hombre en bien de su salud, indicó la forma de extirpar ciertos parásitos; trató brevemente sobre la historia de la avariosis y de otras enfermedades, dando a conocer más o menos su origen. De cada una de ellas explicó cómo se puede contagiar al individuo y modo de evitar estos contagios en el hombre. Con ilustraciones claras demostró la aparición de esas enfermedades e hizo comprender la gran necesidad de la inmediata intervención del médico y que la mayoría de los jóvenes, cuando se encuentran enfermos, antes de ver al facultativo ven al amigo o a otra persona que, por lo común, les indican remedios y tratamientos que solo sirven para agravar el mal, que en un principio el médico hubiera curado fácilmente.

Aconsejó que es necesario que los hijos deben avisar a sus padres en los primeros síntomas de cualquier enfermedad, para así poder tomar las medidas necesarias y evitar ese mal que puede llegar a transmitirse por varias generaciones. Al llegar a este punto, el disertante, por medio de grabados, indicó a los presentes los efectos de ciertas enfermedades transmitidas por herencia, dando las explicaciones claras de cada caso y el porqué de la ceguera en los recién nacidos.

Con aparatos y medicamentos el doctor indicó la forma de proceder en los distintos casos, principalmente como debe procederse para una desinfección con resultados positivos hace presente el peligro de las clandestinas por falta de higiene y de control médico, del repugnante comercio de la trata de blancas y de los hombres que creen que es todo un honor en hacer pública su conducta desordenada.

El público asistente ha quedado completamente satisfecho, reconociendo el aprendizaje de cosas útiles y al alcance de ellos, para bien de su salud y de sus descendientes.

Las autoridades, por medio de los médicos municipales y de policía, deberían realizar periódicamente conferencias públicas sobre el tema tratado por el doctor Marini, sobre alcohol y sobre el tabaco, preparando a la juventud para que se defienda de estos males como se prepara a los soldados para que defiendan su patria, y que desgraciadamente, todos los años, a la incorporación, una buena parte de la juventud es rechazada por enferma; porque nada se ganaría con preparar soldados enfermos. De esta el mal estaría más extirpado, las camas de los hospitales menos ocupadas y menos lágrimas se verterían.

UN ABUSO INCALIFICABLE.—

El hecho de que, dado la fecha en que estamos se vean cruzar hacia la ciudad de Santa Fe trenes de pasajeros con mazos de productos de cacerías, (perdices, martinetas etc.), lo que constituye una violación de las leyes rurales en este sentido y que las autoridades correspondientes deberían aplicar las sanciones del caso, puesto que siendo la época en que en el norte santafecino, las aves de caza empiezan ha aovar, serían lamentables los perjuicios ocasionados al prolongarse este estado de cosas, y nuestra fauna, tan rica en el norte de la provincia se vería empobrecer lamentablemente.

FALTA DE EMPLEADOS EN EL CORREO LOCAL.—

La administración del personal del correo local, se hace día a día más sensible, puesto que en lugar de la señora de Garassino, recientemente jubilada, del empleado Leiva que fuera trasladado a Tostado y del cartero Franco que sufre una penosa enfermedad, la dirección general no a llenado aún dichas vacantes, debiendo el personal actual cuadruplicar sus esfuerzos, para dar cumplimiento de la mejor manera posible, evitando por los medios a su alcance, que el servicio de esta importante repartición pueda resentirse en lo más mínimo, y mantener siempre el beneplácito del público. Es de esperar que la superioridad proceda a proveer a dicha oficina de los empleados que faltan.

COMISION DEPARTAMENTAL DEL CENSO ESCOLAR.—

Con fecha 24 de agosto ppdo., quedó constituída la comisión directiva del censo escolar que se realizará el 17 del corriente mes de setiembre. Dicha comisión actuará bajo la dirección del señor Juan H. Brussa, Jefe de policía de este departamento y los señores Sebastián Pérez, director de la escuela normal local; Cantalicio Ramírez, inspector de escuelas fiscales, Ventura Gutiérrez, empleado de policía; Marcos Angeloni, presidente de la Comisión de Fomento y Tomás Sosa Abernaltain, director de la escuela Láinez.

Inmediatamente la comisión nombrada, procedió a la designación de las subcomisiones de distritos, enviandoles los materiales e instrucciones necesarias para la operación del censo.

Está Jugando Bien

I. CABRERA, el guardavalla de Colón, que en sus últimas actuaciones demostó que está recuperando su antigua forma, por lo que el domingo, frente a Gimnasia, tendrá una inmejorable oportunidad para rehabilitarse totalmente.

ACROSTICO

Por creerlo de interés reproducimos de un colega porteño el siguiente acróstico, compuesto por los 18 Clubs que forman la Liga de Profesionales Porteños:

Q uilmes
H U racán
T I gre
E studiantes
Sa N Lorenzo

Lanú S
Tall E res
R acing
Pl A tense

Arg E ntinos Juniors
Vé L ez Sársfield

Ferro C arril Oeste
Bo A Juniors
Gi M nasia y Esgrima
River P late
Ind E pendiente
Chacarita Juni O rs
Atla N ta

Se Destaca en Buenos Aires



GENARO CANTELLI, el ex-defensor de Gimnasia y Esgrima, que está jugando muy bien como centro forward del primer team de San Lorenzo de Almagro de la Capital Federal.

De Todo Un Poco

LA REFLEXION DEL DIA

Los referées porteños, piden a la presa garantías. Los jugadores hacen otro tanto. Y los dirigentes también recurren a la prensa solicitándole igual amparo.

¿Pero a los periodistas, quién les da garantías?

TORNEOS ATLETICOS UNIVERSITARIOS

Hace algunos años, las actividades de los estudiantes universitarios no se traducían en continuos movimientos de carácter social como ahora. Tal vez por eso, anualmente se realizaba con éxito, el torneo atlético universitario.

Eran reuniones que permitían demostrar el desenvolvimiento de la cultura física en las respectivas facultades y, asimismo daba motivo para constatar el valor de algunos de sus elementos.

Cabe recordar a este respecto a Juan Peña, representante de la Facultad de Derecho, que sólo dió para su facultad 42 puntos, venciendo en varias pruebas de velocidad y salto.

Pero en general la victoria de estos torneos pertenecía a Ingeniería o a Medicina.

UN DUELO CELEBRE EN BUENOS AIRES

El duelo más célebre habido en Buenos Aires, enfrentó a dos esgrimistas de nombradía universal: Angesilao Greco y Paul Merignac.

LUIS LOGAN Y UN ADMIRADOR

Luis Logan, el fuerte pegador filipino, entrenábase en Barcelona para un próximo match de importancia. A sus diarias sesiones asistía un joven de porte muy distinguido y decidido admirador del filipino.

Una tarde Logan, por circunstancias especiales, no tuvo quien tomara el tiempo para sus ejercicios de salto en la soga, y viendo a su lado al desconocido, le pidió amablemente si estaba dispuesto a oficiarle de "time-keeper". El joven aceptó gustoso la invitación pero declaróle que no tenía un reloj apropiado para el caso. Logan le facilitó un regio cronómetro de oro, e inmediatamente inició los rounds de soga. Una vez finalizados, el filipino se retiró al baño y poco después notó con profunda sorpresa que su "ayudante" había desaparecido junto con el cronómetro...

Al día siguiente, un mensajero entregó una carta, firmada por "Un admirador", en la que le comunicaba que se había visto en la necesidad de llevarse el reloj por encontrarse en una difícil situación económica, pero, a fin de no poner en duda su caballerosidad, le devolvía la papeleta de empeño...

Logan, esa tarde, rompió tres veces la bolsa de arena.

DISQUISICIONES

La ley que ordena construir un estado en Buenos Aires, empleando un impuesto al football profesional, determina qué terreno deberá utilizarse. Y dispone, además, que, en caso de que el mismo cree impedimento insalvables, se recurra a otro de igual condiciones.

En el Congreso se ha olvidado un detalle interesante.

La ley anterior, que autorizó al C. de Gimnasia y Esgrima a asumir la administración de las construcciones que se han estado levantando en el vivero de Palermo, vecino al Tiro Federal, mandaba construir un estadio para 80.000 personas.

Para dicha obra fué nivelada una gran extensión de tierra, invirtiéndose algunos millones de pesos; y como los fondos previstos terminaron con el vencimiento del plazo establecido para su inversión el club de Gimnasia y Esgrima ofreció financiar la obra del estadio con bonos de tesorería, pues disponía de empresas capaces de llevarla a cabo con dicha garantía.

Nadie se ha acordado de este detalle, ni siquiera de que, analizado debidamente, el terreno de que se dispone goza de innumerables ventajas para el tráfico ligero del futuro y para organizar servicios especiales de transporte que aguardarían al pie del circo deportivo la salida de las concurrencias extraordinarias.

Estos detalles permiten apreciar que el asunto del estadio no ha sido analizado en todos sus aspectos, como lo exigía su importancia. Y se explica no sólo por la casi general ignorancia de nuestros legisladores respecto de esta materia, como así en el afán patriótico que los indujo a resolver precipitadamente una cuestión profundamente vinculada al propósito de contrarrestar el aumento de la desocupación.

Pero el antecedente que damos conviene tenerlo en cuenta, ahora que hay que materializar el proyecto del estadio.

Las Irregularidades que se Vienen Produciendo en Las Flores Deben ser Enérgicamente Reprimidas

El Injustificado Retiro de la Yegua Duquena es uno de los Tantos Casos

Luego de ésto, el fácil triunfo del caballo Mukade se presta a toda clase de conjeturas

VOLVEMOS A LAS ANDADAS

Para nadie habrá pasado desapercibida la medida tomada con la yegua Duquena en la quinta carrera del programa.

En las pizarras los aficionados habrán podido leer "Retirado el caballo No. 3 por llevar herraduras antirreglamentarias". Es un caso común. ¿No es cierto?

Pero para dar una información más detallada a nuestros lectores interrogamos a Gusetti, entraineur de Duquena, quien nos manifestó que las herraduras eran las mismas que había llevado en su compromiso anterior.

La medida pués, no deja de ser sugestiva, medida, que según creemos fué tomada por aquél activo miembro que por caprichos de su "exclusividad" hizo suspender al látigo Ramón Moyano por "haber picado con más velocidad" que Tucumano y Cortéz.

La duda que siempre nace cuando la Comisión de Carreras toma alguna resolución precipitada se robusteció con el triunfo de Mukade en un tren tortuga del cual Duquena hubiese sacado la mejor parte.

La informal resolución se presta a toda clase de conjeturas que imaginará el lector sin necesidad de detallar nuestras sospechas, bien fundadas por cierto.

Es hora que a los aficionados se le ofrezcan garantías para sus intereses, sino, el día menos pensado ocurrirá en Las Flores un hecho desagradable, fruto de todas las injusticias que se cometen con el público apostador.

LA REUNION DEL MARTES EN LAS FLORES RESULTO MUY DESLUCIDA TAL COMO LO PREVEIA "EL ORDEN"

El desastre no solo lo sufrió la cátedra, sinó también el "beeting"

SOLO SE VENDIERON 9.510 BOLETOS

Un rotundo fracaso bajo todos los puntos de vista resultó la reunión cumplida anteayer en nuestro hipódromo.

Los resultados de las carreras, la mayoría, solo estaban relegados a la sorpresa y como tal se cumplieron ante la pasibilidad del comisariato que contemplaba los "batacazos"... como si fuera la cosa más real del mundo.

Era necesario hacer algo... el "beeting" era un desastre, solo 9.510 boletos entre ganadores y placés se vendieron... y haciendo algo no hicieron nada y también hicieron mucho... parece un juego de palabras, ¿verdad? pero no hay tal juego de palabras, y sin más trámites y con honda pena pasaremos a analizar sin ningún miramiento y tal como es nuestra obligación las serias irregularidades de las cuales podemos garantir su veracidad

LA PRIMERA LA GANO ESPANTADA

Cotizado favorito Cimarrón II, se procedió a realizar los preparativos para la largada, dándose ésta en buen momento, tomando inmediatamente Muchogusto el puesto de honor seguido desde cerca por Tula, Remolón etcétera.

Sin variantes dignas de mención enfilaron la recta final, siendo Muchogusto levantado en forma sugestiva, a todo ésto Espantada sin dificultad se adueñó de la punta y en momentos que Cimarrón atropellaba con gran energía, Pérez, piloto de Muchogusto echó su cabalgadura encima de la de Moyano, maniobra que repitió por segunda y tercera vez.

Moyano presentó su protesta ante el comisariato, pero, no se tomó ninguna medida, Pérez no podía dominar al irascible mancarrón, dijeron, y se ordenó el toque de la campana confirmando la carrera. Espantada había ganado... si señores.

Y... VINO LA SEGUNDA

Y se repitió lo de la primera, Taimado con más de 500 boletos y ante enemigos de muy poca consideración solo llegó tercero, D'Arcteer que terminaba de ser batido concluyentemente se tomó anteayer amplia revancha. D'Arcteer? no... Gonzáles, su piloto se tomó amplia revancha de la molestia que le ocasionó Martinez cuando el domingo tras anterior lo dominó con el mismo hijo de Del Valle.

La comisión sigue su sueño, aquí no ha pasado nada, y ni siquiera se observa a los látigos citados que con sus "monadas" sacrifican el dinero de cientos de aficionados.

Es hora que se recrimen estos atropellos de profesionales sin ninguna clase de escrúpulos y de antecedentes nada envidiables por cierto.

ARCA SE IMPUSO COMO BUENA

En tercer término disputó el premio "Danzante", sobre 1.300 metros y donde Arga confirmó sus grandes cualidades de "sprinter".

La hermanada paterna del "crack" Picapleitos después de tener una suelta desfavorable atropelló en la recta con grandes bríos y dominó a Pique por medio cuerpo en menos de 50 metros. La pupila de Boné, es buena sin cuentos y tendrá en cualquier clase de distancia amplio campo de acción para sus notables medios locomotivos.

Piqué a quién recomendábamos como un lance muy factible hizo todo un carrerón, siendo buen segundo de la futura crack del stud R. A. M. Palán Palán y Rembrandt ocuparon en éste orden los restantes puestos en el marcador.

Meyao con quién se corrieron una fija por su reciente segundo lugar en pos del pupilo de Manuel de la Mata, no se dignó figurar y terminó su carrera entre los últimos matungos del pelotón.

UN FALLO DISCUTIDO

Después de una partida falsa donde Flan había quedado en las cintas se ordenó la suelta partiendo Machalén con más de un cuerpo limpio de ventaja, a sus grupas se escalonaron Picarazo, Flan y Weissmann cerraba la marcha muy cerca.

En la recta la acción pujante del leader fué cediendo y es así como fué dominado por Flan y Picacero que según el juez de llegada terminaron separados por la mínima diferencia.

El público protestó ruidosamente el fallo que se otorgaba a Flan, fallo que según la unánime opinión dejaba mucho que desear.

Aunque tenemos formado el mejor concepto del señor Iriondo creemos, sin afirmar que ha estado equivocado, por cuanto un final tan separado es muy difícil de apreciar desde la incómoda sentencia. Una puesta hubiese sido más correcta a nuestro entender.

¿DONDE ESTA PIEL ROJA

¿Se quiere algo más sugestivo que el triunfo de Mukade y el sport de 8.70 pesos que abonó?

Duquena fué retirada por herraje antirreglamentario, Piel Roja no salió de último puesto... y Mukade ganó por dos cuerpos en 2'25" 1|5, sí, 2'25". Es decir galoparon 2.000 metros y corrieron 200, si está Duquena los roba, dijo alguién, y a nosotros se nos cruzó por la imaginación "el retiro" del caballo No. 3 por tener herraduras antirreglamentarias"...

¿Mukade podría ante Piel Roja y Precursor pagar 8.70... ¡cosas del turf!

LA DEL DESQUITE

Con el previsto triunfo de Papucho terminó la reunión tristísima para los aficionados y no nos atrevemos a decir lo mismo de los de jockey, aunque reconocemos que las cifras del "beeting" estuvieron muy por debajo de las reuniones anteriores.

MARQUEZ



"Entraineur" de quien nos ocupamos en lugar aparte.

P. Nicolás Márquez, Ocupa El Segundo Puesto en la Estadística de Cuidadores

El excelente "entraineur" local no tiene ahora ningún caballo bajo su tutela

SU COMPETENCIA Y HONESTIDAD

Hoy que en Las Flores ocurren hechos tan refractarios de la moral, conviene, como de los enfermos contagiosos, separar los sanos de "cuerpo y alma" para ponerlos en cubiertos del juicio de los aficionados.

Hoy nos ocuparemos de P. Nicolás Márquez, "entraineur" que marcha segundo en la estadística local, a pesar que hace dos meses no presenta ningún caballo, pués como lo anunciáramos, por cuestiones de índole personal renunció al cuidado de los "purs sangs" del stud La Corrida.

Márquez ha encabezado durante dos años consecutivos la estadística de cuidadores ganadores y éste año marchaba primero hasta que se retiró definitivamente, como decimos más arriba, de la ecurie puntera.

SUS MEJORES TRIUNFOS DE ESTE AÑO

"Nicola" como le llaman cariñosamente sus amigos, que se distinguió por su gran competencia para cuidar caballos de carrera conquistó este año sus mejores triunfos con el deshecho Vicerrector y el guapísimo hijo de Fripón, Jerezano.

Como se recordará el hijo de Sangre Azul II llegó a Las Flores poco menos que "goteando", como se dice en el lenguaje turfístico, más la perseverancia y habilidad de Márquez se sobrepusieron al final y ahí lo veíamos al veloz Vicerector ganar en cualquier distancia y permitiéndose el lujo de dominar a los mejores "stayers" de los hipódromos de ambas márgenes del Paraná.

Otro tanto podríamos decir del petizo alazán, que después de hacer tabla rasa con los "racers horses" locales fué llevado a Rosario en dos oportunidades habiendo conquistado otras tantas victorias en clásicos de suma importancia.

Esto habla elocuentemente de la competencia del precitado cuidador y la regularidad de las performances de los caballos que le han confiado a su cuidado y lo presentan ante el público como uno de los "entraineurs" más honestos del Hipódromo Santafecino.

Alternativas Del Clásico "E. Acebal"

El público carrerista — dice nuestro colega "La Razón" — estaba ansioso por la disputa del clásico "Enrique Acebal", donde las potrancas iban a medir sus fuerzas con las yeguas ya fogueadas y de reconocidos méritos, adquiridos durante sus respectivas campañas. Estas primeras eran Sybil y Fe Ciega, que recibían una ventaja apreciable, por ser una prueba a peso por edad. La única que desertó fué Retirada.

Llegado el momento del desfile preliminar, Artesana fué la primera en aparecer a la pista, seguida de Sacrilega, Sospechada, Fe Ciega y Firmeza; ostentando un buen training sobre todo la defensora del stud La Morena y la hija de Falaris, que llamó la atención de la cátedra.

Más tarde, las pizarras daban cuenta de las segundas cotizaciones, que indicaban los siguientes totales:

Fe Ciega	1.022
Artesana	2.684
(Sacrilega	2.553
(Sospechada	
Sybil	1.389
Firmeza	1.160

La largada no se hizo esperar y en las cintas nos fué dable apreciar la siguiente colocación, que les había correspondido al clásico grupo: De la empalizada para el lado exterior: Artesana, Sospechada, Sacrilega, Firmeza, Sybil y Fe Ciega. En un buen momento el starter dió la señal de partida picando al frente Artesana, pero muy pronto fué sustituída por Fe Ciega, que se adueñó del puesto de honor, para no abandonarlo más hasta llegar al disco de la sentencia. La representante del stud Alerta era perseguida por Sospechada, Firmeza, Artesana y cerrando la marcha Sacrilega. Sin variante de ninguna índole, el clásico lote llegó a la entrada de la recta final, donde Artesana a la altura del paddock parecía dar alcance a la leader, pero solo logró escoltarla a tres cuerpos a la hija de Polemarch, que ganó sin dar señales de fatiga. Tercera se clasificó Sospechada y cuarta Sacrilega.

1 FE CIEGA 50 kilos, por Polemarch y Falaris, del stud Alerta, O. Solari	7911	2025
2 Artesana 59, I. Leguisamo	19585	4352
3 Sospechada 59, J. Sola	23322	5980
4 Sacrilega 59, A. Vidal c. Sacrilega.		
5 Sybil 50, P. Falcón	18327	3963
6 Firmeza 61, O. Ruiz	16196	4151
	85671	20482

No corrió: Retirada.

Sports: de Fe Ciega $ 19.40 y 7.90; de Artesana 4.70.

Ganada por 3 cuerpos; de la 2a. a la 3a. 1½ cabeza.

Tiempo: 1'36" 1|5.

Cuidador: José Santestevan.

TIEMPOS PARCIALES

Primeros	200	metros	12"2|5
"	600	"	35"3|5
"	800	"	47"2|5
"	1400	"	1'26"4|5
Ultimos	1400	"	1'24"
"	1000	"	1' 3|5
"	800	"	48"3|5
"	200	"	12"2|5

Tiempo total: 1'36" 1|5.

HIPODROMO SANTAFECINO

Programa depurado de forfaits para las carreras del domingo

Premio "Evasivo" — 1400 metros

Chascarrillo	54	Rembrandt	54
Cololó	54	Foscari	54
Mangancha	54	Ventaja	52
Palan Palan	54	Wazira	52
Meyao	54		

Premio "Estrilado" — 1300 metros

Chalibri	57	Albardón	54
Changuito	57	Fan Fan	52
Remolón	57	Tula	55
Desdémona	55		

Premio "Enero" — 1800 metros

Gualé	52	Sapina	50
Esponjosa	52	Danés	50
Siete Pago	52		

Premio "Enérgica" — 1400 metros

Gauchón	54	Sherif	54
Moncotué	54	Réplica	52
Baltasar	54	Piracuá	52
Palman	54	Epuyén	52

Premio "Espolín" — 1200 metros

Tololo	49	Machalén	49
Falaz	55	Picarazo	47
Tucumano	53		

Premio "Espirita" — 2200 metros

Piel Roja 6	55	Barker	48
Mukade	52	Soberbio	45
Caburé	50		

LOS FORFAITS

1a. carrera: S. Alegre 54 y Disco 52.
2a.: Ninguno.
3a.: Perseguida 52.
4a.: Ninguno.
5a.: Flan 50 y Meyao 47.
6a.: Precursor 61.

Se Suspendió a Espantada

Por indócil en la cinta, fué suspendida por el starter la yegua Espantada, que impuso condiciones ajustadamente en la carrera inicial.



EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 1º SEPTIEMBRE DE 1932.

Remates y Edictos Judiciales

JUDICIAL
— POR —
JOSE GALLO PIRAN

En las puertas del Juzgado de Paz de Rafaela, una fracción de terreno el día 3 de Septiembre

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el expediente caratulado Alfredo Coria y Otros sobre división de condominio, se ha dispuesto que el martillero José Gallo Pirán, el día 3 de septiembre del corriente año a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de Rafaela proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el siguiente inmueble con todo lo clavado, plantado y edificado, o sea: Una fracción de terreno que forma parte de la quinta número 5 de las que fueron subdivididas las concesiones números 252 y 263 de esta ciudad de Rafaela del Departamento Castellanos, situada esta quinta en el paraje denominado "Barrio Villa Rosas" cuya fracción forma la parte Sud del lote D. según plano especial de sub-división y mide 31 metros 475 milímetros de Noreste a Sudeste, por 43 metros 30 centímetros de Suoeste a Noreste, lindando: Al Noreste, con el resto del lote D.; de que es parte; al Sudoeste, con el lote A. de la misma quinta; al Noreste, calle por medio con fracción de la quinta 3, y al Sudeste, con calle pública. Servirá de base la cantidad de MIL pesos m/n., importe del avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos de la propiedad corren agregados al expediente. El comprador depositará el 10 o|o como seña y a cuenta del precio, no admitiéndose reclamo alguno después de efectuado. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 20 de 1932. R. Esquivel, secretario. 23319 v. 1|9|32.

REMATE JUDICIAL
— POR —
JUAN N. ORTIZ

El día 10 de Septiembre de 1932
A las 10 horas

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, y de acuerdo al siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don **Bartolomé Cavallero contra doña Clara Waxemberg de Zuker**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veintidós de mil novecientos treinta y dos. Agréguese y para que tenga lugar la segunda subasta, fíjase el día diez del próximo mes a las diez horas. Publíquense nuevos edictos. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen. En consecuencia, el martillero don Juan N. Ortiz procederá a vender en remate público y en segunda subasta en las puertas de este Juzgado el día diez de septiembre del corriente año a las diez horas, lo siguiente: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, comprendida en el lote 151, ubicado en Moisés Ville, del Departamento San Cristóbal de esta Provincia, y de las siguientes dimensiones en la línea Norte, mide mil dos metros; en el Este, mil un metros cuarenta centímetros; en el del Sud y partiendo del punto Sudeste hacia el Oeste, mide quinientos metros, desde este punto y en dirección hacia el Norte, quinientos metros, desde cuyo punto vuelve a girar hacia el Oeste también en una línea de quinientos metros en el costado Oeste y partiendo del punto Oeste formado por la línea anterior gira hacia el Norte en una extensión de quinientos metros cuarenta centímetros, los que encierran una superficie de setenta y cinco hectáreas, veinticuatro áreas, una centiárea y linda al Norte, con el lote 130; al Este, el 152; al Sud, parte del 154, y resto del 151, y al Oeste, parte del lote 150, y resto del 151 de M. Wasemberg. Camino en medio a todos rumbos. Dicha propiedad se halla inscripta bajo el N.º 1405, folio 53 v. Tomo 53, Par. año 1927, Departamento San Cristóbal. Dicha propiedad está avaluada para la contribución directa en trece mil pesos nacionales que rebajada en un veinticinco por ciento por ser segunda subasta da la base de nueve mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional y desde donde deberán partir las ofertas. La propiedad mencionada reconoce dos hipotecas: Una en primer grado por diez mil pesos nacionales a favor del ejecutante y otra en segundo grado a favor de Pastore y Cía., por cinco mil setecientos cincuenta pesos con cuarenta y seis ctvs. m|n., según informes del Registro de Propiedades.

Al expediente está agregada la escritura de hipoteca del ejecutante. Los títulos no han sido presentados, debiendo el comprador conformarse con el acta de remate sin lugar a reclamo alguno. El comprador deberá entregar el 10 o|o en el acto de la subasta como seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate. Por datos a esta Secretaría o al rematador en calle Catamarca 2685, U. T. 7225." Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 25 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario. 23395 v. 10|9|A.M.

POR
RODOLFO DA FORNO

Por disposición del señor Juez del Crimen de la Primera Nominación de esta capital, Dr. José M. Barrios, Primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre apremio seguido por los Dres. **Gregorio y Dardo Parera contra Otros**, se ha dispuesto que el martillero público don Rodolfo Da Forno, sorteado al efecto, proceda a la venta, sin base, el día miércoles siete de septiembre venidero a las diez horas, en las puertas de este Juzgado del siguiente bien: Los derechos y acciones sobre el lote de terreno designado con el número setenta y seis, letra D, del plano del "Pueblo Nuevo" de Villa Guillermina, Departamento General Obligado de esta provincia, compuesto de treinta y tres metros con treinta y tres centímetros de frente por cincuenta metros de fondo que la Compañía "La Forestal Ltda." debe escriturar a nombre de Manuel Klener, su adquirente. Todo comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de precio y el resto al aprobarse el remate. Por datos en Secretaría, al estudio jurídico de los señores Parera, Tucumán 2649 o al martillero en su escritorio, calle 4 de Enero 2651 de esta ciudad. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, julio 22 de 1932. Bernardo Faria, secretario. 22356 v. 7|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio de quiebra de **Domingo Bertolino** de estación La Hiabia, se encuentra de manifiesto la liquidación definitiva presentada por el Síndico. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 27 de 1932. Genaro Passeggi, secretario. 23444 v. 1|9|32.

REMATE JUDICIAL
— POR —
VICENTE L. DE DIEGO

El día 5 de septiembre de 1932, a las 10 horas en las puertas del Juzgado 1a. Instancia

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio **Ana Periotti de Guglielmone contra Otro**, ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veintiocho de mil novecientos treinta y dos. Cítese al deudor hipotecario señor **Pedro Visconti** (hoy sus herederos) por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días comparezcan a abonar el capital reclamado más la cantidad de cuatrocientos pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hicieren se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto señor Vicente L. de Diego quien comparecerá a aceptar el cargo. Señálase para notificaciones martes y viernes. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi." En consecuencia, se cita y emplaza al deudor hipotecario don Pedro Visconti o sus herederos o sucesores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a abonar el capital reclamado más la suma de cuatrocientos pesos nacionales presupuestados provisoriamente para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hacen se procederá a vender en pública subasta por el martillero Vicente L. de Diego en las puertas del Juzgado, el bien hipotecado tres días después de vencido dicho término o sea el lunes 5 del próximo mes de setiembre a las diez horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél fuera feriado, el inmueble a subastarse es el siguiente: Un inmueble compuesto por el lote de terreno número seis y una fracción del lote número cinco de la Manzana letra J., con sus edificaciones y adherencias al suelo, de las en que se subdividió una quinta que fué de don Enrique Retch, ubicada al Noroeste de esta ciudad, constando el primero de OCHO METROS SESENTA Y SEIS CENTIMETROS de frente al Norte, por TREINTA Y CUATRO METROS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS de fondo, lindando: Norte, calle Tucumán; Este, lote siete; Sud, el veintinueve y Oeste, lote cinco, todos de la misma manzana; y la segunda, se compone de CINCO METROS TREINTA Y DOS CENTIMETROS de frente al Norte; por igual fondo que el anterior, lindando: Norte, calle Tucumán; Este, lote seis; Sud, el veintinueve y Oeste, el cuatro, todos de la expresada manzana. El inmueble a subastarse no reconoce más gravamen que el motiva esta ejecución. Los Títulos no han sido presentados, se halla agregada al expediente la escritura de hipoteca relacionada con ellos, no admitiéndose reclamo una vez efectuada la subasta. Servirá de base la suma de UN MIL SETECIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la C. Directa. El comprador abonará en el acto el 10 o|o del importe de la compra como seña y a cuenta del precio y el resto al aprobarse la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 2 de agosto de 1932. Genaro Passeggi, secretario. 22943 v. 5|9|32.

REMATE JUDICIAL
— POR —
RODOLFO LOPEZ JORDAN

San Gerónimo 3020|22 — U. T. 3851
SANTA FE

Por disposición del señor Juez Federal de esta Sección, se hace saber: Que en el juicio **Banco de la Nación Argentina, contra Otro**, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero Rodolfo López Jordán, proceda a vender en las puertas de este Juzgado al contado, sin base y al mejor postor el día seis de septiembre próximo a las diez horas los siguientes bienes: Un carro de cuatro ruedas; Un arado Oliver; Una rastra; Una espigadora. Estos bienes se encuentran en poder del depositario señor José A. Celino, en la Colonia Traill, Departamento San Martín, donde pueden ser revisados por los interesados y de donde deberá retirarlos el que resulte comprador, no admitiéndose reclamo una vez verificada la subasta. El comprador abonará en el acto el importe de su compra. Así está ordenado en el expediente N.º 5037. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto de 1932. J. Pérez Del Viso, secretario. 23237 v. 6|9|32.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de Primera Sección, Dr. Eduardo Ré Carreras, se hace saber: Que en los autos caratulados **Carmelo Precenti, contra Balbina Expósito**, desalojo, instaurado a solicitud de parte interesada, con el patrocinio del Dr. Cecilio Durán, se ha resuelto inscribir como litigiosa la finca objeto de esta litis, sita en calle de Avenida Freyre 1180 y compuesta de: Una pieza y cocina y demás dependencias. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto veinte y cinco de mil novecientos treinta y dos. Enrique Meyer, secretario. 23331 v. 6|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la capital, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Gaspar Stirnemann, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que se les causarán los perjuicios de ley sino comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Gaspar Stirnemann, abierto a solicitud del procurador Gerónimo Parera, en representación de parte legítima. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 23 de 1932. E. de la Peña, secretario. 23405 v. 26|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se hace saber: Que en el juicio seguido por **Bernardo Fideleff** contra **Jacobo Freiberg** sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto once de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos los de juicio ejecutivo sobre cobro de pesos, promovidos por don Bernardo Fideleff contra don Jacobo Freiberg y considerando... Por ello y lo que dispone en los artículos 358 y 359 de la citada ley de forma, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en un mil pesos nacionales los honorarios del doctor Yellin. Hágase saber, insértese y repóngase. Francisco M. Ferrer. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra." Lo que se publica a sus efectos legales en los diarios designados oportunamente el Boletín Oficial y "EL ORDEN". Santa Fe, agosto 19 de 1932. Marcelo L. Ferreyra, secretario. 22466 v. 3|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el secretario de segundo turno, hace saber: Que en el juicio **Lucía Josefa Baratelli contra J. I. Díaz Candioti sobre Ejecución Hipotecaria**, se ha ordenado la citación y emplazamiento del mencionado deudor hipotecario, como asimismo a los Bancos: de la Nación Argentina, Provincial de Santa Fe, Español del Río de la Plata, de Italia y Río de la Plata, de Londres y América del Sud como acreedores hipotecarios en segundo grado y para que dentro del término de treinta días efectúen el pago del capital reclamado por la actora, más la suma de 250.00 pesos m|nacional estimados para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hacen se llevará adelante la ejecución, subastándose el inmueble hipotecario tres días después de vencido dicho plazo. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 23 de 1932. E. de la Peña, secretario. 23447 v. 16|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Francisco M. Ferrer, primera secretaría a cargo del escribano don Marcelo L. Ferreyra, se ha dispuesto en el juicio sucesorio de doña **Clara Falco de Morandi**, citar y emplazar por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" a todos los que como acreedores, herederos o legatarios se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la nombrada señora Clara Falco de Morandi, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría a hacerlos valer bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 13 de 1932. Marcelo L. Ferreyra, secretario. 23367 v. 24|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio **José Flores Cervantes**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veintisiete de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa. Téngase al compareciente en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado y estando debidamente justificado el fallecimiento de don José Flores Cervantes, declárase abierto el presente juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" para queden por el término de treinta días, comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. A las demás partes oportunamente. En su oportunidad notifíquese lunes y jueves. Ferrer. Ante mí: J. Carlos Passeggi, secretario." Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, agosto 2 de 1932. J. Carlos Passeggi, secretario. 23361 v. 16|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don **Gabriel Bollati** contra don **Juan Albertinazzi**, se ha dispuesto anotar como litigiosa la propiedad objeto de este juicio que es la siguiente: El lote de terreno número cuarenta y ocho y mitad parte Oeste del número cuarenta y siete de la Colonia Bicha, Departamento Castellanos de esta Provincia, que tienen una extensión de cien y cincuenta hectáreas, respectivamente. Lo que se publica a sus efectos de acuerdo con el Art. 753 del C. de P. Civiles en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN". Santa Fe, agosto 24 de 1932. B. Esquivel, secretario. 23368 v. 5|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría segunda, a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **Carlos León o León Biederman** iniciado por parte interesada con el patrocinio del Dr. Rodolfo M. Fontanarrosa, ha recaído el decreto siguiente: "Santa Fe, agosto 18 de 1932. Por presentado con el domicilio que expresa y en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Carlos León Biederman, téngase por iniciadas estas diligencias sobre declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos, para notificaciones: lunes y miércoles. Anadón. Ante mí: E. de la Peña. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier derecho se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 23 de 1932. E. de la Peña, secretario. 23346 v. 24|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **Laurentino L. Barale**, abierto a solicitud del Dr. **Joaquín F. Rodríguez** en representación de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veinte de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y con el domicilio que expresa bajo la fianza ofrecida, téngaselo en el carácter invocado debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad, estando justificado el fallecimiento de D. Laurentino L. Barale. Téngase por iniciadas estas diligencias, sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios públicos. Para notificaciones: lunes y miércoles. A. E. Anadón. Ante mí: E. de la Peña." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, agosto 23 de 1932. E. de la Peña, secretario. 23353 v. 23|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano don Bernardino Esquivel, se ha dispuesto en el juicio sucesorio de doña **Rosa Ramona Varayoud de Spada**, citar y emplazar por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN" a todos los que como acreedores, herederos o legatarios se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la nombrada causante doña Rosa Ramona Varayoud de Spada, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría a hacerlos valer bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 29 de 1932. B. Esquivel, secretario. 23505 v. 29|9|32.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta capital, Dr. Eduardo Ré Carreras y secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: **Francisca Díaz Vda. de González contra don Angel Conil y otro**, por cobro de pesos, ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe, diez y ocho de junio de mil novecientos treinta y dos. En mérito del poder acompañado, téngasele al compareciente en el carácter invocado. Por iniciadas las medidas previas al juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días el señor Angel Conil, comparezca a estar a derecho y a reconocer las firmas puestas al pie del documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de darlas por reconocidas las firmas sino comparecen. Notifíquense lunes y jueves en la oficina. Ofíciese en la forma solicitada. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN" por veinte veces a los fines de la citación y emplazamiento del señor Angel Conil. A lo demás como se pide. Ré Carreras. Ante mí: C. Bergallo Andrade, Secretario." Lo que se publica a los efectos de la citación y emplazamiento del demandado señor Angel Conil. Santa Fe, agosto 18 de 1932. E. Meyer, secretario. 23233 v. 18|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de Mensura promovido por el señor **Pedro Gasparatti**, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de los señores **G. Lezaeta y A. de Santos**, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía y a manifestar su conformidad con la operación practicada por el agrimensor señor Arturo Kaenel, bajo apercibimiento de ser tenido por conforme con ella sino comparecen. Lo que se publica a los fines de su notificación. Santa Fe, Junio 3 de 1932. Marcelo L. Ferreyra, secretario. 21913 v. 1|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días por edictos en el Boletín Oficial y el diario "EL ORDEN" a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Natalio Facal y doña Trifonia Contreras de Facal, iniciado a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 19 de 1932. B. Esquivel, secretario. 23345 v. 24|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Primera Circunscripción Judicial, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el expediente caratulado: Cornelia Jaime de Palavecino, sobre sucesorio, se dictó el auto del tenor siguiente: Santa Fe, agosto seis de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y domiciliado donde lo expresan. Ténganseles por parte. Estando justificado el fallecimiento de la causante, téngase por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y miércoles para notificaciones en Secretaría. Anadón. Ante mí: Bernardino Esquivel." En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la extinta, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación de estos edictos, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 9 de 1932. B. Esquivel, secretario. 23292 v. 22|9|32.

Por disposición del Dr. J. Ernesto Mántaras, Juez Civil de la Segunda Nominación, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el concurso civil de la Sucesión de Juan Luis Iturraspe, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto dos de mil novecientos treinta y dos. Autos y Vistos: Lo solicitado en el escrito de fecha veintisiete de julio del corriente año y teniendo en cuenta que se han llenado los requisitos legales y en mérito a las razones legales aducidas: Resuelvo: Declarar abierto el concurso civil voluntario de la sucesión de don Juan Luis Iturraspe. Decrétase la inhibición general de enagenar y hacer pagos a los deudores. Cítese a los acreedores por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "EL ORDEN" para que dentro del término de treinta días presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de tenerlos por conforme con lo que resuelva la mayoría. Ofíciese y exhórtese a los señores Jueces para que remitan los juicios pendientes contra los deudores. Para notificaciones: lunes y jueves. J. E. Mántaras. Ante mí: Raúl Irigoyen."

En consecuencia, se cita a los acreedores de la sucesión de don Juan Luis Iturraspe para que dentro del término de treinta días presenten al Síndico Dr. Olinto A. Tividori en su domicilio de calle 3 de Febrero 2784, los justificativos de sus acreencias, bajo los apercibimientos decretados. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 6 de 1932. Raúl Irigoyen, secretario. 23253 v. 22|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio F. Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Rodolfo William Kock, abierto por gestión del doctor Ramón López Domínguez, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo veinte y uno de mil novecientos treinta y dos. Por presentado y con domicilio que expresa y en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Rodolfo William Kock, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: lunes y miércoles. Anadón. Ante mí: E. de la Peña." Lo que se publica a los efectos de la citación ordenada. Santa Fe, junio 15 de 1932. E. de la Peña, secretario. 23044 v. 9|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. Francisco M. Ferrer, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Vicente Gallotto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, agosto 12 de 1932. J. Carlos Passeggi, secretario. 23252 v. 19|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Antonio E. Anadón, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **Rosa Albertinazzi de Albertinazzi**, abierto a solicitud del Dr. **Joaquín F. Rodríguez**, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veintidós de mil novecientos treinta y dos. Por presentado con el domicilio que expresa y en el carácter invocado bajo la fianza ofrecida, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña Rosa Albertinazzi, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: lunes y miércoles. Anadón. Ante mí: E. de la Peña." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, agosto 22 de 1932. E. de la Peña, secretario. 23354 v. 23|9|32.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **Juan o Juan P. Duverne** abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Por presentado, y con el domicilio que expresa bajo la fianza ofrecida, téngaselo en el carácter invocado, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Don Juan Duverne, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y "EL ORDEN", para notificaciones: lunes y miércoles. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Anadón. Ante mí: E. de la Peña, secretario." Lo que se publica a sus efectos legales. Secretaría, agosto 20 de 1932. E. de la Peña, secretario. 23366 v. 24|9|32.

AVISO

Llámase a licitación por el término de sesenta días, para la provisión de chapas de rodados para el año 1933. Los datos respectivos están consignados en el pliego de condiciones que se encuentran en la Secretaría de la Municipalidad a disposición de los interesados, los que podrán consultar todos los días hábiles en horas de oficina. Vence el 26 de septiembre de 1932. Municipalidad de Esperanza. Julio 26 de 1932. El Secretario.
N.º 22795 iniciado 29 julio v. 26|9|32.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en JUNIO ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec.	Nro.	Clase	Inhumado
3	15	Chico	N. N. Puig.
3	16	"	Manuel R. Toledo Candioti.
3	17	"	Eduardo Manuel Sabater.
6	6	"	Sara del Carmen Suaje.
18	39	" (r)	Juan Carreras.
37	8	" (r)	Enrique Dotto.
37	17	" (r)	Américo Foffani.
14	53	Grande	Emma B. de Tortochaux.
24	12	"	Rosa Cajal Valle.
31	20	"	Gregoria H. de Sánchez.
39	11	"	Rosa López de Costanzó.
39	17	"	Saverio Antenucci.

Demográfica, Julio 4 de 1932.

23.085 - v. 10|9|32.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en JULIO ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación los restos que se extraigan de dichos nichos.

SECCION	NUMERO	CLASE	INHUMADO
3	15	Chico	ALBERTO S. CAPELETTI.
"	19	"	MARIA COAKER FORD.
7	25	Grande	MARTINA M. DE BASSAGA.
"	51	"	TERESA BRASSEUR.
39	25	"	GORGONIO CORREA.
"	28	"	PILAR G. DE ROMAN.
40	29	"	PEDRO FABREGA.
"	30	"	ANTONIO Y CAMILO DALO.
"	34	"	JOSE NAVAS.
"	32	"	MARIA MAGDALENA B. DE LALLANA.
"	48	"	NARCISA B. DE FOSSERO.
"	52	"	JUANA P. DE BOFFELLI.
"	56	"	MERCEDES P. DE GIMENEZ.
50	15	"	CONCEPCION y CARMEN VELAZQUEZ.
52	217	"	DOMINGA ZOLEZZI.
52	219	"	JOSE CASTELLVI.
"	221	"	NATALIO CORTI.
"	224	"	JUAN PEGASSANO.
"	225	"	ANTONIO PAVIOTTI.
"	227	"	TERESA VALLE.
"	229	"	JOSEFINA HERRERA.
"	230	"	MANUELA MOREYRA.
"	231	"	CONRADO DRAGO.
"	232	"	RAUL CARABAJAL.
"	233	"	NICOLAS BALESTIERI.
"	234	"	FIDEL FERNANDEZ.
"	235	"	CARLOS E. OLIVIERI.
"	236	"	ANA PIEDRABUENA ZAPIOLA.
"	237	"	MARIA BARRAGUIRRE.
Esp.	3	"	PIO GUARINOS.
37	20	Chico	EMILIANA C. DE MAURINI.
"	26	"	(DESCONOCIDO).
38	2	"	(DESCONOCIDO).
50	18	"	JOSE VARGAS.

Oficina, Demográfica, Agosto 3 de 1932.

CARLOS M. LOPEZ, Jefe.

23.370 - v. 24|9|32.